



DE LOS REYES CATOLICOS DON ISABEL LA PRIMERA Y DON FERNANDO EL CATOLICO
REYES DE CASTILLA Y LEON ARAGON Y SICILIA Y DE NAVARRA Y DE PORTUGAL Y DE
REYES DE CASTILLA Y LEON ARAGON Y SICILIA Y DE NAVARRA Y DE PORTUGAL Y DE

LAS REALES EXEQVIAS, QUE LA

MUY NOBLE, Y MUY LEAL
Ciudad de Murcia, Cabeça de su Reyno,
celebrò en su Yglesia Cathedral; A la muerte
de la Serenissima Doña Margarita de Austria
nuestra Señora: Muger legitima del Gran
Monarca Don Felipe Tercero, Rey
de las Españas, &c.

DISPUESTAS EN TRECIENTAS
y treynta Oñauas, Por Don Rodrigo Riquelme de
Montaluo; Con dos de los Sermones que en ellas se
predicaron: y Versos que en el sumptuoso
Tumulo se pusieron.

DIRIGIDO A LA MISMA
Ciudad.

R. 21.033
Impresso à su costa.



CON LICENCIA. En Origuela, Por Indio
Barcelò. Año M. DC XII.



DRIHUELA

COLECCION DE...
TOMO...
Barcelona, de M. D. C. X. I.

COMISSION.



OR Comission del señor Doctor Salvador Riffos Vicario general, y Oficial desta Ciudad y Obispado de Origuela, he visto y leydo yo el Doctor Don Juan de Tremiño Maestrescuelas de la santa Yglesia de dicha ciudad, el libro intitulado, Las Reales exequias que la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia celebrò en su Yglesia Cathedral à la muerte de la Serenissima Doña Margarita de Austria nuestra Señora, &c. Còpuesto y recogido por Don Rodrigo Riquelme de Motaluo, vezino de dicha ciudad de Murcia, y no he hallado en el cosa còtraria à nuestra Sagrada Religión, ni buenas costumbres, antes bien los Sermones q̄ en el estan registrados, còtienen muy grande y prouechosa doctrina, y digna de la mucha grauedad y letras de los sujetos q̄ la predicarò, y los Versos y Poemas, assi en Latin como en Romãçe, compuestos por el dicho Don Rodrigo y otros, demas de la grande piedad y zelo christiano, descubren mucho ingenio y erudicion. Y assi me parece que es razò tan buenos trabajos salgan à luz para consuelo y prouecho de todos. En Origuela, 20. de Hebrero. 1612.

El Doctor D. Juan de Tremiño.

✻ 2

LI-

L I C E N C I A .

N O S el Doct̃or Salvador Riffos Presbitero, y por el muy Illustre, y Reverendissimo señor Obispo Fray Don Andres Balaguer, Vicario General, y Oficial en la Ciudad, y Obispado de Origuela; por la presente damos licēcia. y facultad a los Impressores y libreros de la dicha Ciudad, y Obispado, puedan imprimir y vender, el libro intitulado, De las Reales exequias, que la muy noble, y muy leal Ciudad de Murcia celebrò en su Yglesia Cathedral a la muerte de la Serenissima Doña Margarita de Austria nuestra Señora, &c. Compuesto y recogido por Don Rodrigo Riquelme de Montaluo, vezino de dicha Ciudad de Murcia, el qual por orden, y comission nuestra fue visto, y examinado por el Doct̃or Dõ Iuan de Tremiño Maestrescuelas de la Santa Yglesia de dicha ciudad de Origuela, y no hallo en el cosa que repugnasse à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres; y asilo juzgo por muy vtil, y provechoso como en la aprobacion largamente se contiene. Dado en la ciudad de Origuela, en 20. dias del mes de Hebrero, de 1612.

El Doct̃or Salvador
Riffos.

DEDICATORIA A LA
Muy noble, y muy leal Ciudad
de Murcia, desta
obra, &c.

LA aficion grande, que de
servir à V. S. desde mi ni-
ñez tēgo, me ha obligado,
juntamente por ser tan grandio-
sas, à descriuir en verso las Reales
exequias, que por la muerte de la
Serenissima Reyna Doña Mar-
garita de Austria nuestra Seño-
ra, V. S. ha celebrado, con el sen-
timiento, y grandeza, que el su-
cesso requeria, è ygnaldad à la no-
bleza de tan insigne Ciudad, Ca-
beça de su Reyno; y por que los escri-
tos son los que hazen tales bechos

immortales, y los califican: Pues
sin la escritura, como el elegante
Lope de Vega dize, son viles las
mayores hazañas: de que se podrá
tomar por exēplo, que el gran Julio
Cesar cabeça primera del Imperio
Romano todo lo que de dia peleava
de noche lo escriuia, yguando el
uno al otro trabajo. Así yo, como
seruidor de V. S. y uno de los hijos
de su Reyno, en grandezza Cesar
Augusto, sus excelēcias hechas en
el acto funebre las descriuo, hazien-
dome merecedor desto, la calidad,
que con ser el menor dellas tengo;
imitado à aquel labrador, que en-
tre la grandezza y poderio del gran
Monarca Gerges quando en me-
dio de su innumerable exercito, dō-
de


de pisando la mayor parte del mundo, y siendo absoluto señor de sus riquezas (entre los varios y preciosos presentes, que personajes graves le ofrecian) le dio en una vasija de corcho un poco de agua de los cristales de una fuente: recibíolo con rostro beneuolo, no reparando en la humildad del don, sino en la voluntad con que se le ofrecia: Así yo à U. S. Gerges a quien yguala en grãdeza, y excede en la profesion, entre otros servicios particulares, en la humildad de mis versos, tomando de la fuente rica de nobleza, lealtad, y valor de U. S. los purros cristales de su voluntad, en estas tristes fiestas se le presento, à que no se ha de tener atencion al resco

vaso, sino a la purificacion del de-
seo: Obra pequeña es para servicio
de tan gran Principe, aunque el su-
geto della es grandioso. U. S. le reci-
ba, y apadrine, para que con su fa-
vor vivificado, pueda demostrarse
al mundo, que con amparo tal po-
drà libre de maliciosos emulos de-
xarse ver, que en esto se haran dos
mercedes, la una que este libro, aũ-
q̃ en el sugeto tiene tanta calidad,
califique U. S. su estilo, y luzga:
la segũda, animar a sus servidores
para que emprendan mayores co-
sas en su servicio. Guarde Dios à
V. S. mil años, &c.

Don Rodrigo Riquelme
de Montaluo.

DEL LICENCIADO
Don Juan Bernal y Sandoual, à
Don Rodrigo Riquelme de Mon-
taluo autor deste libro.

SONETO.

 On sus perlas, y aljofar, borda el oro
Sigura, a las madexas (q̄ esparziendo
Al viento las nayades) van vertiendo
De su cauello elemental tesoro.
Oyen de Murcia el repentino lloro,
Y acompañando tan funesto estruendo,
Salen del Rio, el oro conuirtiendolo
En negros velos para tal decoro.
Juntaronse las nueue, y le cantaron
De lugubres canciones vn motete,
Que fueron de su tumulto corona.
Y quando las Exequias se acabaron,
Para hazerle de todas ramillete,
Subieron al Montealuo de Elicona.



DE DON BERNARDO PEDRI-
ñan y Mercader, A Don Rodrigo Riquel-
me de Montaluo.

SONETO.

Aquel, q̄ en Delphos fue tan celebrado,
Apolo que preside en la Poesia,
Con las insignes Mufas, este dia
Cortes en todo el Reyno hã publicado.
En vn Montealuo Rico se han juntado,
A eternizar con Versos a porfia,
El Alma de vna Diosa, que subia
A gozar de otro Reyno mejorado.
Acabado el solemne ayuntamiento,
El parabien le dan del hospedaje,
Coronando á Montealuo los Planetas.
Los vnos por su grande entendimiento,
Los otros por nobleza del linage,
Y los demas el lauro entre Poetas.



De

DE DON GERONIMO GOMEZ
de Montaluo, à don Rodrigo Riquelme
de Montaluo.

SONETO.

S I en verdes años noble Don Rodrigo,
Colmays de fruto el mundo q̄ nos mira
A ser diuino vuestro ingenio aspira,
Y del burlado Dios, el mas amigo.
Oy de Murcia escreuis como testigo,
La grandeza mayor q̄ el mundo admira,
De la muerte por quien en el suspira,
Desde el Rey, al que viue sin abrigo.
Oy Medina del Campo, vuestro nombre
Por su Montaluo, coronalle trata,
Murcia por su Riquelme peregrino.
Dandoos por justas armas, y Renombre
Medina fiel, vna Aguila de plata,
Y Murcia noble, vn Yelmo de oro fino.



De

*De Don Jayme Mercader y Pe-
dríñan, a Don Rodrigo Riquelme
de Montalvo.*

SONETO.

EN tiernos años coronadas veo
Con lauro eterno tus floridas sienes,
A la fama, ofrecerte parabienes,
De tan honroso, y memorable empleo.
Desta gloria inmortal, deste tropheo,
A ser tan rico, y conocido vienes,
Que vna memoria eterna te preuienes,
Con que logras el fin de tu desseo.
Murcia dichosa, tu que tales hijos,
Que merecen estatuas, y renombre
En letras, y armas siépre has producido.
Mira a Riquelme, que con regozijos,
Pienso de oy mas eternizar su nombre,
Pues Rico y elmo de su patria ha sido.



Del

DEL BENEFICIADO IOSEP
de Aguilera, à Don Rodrigo Riquelme
de Montaluo.

SONETO.

SI a los que en gran dolor de Margarita
Esparzieron en verso varias flores,
Les dan la tierra, y cielo mil fauores,
Tales, que a cudiciar su gloria incita.
Quanto mas los merece aquel que imita
Al gran Apeles, que con mil primores
Compone vn ramillete de colores,
Que cada qual alienta, y resuscita.
Sobre las alas de tu yelmo Rico,
Riquelme, el Ramillete has leuantado,
Con tu gallardo estilo, al mismo cielo.
De aqueste hecho, y deste bien fabrico,
Que quedará tu nombre eternizado,
Y con fruto las flores deste fuelo.



De

DE CHRISTOVAL BELCHID
Escriuano Real, á Don Rodrigo Riquelme
de Montaluo.

SONETO.

Sí el Magno Iulio Cesar peleãua,
Tambien sus elegancias descubria,
Pues tuuo en tãto aquello, que escreuia,
Como los hechos, q̄ su espada obraua.
Destas dos facultades se preciaua,
Con tãto estremo, que en ygual porfia,
Quãdo en las armas se ocupaua vn dia,
Tambien otro en las letras se ocupaua.
Las armas ya os han dado ilustre nombre,
Famoso Don Rodrigo de Montaluo;
Pues lo dize del yelmo el fino azero.
Mas vuestras obras oy os dan renombre,
Tan altiuo, que pueden a su saluo
Ganar a Cesar, Ciceron, y Homero.



De

DE DON FADRIQUE DE TO-
ledo y Osorio, Teniente de las galeras de
España por su Magestad. A Don Rodrigo
Riquelme de Montaluo.

SÓNETO.

LA clara fuente, que en oculto asiento,
Pocos gozan, y muchos han buscado,
Vos con ligero passo aueys hallado,
Tocando en sus cristales, vuestro aliêto.
A Murcia noble con sonoro acento
Aueys a las estrellas leuantado,
Y con estifo graue publicado,
La que merece honroso monumento.
De Daphne Apolo ciña vuestras sienas,
De flores Elicona os de guirnaldas,
Flora cama sutil entre sus braços.
Por noble todo el mundo parabienes,
Sigura entre sus conchas, esmeraldas,
Y Medina del Campo mil abraços.



*De Henrique Nuñez, Al Libro
de Don Rodrigo Riquelme de
Montalvo.*

SONETO.

Q Vien tomare la pluma Don Rodrigo,
Y quisiere alabaros sin que tenga
Vuestra vena sutil, y dulce arenga,
Merece de las Musas gran castigo.
De todas nueue de quien soys abrigo,
Su cantico alabaros solo venga,
Porque otro no ha de ver q̄ le conuenga
A vuestro ingenio de que soy testigo.
Mostrayslo en vuestro libro de los llantos,
Cantados a la sacra Margarita,
Adonde vnidos le infundis el alma.
Y pues nace por vos la vida a tantos,
Con vuestra Relacion tan bien escrita;
Si ellos ganan la vida, vos la palma.





CANTO

PRIMERO,

QUE DECLARA ALGUNAS
grádezas de la muy noble, y muy leal Ciu-
dad de Murcia: y carta que su Magestad le
embio, auisándole de la muerte de la
Reyna nuestra Señora.



Y Melpomene en el cristal corriete,
Con que alimetas el intento mio,
Descubre en las guirnaldas d' tu fré
Cipres funesto, y abrasado estio. (te
Y en la hermosa margen de tu fuente
Quita el aljofar que le da el rocio,
Y en funebres endechas de tu canto,
Canta la muerte que se siente tanto.

A

Y tu

Exequias de Murcia

Y tu burlado Dios Rubio hermoso,
Que por yguales paralelos pisas,
Del cielo el manto lucido celoso,
Por tu dolor en candidas diuifas :
Tu que jamas en ti se ve reposo,
Pues con tanta inquietud tu mal auifas,
Suspende del Laurel la queixa agora,
Mientras España a Margarita llora.
Ya a todo el choro del Castalio assiento,
Deten el armonia sublimada,
En tanto que con versos lisos cuento
La lastima de Murcia celebrada :
Sino es que el llanto ocupa de mi intēto
La pluma en las exequias leuantada,
Que Murcia haze a tã Christiana Reyna,
Que con los santos en el cielo reyna.
O celebrada insigne patria mia,
Discreta Athenas, Roma vencedora,
Que nobleza, y lealtad van a porfia,
Porfia que tus meritos mejora :
Oy ha llegado a tu grandeza el dia,
Que sobre el oro que tu escudo dora,
La septima corona se te ofrece,
Porque tu sentimiento lo merece.

Aquel

Aquel valor antiguo señalado,
Que en tus anales tan fauido tengo,
De las Godas reliquias heredado,
Oy en mis versos a tratarlo vengo:
Imposible es hazer lo començado,
En cosas imposibles me entretengo,
Que para la grandeza que me llama,
No tiene plumas licitas la fama.
Pues lo que hiziste con Alfonso el fauido,
Quando su Reyno le cerrò la puerta,
Con solo tu valor tuuo su agrauio,
Esperança felice gloria cierta:
Pues remouiendo en su fauor el labio,
En la mano la espada hallò abierta,
De tu lealtad la voluntad cenzilla,
Quando don Sancho le quitò a Castilla.
Suene del nuestro al contrapuesto polo,
Este valor aquesta gentileza,
Y en lira acorde el soberano Apolo,
Cante grandeza tal, tanta grandeza:
Y del sacro Sigura hasta Pactolo,
Sepan de tus hazañas la nobleza,
Porque entièda el valor q̄ en ti se pinta,
La nacion mas remota, y mas distinta.

Exequias de Murcia

Si esto es verdad illustre Murcia quando,
Podrè acabar de publicar al mundo,
Aunque mas me prometa de tu bando,
Los hechos tuyos hechos sin segundo:
Los mesmos, ellos, que te està honrãdo,
Digan quien eres, porque yo me fundo
De que es mejor callar, si en cosas bellas
No se puede tocar como son ellas.

Pero del premio de tan gran seruicio,
Tu Capilla mayor darà las nueuas,
Que el ser Real le dio este beneficio,
Con que tus grãdes calidades prueuas:
Tu seruiste a tu Rey este es tu officio,
El fuyo agradecer pues que te lleuas
Por el premio mayor de tus hazañas,
Con morir en Seuilla sus entrañas.

Asi lo declarò su testamento,
Y asi se te cumplio su manda altiua,
Asi pagò con este ofrecimiento,
Tu lealtad que por largos siglos viua;
Asi en dorado, y alto monumento,
Su coraçon con magestad estriua,
Y si tuuiera mil en casos tales,
Diera por tus hidalgos sus reales.

Destá

De esta manera premian las ciudades,
Que sirven como tu patria querida,
Así se manifiestan las verdades,
Herencias adquiridas de por vida:
Pues mientras que duraren las edades,
Será esta gloria en ti reconocida,
Que quien corona de lealtad sus fines,
Bien merece tan largos parabienes.

Pues no solo de noble, y leal pudo
La fama patria darte tal renombre,
Pues de las armas eres fiel escudo,
Aunque a la embidia a su pesar asombre:
Digalo la verdad, que yo no dudo,
Que como tal adquiriras el nombre,
Sino mas que las mas en valentia,
Tanto será dichosa patria mia.

El cerco de Alcaraz diga, pues sabe
La fortaleza de los hijos tuyos,
Pues a pesar de la fortuna graue,
Por fuerza hiziste retirar los suyos;
Y siendo a las demás ciudades llave,
La puerta les abriste, porque en cuyos
Pechos pudo hallarse mas bién esto,
Que en Murcia, q̄ también arroja el resto.

Exequias de Murcia

Y porque nadie a mi me redarguya,
Que la aficion me obliga a dezir algo,
Incierto a la verdad que està por tuya,
Y que de la razon me aparto y falgo:
Del tal absoluerre la duda fuya,
Pues de lo q̄ es tan cierto aqui me valgo,
Con dezir la ocasion del caso al justo,
Que es el mentir en obra tal injusto.
Si don Fernando la cercó, y estaua
Hecho el aloxamiento, y tu llegaste
A pedirlo, y el Rey con furia braua,
Responde no lo auer pues que tardaste,
Sino es en la ciudad, que la guardaua
Su dueño altiuo contra tal contraste,
A la mañana en las murallas fieras,
Amanecieron puestas tus banderas.
Y preguntando el Rey que gente puesta
Sobre los muros de Alcaraz asiste,
Tu esquadra respòdio, Murcia es aque-
Que se aloxò señor dõde dixiste: (sta,
Entrate dentro que esso solo resta,
Que aguardas grã señor, enuiste, enuiste
Que a noche lo hizo Murcia, y ella sola,
Su pendon coronado aqui tremola.

Luego

Luego a la cuenta, si esto pasó aduerto,
Que es la pura verdad la que relato,
Como lo dize el preuilegio cierto,
Que declara a la letra lo que trato:
Pues la merced de aquesto es claro puer
De tan insigne, y soberano trato, (to,
Y fuera desta mil dezir pudiera,
Que ni esta fue primera ni postrera.

Sino mirese en ti la tutoria,
Que el primer Rey dō Iuã muriendo ofre
Pues por satisfaciō el mesmo dia (ce,
Te da lo que tu merito merece:
Quien del Rey don Enrique ser podia
Su tutora, si Murcia en quien florece
El fruto de lealtad antiguo y noble,
Sin hallarse jamas en trato doble.

De la carrera de vn cauallo presto,
Batiendo con las piernas las hijadas,
Se vido el lastimoso fin funesto,
Las lagrimas de España señaladas:
Echò fortuna a su rigor el resto,
Dexando sus grandezas agostadas,
Con la esperanza de vn Abril pintado,
De vn tierno infante Enrique señalado.

Exequias de Murcia

Quedó Alcalá con manifiesto lloro
Lastimada ciudad, agradecida
A lo que deue su inmortal decoro,
A la vida de vn Rey tan mal perdida:
Henares ocultando su tesoro,
Mostrò su margen menos guarnecida,
Y los hinojos verdes de esperança,
Trocò en pajizas flores de mudanza.
Por cierto sentimiento merecido,
Del natural señor muerto en su arena,
Lastimoso suceso condolido,
Para gozar de su rigor, y pena:
Solo quien tuuo aliento en tal partido,
Fuiste tu Patria de mercedes llena,
Que tras el padecer de tal dolencia,
Por señora quedaste en esta ausencia.
Alomenos aqui se ve el indicio,
Que tu lealtad merece estos fauores,
Siendo de la firmeza el edificio,
Y de fidelidad el fruto y flores:
Premio fue de tan grande beneficio,
Fauor a tu aficion, y tus amores,
Palmá a tu fè, y a tu valor guirnalda,
De Dafne hermosa hechas d' esmeraldas.

Esto

Esto quiero dexar, que es imposible
Como ya tengo dicho ver el cauo,
De vna maquina tal, y tan visible,
Como en mis versos liricos alabo:
Y vn edificio tal, y tan terrible,
En ombros no de Atláte es ser esclauo,
En parte q̄ aunq̄ en plumas me resuelua,
No pintare las flores de tu selua.

Que es la mayor que miro en todas ellas,
La mas insigne, hermosa, y mas illustre,
La que a su lado todas son centellas,
Siendo ella el Sol q̄ a tu valor da lustre:
Nueuo blason para tus armas bellas,
Que el tiempo, ni fortuna no deslustre,
El que te dio don Pedro el justiciero,
Para hazer tu escudo en todo entero.

Que por honrar la voluntad sincera,
Que de lealtades guarnecio tu pecho,
Siendo al Real seruicio la primera,
Con que quedò a su gusto satisfecho:
De sus armas la insignia verdadera,
Por lauro de tu escudo a su despecho
De la embidia, te dio merced estraña,
Pues pones en tus armas las de España.

Exequias de Murcia

Bien manifesto está por todo el mundo,
Este fauor, esta grandeza altiuua,
Y por ser tan sublime sin segundo,
Para que eterna tu nobleza uiua:
Mas desde el cielo azul hasta el profundo,
Qualquiera que en sus limites estriua,
Lo sabe, pues tu mesma lo pregonas,
Pues las pones por orla en tus coronas.
Y assi como en seruiicios te señalas,
Quãdo en las manos cõ las armas vienes
Dando ocasion que las ligeras alas
Mueua la fama a darte parabienes:
Y quando es menester mostrar tus galas,
Los lauros merecidos a tus sienes,
Lo mesmo en semejante sentimiento,
Manifiestan las obras de tu intento.
De todo te dotò naturaleza,
Nada ay bueno, q̃ en ti no se descubra,
Amor, valor, lealtad, letras, nobleza,
Sin que la embidia nada desto encubra:
Cifra, y mapa de todo es tu grandeza,
Hasta que el cielo con su lumbre cubra,
La maquina del mundo leuantada,
Quedando con sus llamas abrasada.

En

En tanto la lealtad de tus passados,
Han de seguir sus nobles suceffores,
Viuiendo por la fama leuantados,
Con los reales licitos fauores:
Pues poniendo en su vida los cuydados,
De seguir a sus plantas como flores
De troncos tan hidalgos producidas,
Ofreceran por su señor las vidas.
Mas boluamos al tema de la historia,
Que si figo el estilo de alabarte,
Oluidarasse en todo la memoria,
Del seruicio que agora quiero darte:
Que pues te à de seruir de nueua gloria;
Quiero dexar la tunica de Marte,
Que en tus hazañas figo, de tal suerte,
Que no se trate ya si de la muerte.
Pues quando en el descuydo del fofsiego,
En paz tranquila estauas patria amada,
A tus puertas llegò el defafofsiego,
Que entre el llanto te tiene alborotada:
Y pues al trance lastimoso llego,
Ayuda Melpomene leuantada,
Sobre el antigua cumbre de Elicona,
Para tocar en tan Real corona.

Que

Exequias de Murcia

Que si el dolor que como hijo tengo,
Me da lugar, dirè con verso triste,
La nueva amarga en q̄ a las manos végo,
Por cuya causa tu te entristeciste:
Ya de mi estilo humilde me preuengo,
Murcia para contar lo que sentiste,
La muerte de la Reyna Margarita,
Que de España la muerte nos ia quita.
En tres dias entrado el mes de Octubre,
Entre las nueue y diez de la mañana,
El velo hermoso de la Reyna cubre,
La ayrada muerte, y en edad temprana:
Mas tras este rigor fiero descubre,
La Catolica Reyna tan Christiana,
Del cielo hermoso que a su vida ofrece,
El lauro que sus meritos merece.
Y tu ciudad illustre desta nueva,
Que la fama aportò por tus vmbrales,
Esperaste con lastima la prueva,
Que pronostica penas desiguales:
Y el ayre facil tus suspiros lleua,
De Oriente a las antipodas señales,
Con q̄ llenaste el mundo con las queexas
Del daño que llegó por tus orejas.

Estu-

Estuviste suspenfa hasta en tanto,
Que reforçò la fama este disgusto,
Mas llegando el auiso crecio el llanto,
Como en perdidas tales era justo:
Causò tu sentimiento horror, y espanto
Al Español hidalgo, y Persa injusto,
Que del limite rubio del Oriēte, (te.
Llegò hasta el negro oscuro de Occidē-
Mas como en casos tales siempre espera,
La lealtad de tu pecho el Real auiso,
Siendo en tu reyno Cathedra primera,
Dòde ha de llegar mal tã de improuiso:
La esperanza del gusto desespera,
Trocando en llanto funeral el riso,
Hasta que el Rey con lastimoso modo,
Por su carta te auisa el daño todo.
Y porque es gran razon que el sentimiēto,
Que hiziste con perdida tamaña,
El lastimoso y funebre lamento,
Y la merced Real del Rey de España:
Que te haze en la carta con intento
De honrarte por leal, grandeza estraña,
Quiero dezirlo, porq̃ el mūdo aduierra,
Tu grandeza y lealtad herencia cierta.

Y assi

Exequias de Murcia

Y assi del Ganges al remoto Nilo,
Resnene de mi patria venturosa
El lamentable y doloroso estilo,
Que tuuo con la carta lastimosa:
En que declara de la muerte el filo,
Que hirio la garganta mas hermosa,
Pues en llegando que llegò el Correo,
Mostrò el Ayuntamiento su desso.
Diez y nueue de Octubre recibida
La carta lastimosa al alto cielo,
Llega el lamento, y lastima crecida,
Desesperada de qualquier consuelo:
Y la ciudad turbada, y afligida,
Lastimada, sentida, y con desuelo,
Juntò el Ayuntamiento celebrado,
De tan infeliz nueua lastimado.
Y mandando se abriessè el pliego al punto,
Su eicriuano mayor leyo, diziendo
Al conclaue famoso, noble, junto,
Lo que la carta viene refiriendo;
Que yo a la letra sin faltar vn punto,
La porne, porq̃ el mūdo a quiẽ pretèdo
Comunicarlo, sepa si lo adierte,
Por esta carta la infelice muerte.

Car.

CARTA

Del Rey Don Felipe Tercero nuestro señor, al ayuntamiento de Murcia.

EL REY.

COncejo, Justicia, Regidores, Caualleros, Jurados, escuderos, oficiales, y hombres buenos, de la muy noble, y muy leal Ciudad de Murcia; En tres deste, entre las nueue y las diez de la mañana, fue Dios seruido de llevarse para sí, a la Serenissima Reyna Doña Margarita mi muy cara, y muy amada muger, de sobre parto de vn Infante que nuestro Señor nos dio, auiendo recibido los santissimos Sacramētos cō gran deuocion, y aunque por su gran Christiandad, exemplar vida, y Catholico zelo, y por el buen fin que tuuo, cō mucha razón se deue esperar de su diuina Magestad que estará gozādo de su eterna gloria: podreys bien considerar el dolor, y sentimiēto, que deste caso tã triste, y trabajoso, y de perdida
tan

Exequias de Murcia

tan grande, a mi me puede quedar, de lo qual os he querido dar auiso, para que lo tengays entendido, y para encargaros que como tan buenos, y muy leales vassallos, hagays hazer en essa Ciudad las honras, y exequias, y las otras demonstraciones de lutos, y sentimiento que se acostumbra, que en ello nos seruireys. De San Lorenzo, à ocho de Octubre, de mil y seyscientos y onze años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro señor.

Tomas de Angulo.

EL sentimiento de la illustre junta,
La fama lo dirà, pues que lo sabe,
Que aunque mi verò su grãdeza apũta,
Mal puede declarar caso tan graue:
Mas todo lo merece la difunta,
Por Catholica digna que se alabe,
En las remotas tierras, y vezinas,
Por sus santas costumbres peregrinas.

Tra

Tratóse con silencio lo que deue
Hazer la noble patria en tal suceso,
Porque el extremo de su luto prueue
El sentimiento altiuo que professo:
Y porque la verdad el caso aprueue,
Pondré como su hijo, que confieso
Tras algunas razones lastimadas,
Todas las que quedaron ordenadas.
Don Luys de Godoy Ponce, q̄ el gouierno
Tiene por orden del tercer Filipo,
Con baxa voz, cō pecho noble y tierno,
Que como a quiē gouierna lo anticipo:
Dixo el valor desta ciudad eterno,
De quien como caueça participo,
Muestre vuesañoria en casos tales,
Como harã los mas Reynos principales.
La pratica dexò, porque en los ojos
Abrio la puerta el sentimiento suyo,
Dando a la causa licitos despojos,
Que al Rey los deue, y yo los atribuyo:
Sus lagrimas causaron a manojos,
Lastimas y suspiros, mas en cuyo
Pecho se ve mas feruoroso todo,
q̄ en dō Luys de Godoy hidalgo Godo.

B

Los

-Exequias de Murcia

Los demas caualleros aprobaron,
Del sentimiento justo, las premissas,
Y con el llanto fuyo renouaron
Sus nobles y antiquissimas cenizas:
Y ansi mandaron luego, y ordenaron
Con lo que tu mi patria te eternizas
Se hagan las exequias, y pregones
Con el autoridad de sus blasones.

Sus dos mayores escriuanos luego
Que por el regimiento fue mandado,
Con el sentido de la vista ciego
Del llanto que requiere lo tratado:
Con lastimoso, y fiel desafossiego,
Quedò en el libro anal determinado,
Lo que se ha de hazer como parece,
Que tras aquesta octaua se me ofrece.

*Acuerdo del Ayuntamiento de
Murcia, sobre la carta que su
Magestad le embiò de la muerte
de la Reyna nuestra señora.*

A Viendose visto la carta de su Magestad,
la dicha Ciudad en general, y particu-
lar,

lar, hizieron el sentimiento, y demonstracion, a que obliga la infelice y desdichada nueva, de auerse lleuado Dios nuestro Señor, Reyna de tan eroycas virtudes, y catholico zelo, y a quien estos Reynos han amado tan entrañablemēte como tan buenos, y leales vassallos, tan inclinados al Real seruicio, y para cumplir con la obligacion y deuda natural, mandaron se hagan las exequias con la autoridad, y grandeza que requiere caso semejante: en consideracion de la persona Real por quien se hazen, y de la ciudad q̄ ha de mostrar su animo. Y assi mismo se enluten todos los caballeros deste ayuntamiento, y las demas personas de qualquier estado, calidad, sexo, y condicion que sean, y se escriua a su Magestad el pefame, digno a tan gran dolor, y sentimiento. Todo lo qual, y todo lo demas que sea necessario lo hagan hazer, y executar con toda puntualidad los señores Don Iuan de Veraftegui, e Don Iuan de Ceballos, Don Antonio Riquelme, y Andres de Cisneros Regidores, Francis-

Exequias de Murcia

co de Almodouar, Francisco Gimenez de Aguilar, Fráncisco de Muñatones, Iuã Bazquez Ramirez Jurados: A los quales todos juntos, ò a la mayor parte se da entera, y amplia comission, asì para que lo ordenen, y dispongan todo con la interuencion, y autoridad del señor don Luys de Godoy Póce de Leon Corregidor: como para que hagan hazer todos los lutos a todos los caualleros deste ayuntamiento, personas del, y a quien ay costumbre, e obligaciõ de darse a costa de ciudad. Y en particular con suma breuedad se hagan para el señor Corregidor, e Caualleros, Comissarios, Escriuanos mayores deste Ayuntamiento, Porteros del, Reyes de armas, y demas ministros necessarios para esta ocasion. De manera, que para Domingo primero siguiente, que se contaran veynte y tres deste mes esten hechos, y acabados, con cubiertas a los cauallos, y aquel dia con la solenidad y cerimonia de sentimiento, que obliga el caso, se pregone esta triste nueua, y como se ha de hazer, y celebrar las exequias; y se man
de

de que todas e qualesquier personas, hombres, y mugeres de qualquier estado, edad, calidad, e condicion, cada vno conforme su calidad se ponga desde luego luto, e no ande sin el en manera alguna, so las penas que el señor Corregidor, e señores Comissarios impusieren, y desde luego pongan la mano sin la dexar dello, en que se vaya haciendo Tumulo en la Yglesia Mayor Cathedral desta Ciudad, y preuiniendo la cera q se ha de quemar en el, y todo lo demas que sea necessario, anejo, y dependiente deste caso, y todo aquello que cõuiniere gastar, para que se haga con efecto, lo pague el mayordomo de propios, ò la persona, y personas en quien se librare por los dichos señores Comissarios, ò la mayor parte dellos, y las cartas del pesame las embien a los señores, don Gines de Rocamora, don Luys Aleman de Valibrera, Iuã de Valcarcel Soto, don Frãcisco de Rocamora, Regidores, y Diego Fernandez de Toledo, y Diego Vazquez de Cisneros Jurados, a los quales todos se den lutos, como a los demas caualleros

Exequias de Murcia

llos de este ayuntamiento, para que haga la embaxada con el autoridad deuida: y en efecto a los dichos caualleros Comissarios, o a la mayor parte se da entera comission, para que a su voluntad dispogan, ordenen, y hagan lo que pareciere que conuiene, de manera, que no falte cosa alguna en tan grande obligacion, y que en lo exterior se vea y manifieste claro el dolor, y sentimiẽto, q̃ en lo interior; y en este ayuntamiẽto, y el animo, lealtad, y amor q̃ tiene a sus Reyes y señores naturales, siguiẽdo la antigua fidelidad de sus antiguos, y passados.

Este fue el sentimiento, esta la pena,
Nacida de tan aspera fortuna,

Que todo el Reyno a lastima condena,

Sin verse en el de gusto fenda alguna:

Que estando España de tristeza llena,

Desde Sigura al cerco de la Luna,

Llegaron deste Reyno las querellas,

Subiendo hasta el cristal de las estrellas,

Quisiera Murcia en tan llorado luto,

No solo lo que vio en su noble gẽre,

Sino cubrir de su arboleda el fruto,

Con

Con el matiz del tímido Occidente:
Y que el arroyo de Sigura enjuto
Negara a sus arenas la corriente,
Y que en vez de su aljofar, y su plata,
Fuera su Agosto primavera grata.
Quisiera que el corriente que murmura,
Siendo sus cuerdas los cristales puros,
Con que agradar su musica procura,
Argentando sus torres, y sus muros:
En lira lastimosa, y queixa dura,
Y en accentos, y fon, tristes y oscuros
Se trocara, borrando de sus faldas
De flores apazibles las guirnaldas.
Desta manera siente el Reyno mio
La lastimosa muerte de su Reyna,
Cubriendole sus galas el estio,
Que la tristeza en sus Abriles reyna:
Ni el cauallero muestra el señorio,
Ni barba toca, ni copete peyna,
Que el luto ocupa sin faltar vn tilde,
Desde la gorra a la cendalia humilde.
Mucho deues al cielo que te hizo
Grande en grãdezas, en tristezas triste,
En gustos si los muestras, parayso

Exequias de Murcia

En nobleza, y lealtad lo que quisiste:
Tu fama a todo el mundo satisfizo,
El ser tan coronada mereciste,
Y que has de tener septima no dudo
Del pesar que padeces en tu escudo.
Pero dexando esta grandeza a parte,
Antes de publicar tan triste muerte,
El vulgo en mil corrillos se reparte,
Solo tratando de tan triste suerte:
No se disputa de Minerua y Marte,
Todo es el luto deste trance fuerte,
El como, la hechura, el paño, y quanto
Mezclando el luto, y pratica con llanto.
Tras de la certidumbre declarada,
Sacaron tocas negras las señoras,
De sinabafa lisa delicada,
Siendo nubes en candidas auroras:
Con mas luto la que es mas señalada,
Con el semblante triste a todas horas,
Que es la perdida grande, y afsi es justo
Pague pensiones al pesar el gusto.
Siguiendo la ciudad el sentimiento,
Y sintiendo el dolor q̄ el pueblo muestra
En aquel lastimoso ayuntamiento,

Que

Que el animo y el lláto aceruo adiestra:
Mandó a sus escriuanos que al mométo
Se cõponga el pregõ en que demuestra
El dolor de la Reyna que ha perdido,
Que jamas cubrirá tiempo ni oluido.
Y a los nombrados Comissarios dieron,
Amplifica licencia, congregados
Los demas caualleros, con que hizieron
Sacar lutos, que todos los lleuaron:
Y a costa de ciudad los admitieron,
Tomando aquello solo que mandaron,
Desde el Corregidor hasta el portero,
Siendo a todos su gasto por entero.
Mandaron que el pregon se publicasse,
Con la solenidad acostumbrada,
Porque el dolor, y lastima mostrasse,
Con su trage la gente lastimada:
Y que en publica plaza demostrasse,
Su lealtad, y su pena sublimada,
Mas porque llega a su corriente el lláto,
Quiero dexarlo hasta el segundo canto.



~~... ..~~

CANTO SEGUNDO,
*En que se declara el modo, que
Murcia tuvo en el Pregon Real
de los lutos, su solemnidad, y
tristeza.*



Auido el vulgo pues, y caualleros,
Que el pregó lastimoso se publica,
Siêdo en todo por nobles los pri-
A su vêtana cada qual se aplica: (meros
Estauan de las calles los linderos
De gente ricos, y la calle rica,
De lagrimas, suspiros, y lamento,
Grande demonstracion, y sentimiento.
Gente a montones por la calle passa,
De donde el espectaculo parece,
Qual en portadas, en columna, o bassa,
Sube trepando si el lugar merece:
Que en esta confusion de gusto escassa,
La gente multiplica, aumenta, y crece
Con el dolor, el ansia de fauello,
Y para merecer contarlo, vello.

Ocupan

Ocupan damas bellas los balcones
De compafsion, y lutos ya cubiertas,
Encubren sus diuifas, y blasones,
Con negros paños las hidalgas puertas:
Los altos y empinados torreones
No tienen las almenas descubiertas,
Que el golpe de la gente que las tapa,
Sirue a sus piedras candidas de capa.
Espera el vulgo el lastimofa efecto,
Alçando la cabeça el que mas puede,
Alli el que es mas pacifico, es inquieto,
Que el ver primero, a fu quietud excede:
No ay alli en los lugares el refpecto,
Que da lugar q̃ el chico al grãde ofpede
Que era el concurfo de la gente tanto,
Que folo de lugar gozaua el llanto.
Empeçaua el rumor de parte a parte,
De mano en mano, q̃ faliendo empieça,
No el coronado feliz eftandarte,
Sino el dolor que fu lealtad profeffa:
Ya la enlutada efquadra fe reparte,
Y con paffos quieriffimos traueffa,
Saliendo de las casas de la corte,
Sin que en llorar alguno fe reporte.

Los

Exequias de Murcia

Los vultos tantos negros admirauan,
Y en lastima y temor la gente puso,
Y todos en comun se lamentauan
De la muerte, que a tanto se dispuso:
Las almas del dolor amedrentauan,
Los trages no galanes, ni del vso,
Y la justicia siendo la primera,
Empeçaron a andar desta manera.
Quatro alguaziles puestos a cauallo,
De dos en dos comiençan el passeo,
Con dolor sin poder dissimulallo,
Haziendo plaça al funeral trofeo:
Quien podrá el sentimiento limitallo,
Aunque ponga las fuerças del desseo,
Ni que pluma podrá desta tristeza,
Pintar la grauedad, y la largueza.
Cubiertos, y enlutados todos ellos,
Desde el alto cauallo, a la herradura
De los cauалlos Cordoueses bellos,
Sin descubrir del dueño la figura:
Aqui la ocasion muestra los cauellos,
Para poder con celebre pintura
De graues Versos publicar al mundo,
La verdad deste hecho sin segundo.

Seys.

Seys atabales de metal bronzino,
Que con ellos la ilustre patria mia
Por el fauor del cielo cristalino,
Fue ganada en aquel dichoso dia:
Siguieron enlutados el camino,
En tres mulas con luto, en quien se via
Desde el humilde suelo, a la garceta,
El ornamento todo de vayeta.

Tocando los tres hombres con capuces,
Que formauan vn eco destemplado,
Cubiertas de los ojos ambas luzes,
Del capirote encima derribado:
A cuyo son las respectadas cruces,
Del Español gallardo, respetado
En las heroycas manos empuñadas,
Sugetaron a Murcia sus espadas.

Lleuauanle tres hombres los rençales,
Que a pie les adeftrauan, con vestidos
Como los de a cauallo funerales,
Con los ojos suspensos, y escondidos:
Rimbombauan los sordos atabales,
Con fones no concordés, diuididos
Al reues las baquetas de tal modo,
Que causaua dolor, y pena a todo.

Tres

Exequias de Murcia

Tres trompetas tras esto parecian,
Sin parecer del rostro parte alguna,
Y en ellos negras tunicas se vian,
Publicando el rigor de la fortuna:
Las trompas belicosas se cubrian,
Sin mostrar del metal parte ninguna,
De tafetanes negros delicados,
Con los cauallos todos enlutados.

Los quatro Reyes de armas el concierto
Del orden començado yuan guardado,
Con gran silencio, y coraçon abierto,
El dolor de su Rey manifestando:
Hasta llegar al señalado puerto,
Do para el pregon yuan caminando,
Cubiertos rostros, cuerpos con el luto,
Que es desta nueua el lastimoso fruto.

Los cauallos llevaron la librea,
Que los que con la rienda les sugetan,
Triste, espantosa, prodigiosa, fea,
Que al mas ofado el coraçon inquietan:
Las armas de su Rey porque se vean
Las que hasta el Mar Atlantico sugetan,
En pechos, y en espaldas se diuisan,
Y en negro tafetan su mal auisan.

Y sobre

Y sobra los derechos ombros puestas,
Doradas maças, reboffado el oro
Con el negro color de tales fiestas,
Que el cielo mira, y el celeste choro:
Y del codo a los ombros bien dispuestas
Las feys Coronas de inmortal tesoro,
Y por orla gozando su derecho,
Las del Rey de quiẽ son espalda y pecho
Con los rayos dorados eclipsados
De otras dos maças cõ la mesma sombra
Dos porteros, que tiene señalados
La ciudad, que este puesto se les nõbra:
Ellos, maças, caualllos, cubertados
Con tanto luto que su vista affombra
El esquadron Antipoda figuieron,
Y la ciudad tras ellos descubrieron.

Aqui repara Melpomene, y mira
El mayor espectaculo que has visto,
El sentimiento que a la muerte admira,
Y el que a dezirlo si pudiere afsisto;
Templa por mi esta vez la dulce lira,
Y dilo tu, que dello me desisto,
Que muerte de su Reyna tan llorada,
Solo tu lo podras Musa sagrada.

[Dexa

Exequias de Murcia

Dexa el margen pintado de esmeraldas,
Y las guirnaldas quita de tus sienes,
Que no es licito tiempo de guirnaldas,
Tiempo q̄ al Reyno ofrece mil desdenes
Y de Sigura las tendidas faldas,
En lugar de gustosos parabienes
Cubre de queexas, que en grandeza tãto
Es menester la voz de tu garganta.

Mas si la compassion del caso horrendo,
Te tiene como es licito affigida,
Dessos cristales que te estan firviendo,
De alimento beneuolo a tu vida:
Ofrece a mi memoria, que temiendo
El errar en grandeza tan subida,
Está como es razon, que en casos tales
Bien merezco beuer de tus cristales.

Siguio pues la ciudad que se engrandece,
Los ocho que salieron Comissarios,
Como el successo funebre merece,
En golpes de fortuna tan contrarios:
Y en dos choros al vulgo se aparece,
Causando montes de suspiros varios,
Con tantos lutos, que vayetas pisan
Los cauallos, que apenas se diuisan.

Iuan

Juan Vazquez, y Francisco Muñatones,
Tan roçagante el abito funesto,
Que el dolor de sus justos coraçones
Dava de su pesar el manifiesto:
De los ocultos ojos las acciones
Premissas dauan ya del llanto presto,
Dignissimos Jurados desta tierra,
En quien gouierno licito se encierra.
Francisco de Almodouar los seguia,
Con Francisco Ximenez a su lado,
Que tunulo de luto parecia
Qualquiera dellos sobre tierra armado:
Porque hasta el pie al cauallo lo cubria,
Del vno y otro celebre jurado,
El negro luto, que los cuerpos cubre,
Por quien el sentimiento se descubre.
Siguiosse luego con Andres Cisneros
Don Antonio Riquelme, Regidores
Ambos a dos, a cuyos golpes fieros
De la muerte acusauan los rigores:
Los cauалlos veloces y ligeros,
Quietos entonces, si antes corredores,
Con luto de la cola hasta las cejas,
Que apenas se les ven ojos y orejas.

C

Los



Exequias de Murcia

Los Ginetes Etiopes adustos,
Que parte blanca en ellos no se vido,
Publicandole al mundo sus disgustos,
Y el cuerpo todo cada qual vestido
De negro paño, con dolores justos,
Por tal pesar indigno del oluido,
Yuan siguiendo el orden començado,
Dexando el pueblo triste y lastimado.
Don Iuan Verafategui, don Iuan cauallos,
Son desta compañía retaguardia,
Con mōtes negros puestos por cauallo
Yuan siguiendo la Real manguardia:
Y como nobles, fieles, y vassallos
De su Rey y señor, escudo y guardia,
Con capirotos grandes y ceñidos,
Por quien los cuellos lleuan oprimidos
Las lobas por el pecho, y las espaldas
Tan largas todas, q̄ hasta el suelo cuelgan
Sueitas al suelo las tendidas faldas,
Que de arriba á la calle se descuelgan;
Con paños de vayeta por guirnaldas,
Que este es el lauro, quãdo no se huelga
De la muerte soberuia arrojadiza,
A quien la triste fiesta soleniza.

Do

Don Luys de Godoy Póce en medio lleuã,
Que de Leon el apellido tiene,
Corregidor con que a la patria agregan
El gouierno que tanto le conuiene:
Con funebre lamento el suelo riegan,
Y en lláto el Póce hidalgo se entretiene,
Con tanto luto que la gente pisa,
Lo que al cauallo arrastra su diuisa.
En medio el cuerpo q̄ en mis versos cuéto,
Iuan Gomez de Montaluo se descubre,
Con luto ygual al funebre lamento,
Y Alonso Enriquez que su lado cubre;
Plumas en quien el noble ayuntamiêto
Sus secretos dignissimos no encubre,
En el luto imitando a los primeros,
Sin conocer ventaja a los postreros.
Con este triste y lamentable estruendo,
Passaron por las casas Obispales,
Al eco funeral, y son horrendo,
De los no concertados atabales;
Con lentos passos la ciudad figuiendo,
Las oscuras insignias funerales,
Con tal silencio, que si no se vieran,
Apenas escuchandolos se oyeran.

Exequias de Murcia

Auiendo ya passado del palacio,
Que fue del Rey don Sãcho de Castilla,
Siguiẽdo siempre el cõcertado espacio,
Que si la ay en pefar es marauilla:
No tiene el alma y coraçon espacio
Para el dolor que muestra la quadrilla;
Que ya de los pilares en la plaça
En el tropel de gente se embaraça.

Alli los caualleros como puesto
Donde tan de ordinario suelen verse
Del lamentable, triste fin funesto,
Empeçaron mirando a enternecerse:
Aqui de gente popular el resto,
Por mirarle otra vez buelue a meterse,
Queriendo cada qual tomar la mano,
Sin respectar al noble, el que es villano.
En la calle mayor fueron entrando,
Los nobles Comissarios que del duelo
Del lastimoso caso yuan llorando,
Casi sin esperança de consuelo:
Aqui, en qualquier ventana està mirãdo
De damas hermosissimas vn cielo,
Bordandose sus tocas enlutadas
Con perlas de sus ojos descolgadas.

A los

A los quatro cantones de aquel santo
Que sobre el ombro a Christo passò el rio
Llegò el ayuntamiento con el llanto
Ygual al melancolico atauio;
Y causando a la gente triste espanto,
Quitò a la mocedad el verde brio,
Entrando por la calle de tratantes
Do tienen su caudal los mercadantes.

Y llegando al lugar de los Plateros
Las casas de don Luys Riquelme dexan,
Donde ya emparexauan los maceros
El remate de calle que despexan:
Y viniendo a passar los Cordoneros,
Para entrar en la plaza se aparejan,
Donde el rumor, y el llanto, y alarido,
Formaua vn lamentable, y fiel sonido.

De en dos en dos passaron por la Audiéncia,
Dando buelta a la plaça en su contorno,
Con dolorosa, y funebre apariencia,
Hasta ponerle a todo vn cerco entorno:
Quien tuuiera en aqueste pũto ciencia,
O pudiera a la ciencia con soborno
Gratificarla, para en tal grandeza,
Poder contar la general tristeza.

Exequias de Murcia

Puestos pues a la banda del contraste
La ciudad, los demas donde cayeron,
En cuyo luto el marizado engaste,
De lealtad, y nobleza se pusieron:
A quien jamas el tiempo harà contraste,
Pues los passados nunca lo hizieron,
Que quando falte a la Real Castilla,
Se ha de hallar la lealtad en esta filla.

Sossegadas las maquinias inquietas
De las personas que aguardando estauã
A sonar empeçaron las trompetas,
Con triste son que apasionar bastauan;
Y ya las gentes sossegadas quietas,
El pregon lastimandose esperauan,
Con lagrimas, suspiros, llantos, queexas,
Del son que amedrentaua sus orejas.

Ya en este tiempo en la dorada cinta
Pisaua el postrer limite hermoso,
El que mosquetas de diamantes pinta,
Burlado Amante, y amador que xoso:
Y por poder en relacion succinta
Contar el caso triste, y lastimoso,
Detiene los caualllos del tesoro,
Y atento escucha de su carro de oro.

Cessa

Cessaron las trompetas, y vna sola
Con ronco, baxo, y lastimoso acento,
El liffo tafetan negro tremola,
Al leuantarla el delicado viento:
Y tres vezes tristissimas tocola,
Con el ayuda de su triste acento,
Vn pregonero que al tocar lloraua,
Que hasta la humildad se señalaua.
Su escriuano mayor abriendo el pliego,
Despues que la trompeta no se oia,
Leyendo a espacio con ygual fofsiego,
Al trompeta del caso leal vertia:
El en voz triste baxa hablaua luego,
Lo que por el papel se le aduertia,
Que es a la letra el que se ve y descubre,
Y publicado enveynte y tres de octubre.

*Pregon de la muerte de la Reyna
Doña Margarita de Austria
nuestra señora.*

Los señores, Dō Luys de Godoy Pōce de
Leō, Corregidor, y Regimiēto desta muy
noble

Exequias de Murcia

noble y muy leal ciudad de Murcia, hazen
haber a todos los vezinos, y moradores,
estantes, y abitantes en ella, y su juridiciõ,
y Reyno, como Dios nuestro Señor ha sido
seruido llevarse para si a la serenissima Rey
na Doña Margarita nuestra Señora, y aun-
que de sus grandes virtudes, y excelencias,
con que resplandecio su exemplar y santa
vida, se tiene por cierto està gozando de la
gloria celestial: ha causado general dolor,
y sentimiento, especialmente en esta Ciu-
dad, que tãto se precia auentajar en el Real
seruicio, continuando su mucha, y antigua
lealtad: y asì para demonstracion desto, y
de la mucha tristeza a que obliga perdida
tan grande, se manda a qualesquier perso-
nas de qualquier estado, y calidad, y condi-
cion que sea, asì hombres como mugeres,
de qualquiera edad, se vistan, y pongan mu-
cho luto, como en caso tan lastimoso, y dig-
no de sentir se requiere de manera, q̄ por
lo menos, el pobre que no pueda otra cosa
trayga caperuça, ò sombrero sin toquilla,
ni seda, y las mugeres tocas negras, y del
viernes

viernes primero venidero, que se contarian veynte y ocho dias deste mes de Octubre en adelante ninguno salga de otra manera, fo pena de diez ducados, la mitad para la camara de su Magestad, y la otra mitad para gastos de justicia, y diez dias de carcel, de mas de ser castigado con todo rigor, y tenido por persona que falta a lo que deue en tan grande y precisa obligacion.

A Qui fue el alboroto, aqui el ruydo,
Aqui la confusion, aqui la pena
Aqui el llorar el bien que se ha perdido,
De quien la fiel España viue agena,
Aqui el suspiro triste, y el gemido
Toca al cielo subiendo de la arena,
Y las almas desechas por los ojos,
Pagauan a la lastima despojos.

Y acabando de dar toda la buelta
Empieçan a passar la lenceria,
Aqui el tropel de gente desembuelta
Para tornar a ver se preuenia;
Aqui era tal la funeral rebuelta,
Que entre el llâto, y las lagrimas se oya,

C 5 Que

Exequias de Murcia

Que el vltimo remate amenacado,
Significaua el vulgo lastimado.

Pasò esta calle, y otra luego empieça,
La cabeça del Reyno, insigne en suerte,
Por la que abita la primer cabeça,
Que de la Yglesia fuegetò la muerte:
Y alli la illustre Murcia se endereça,
Por la casa de Pedro Apostol fuerte,
Con el vulgo siguiendo, y traueffando
Por ver mil vezes el funcsto bando.

Dexando atras la Yglesia, y aduana,
Los Comissarios nobles enlutados,
Sintiendo el fin de muerte tan tēprana,
Con el dolor que muestrã sus cuydados,
Al son que de san Pedro la campana
Sus ecos tristes da clamoreados,
La freneria entrauan con la pena,
A que tan triste caso les condena.

Con la maquina siempre de la gente
Que si vnos yuan, otros se llegauan,
El mas pesado siendo diligente
Por los trages que a verlos obligauan:
Mostraua el sol con escasas la frente,
Quando por esta calle caminauan

Las

Las tristes sombras, de las damas bellas
Miradas no con falta de querellas.

De la puerta del Sol llegauan cerca
Los tristísimos tumulos funestos,
Emparejando con la antigua cerca,
Guardádo en todo sus hidalgos puestos:
Ya de las casas de la corte cerca
Estauan los primeros antepuestos,
Donde ha de tener fin este passeio,
De muerte tan sentida justo empleo.

Ya los cauallos pisan los portales,
Siguiendo los de atras, a los primeros
Con silencio deuido a casos tales,
En tan nobles y antiguos caualleros:
Ya dexan de sonar los atauales,
Y los cauallos belicos ligeros
Trepan furiosos libres de la carga,
Que el tiempo de sus ombros les descarga

Ya en este tiempo de pesar y enojos
El Sol dorado de las altas cumbres
Recogia los vltimos despojos
Que les dexa sus candidas vislumbres:
Y reboluiendo atras los claros ojos
Da al Occidente las doradas lumbres,

Cer

Exequias de Murcia

Cerrò la tarde, y deste canto mio,
Para otra ocasion nueva me desuio.

~~Este es el verso que se canta en las Exequias de Murcia: como~~

CANTO TERCERO,

*en que se describe la grandeza, y
sumuosidad del Tumulto que Mur-
cia hizo para las Reales exequias,
y respuesta a la carta de su Ma-
gestad, dandole el pesame.*



O, insigne patria de hazañas tuyas
Al bellicoso son del parche fiero,
Ha de dezir mi canto, porq̄ tuyas
Son lastimas de vn caso lastimero;
Si dibujare mal, no me atribuyas
Sino al dolor, por cuya causa muero,
Que si padeces tu como tu hijo,
Con causas benemeritas me aflijo.
Si huiera de contar de tus grandezas,
De tus nobles hidalgos cortesanos,
Y de las damas tuyas la belleza,
Luziera mas la pluma entre mis manos;

Mas

Mas dezir folamente de aspereza
De los pesares al plazer tiranos,
Sin poderme apartar, es cosa estraña,
Y afsi perdonará mi estilo España.

El pregon acabado, y ya la gente
Con su dolor estraño recogida,
Con pecho grande, y con dolor patente
De muerte tal en tan hermosa vida:
Murcia Reyno bizarro, y eloquente
Bizarro en armas, calidad sabida,
Trató que el brauo tumulto se hiziesse,
Y que el peláme al Rey se le escriuiesse.

Carta de Murcia a su Magestad.

Señor.

LA S grandes excelências con que ha respládecido la santidad de la Serenifsima Reyna nuestra señora, son prendas ciertas de auer dexado esta Monarquía, por yr a la eterna, a gozar en la diuina magestad la gloria, y celestial premio, que tan biẽ supo adquirir en la humana. Y aunq̃ esta razón de
con-

Exequias de Murcia

cōsuelo es tan fuerte el carecer de su real y
soberana presencia a cerca de V. Magestad,
y del Principe nño Señor, obliga al justo do-
lor, y sentimiēto q̄ V. Magestad tiene, y ge-
neralmente, no solo en estos Reynos, pero
en los mas remotos, y estraños de q̄ nos to-
ca tan gran parte, como se deue bien cōfide-
rar del entrañable amor, lealtad, y zelo con
q̄ tan de antiguo professamos el real serui-
cio, procurādo auētajar en el, en todas oca-
siones, y asì en esta tã digna del eterno llā-
to, acudamos al cūplimiento de nña natural
y grāde obligaciō. En las hōras, obsequias,
y lutos cō demōstraciones publicas, q̄ signi-
fiquen lo interior de nuestros affigidos co-
raçones, como en caso tã lastimoso, y de tã
gran perdida, en q̄ es biē necessario el chri-
stianissimo y Real pecho de V. Magestad, y
la cōformidad deuida a la voluntad diuina,
que se firua dar a V. Magestad el consuelo,
q̄ afficion tan apretada ha menester, y guar-
de a V. Magestad como desseamos. Murcia
treynza de Octubre mil y seyscientos y on-
ze años.

En

EN quinientos ducados el remate
De las manos del tumulto vistoso,
Se hizo, digno en versos se relate
Por triste, por bien hecho, por costoso;
Y es justo que la maquina se trate,
Del Mauscolo belico famoso,
Y assi le empieço desta quinta octaua
Con algo de la Yglesia donde estaua.
Cifró el arquitectura en suma breue
Para la grande maquina que asconde
Vn mapa de edificio, a quien se deue
Lauro que a su grandeza corresponde:
Y en quien es imposible que reprueue
La embidia lo que digo, que es adonde
Esta insigne ciudad el sacrificio
Le ofrece a Dios con venerado officio.
Aqui donde de piedra hermosa hecho
El volumen, y maquina terrible,
El que le mira, mira satisfecho,
Que hallarle mejor es imposible:
Y en quien antiguas manos a despecho
De Lisippo, al mirar claro y visible,
Se ven cuerpos de marmol encaxados,
Que atras dexan sus felices cuydados.

Con

Exequias de Murcia

Con mil lazos, labores, y figuras,
Tan sutiles, que apenas los pinzeles
Pudieran retratarle sus pinturas,
Con manos de Protogenes, y Apeles;
Cuyas vistosas licitas molduras
Afrentan los mas auiles papeles
De Alemania, de Italia, Francia, Roma,
Si por verlos el Sol su luz assoma.
Y en donde desde el choro hasta la reja
De la Real capilla venerada,
Es el plano mayor, que ver se dexa
De toda España, entorno rodeada:
Aqui para este efecto se apareja
Del tumulo la maquina estremada,
Que desde el suelo, hasta la mesma cūbre
Verà del Sol la celebrada lumbre.
Sobre Pizarras blancas que parecen
Diamantes en lo blanco, junto azules,
Que turquessas finissimas ofrecen,
Para que tu mi Musa las rotules:
Las grãdezas de Murcia se enriquecen,
Que tu burlado Dios con oro pules,
Para que mire el que viuiere lexos,
Esta grandeza tal por tus espejos.

Le

Leuantosse la octaua marauilla

Sobre la cara deste hermoso plano,
Siendo las losas desta naue, quilla,
De vaxel de vn fugeto tan christiano:
Sin quitar piedra alguna, y sin hundilla,
Con artificio tal, tan lisso, y llano,
Que ie podran mudar armado todo,
Con traça tal, y artificiofo modo.

Bien se dexaua ver el edificio

Grande, soberuio, altissimo, quadrado,
Dando su grande arquitetura indicio
De ser entre los mas auentajado:
La boueda mas alta fue el vn quicio,
Y el suelo mas humilde acompañado,
Porque desde las losas hasta el techo,
Tuuo esta insigne maquina de trecho.
Ygual al templo santo, en que se hizo
Por sus columnas, basas, pilastrones,
Obra que al mas ingenio satisfizo
Sus chapiteles, y altos torreones:
Cuyas molduras son de tanto auiso,
Que mal podran pintarlas mis razones,
Por tener todas cinco arquitecturas,
En frisos, alquitraues, y molduras.

D

Tiene

Exequias de Murcia

Tiene de la Toscana alguna parte,
Durable mucho, maquina maciza,
En que su arquitectura se reparte,
Y su grandeza estraña se diuifa;
Guardando el orden licito del arte,
Que el Rubio Dios cō pies dorados pifa,
Rayando con pinzeles delicados,
De sus fabricantes los cuydados.

De Dorica se pule, y apadrina
En muchas partes con bizarro adorno,
Arquitectura hermosa, peregrina,
En quanto va cercando su contorno:
Que aquesta Yglesia Cathedral diuina,
Aunque a dezir sus excelencias torno,
Serà imposible, porque tal grandeza
Mal podrà declararla mi rudeza.

La jonica que ocupa el tercer grado,
Y con mas subtileza se compone
Tan biẽ pinta a esta Yglesia el vn costado
Para que mas su calidad abone:
De figuras el vno y otro lado,
La maquina grandiosa se compone
De perfiles, de plintos, de vofeles,
En quien encaxan sus escudos fieles.

Ador.

Adorna otro costado deste Templo
Con mil columnas athicas, y frisos,
Que con cuydado licito contemplo,
Para poderle dar al mundo auisos.
La fabrica de todas el exemplo,
Con las molduras de agradables visos,
La quarta arquitectura, la Corinthia,
De quien se admira si la mira Cinthia.
Tan bien de la composita se pule
Alguna parte deste templo altiuo,
Digna que por el mundo se rotule,
Por estar sus figuras tan al uiuo:
Agenas de que nadie las adule,
Que el cargo de dezirlas le recibo,
Por ser su hijo, y porque cosas tales,
Los escritos las hazen inmortales.
Lo demas, y lo mas es lo moderno,
A quien Mocarbo, el arquitecto llama,
Con tallas, basas, edificio eterno,
Hasta que llegue la soberuia llama:
Esta es la Yglesia santa, su gouierno
Junto con ella, digno que la fama
Por horizontes, y altos paralelos
Lleue de las riberas à los cielos.

Exequias de Murcia

Boluiendo pues al tumulto vistoso,
Y dexando a vna parte el templo santo
Que ha de quedar cō mi dezir que exoso
Quando amedrãte el mūdo cō mi cãto
Y así del triste quadro lastimoso,
Descriuire las partes si mi llanto
Con los suspiros que fabrico en vano,
No me quitan la pluma de la mano.

Era pues este hermoso monumento,
Proporcionado en ancho, y en altura,
En tres cuerpos partido el fundamento
Cō traça hermosa, y justa arquitectura
Todo de negro paño el ornamento,
Sobre lo negro blanca la pintura,
Estremos dos con que a la vista dieron
Agradable mirar a los que vieron.

El çoclo que es el cuerpo en el primero,
Por vn ygual compas todo quadrado,
A quien pintar por especial espero,
Por el orden que estaua fabricado:
Quarenta palmos el quadrado entero,
Tenia en el lugar que estaua armado,
De modo que su ambito mostraua,
Ciento y sessenta palmos que admiraua

El çoclo en cada angulo tenia
Vn pedestal de diez palmos en alto,
Sobre su quadratura en que se via
Del çoclo el alto, q̄ en mi verlo esmalto:
La grandeza estremada descubria,
El arquitecto estilo en nada falto,
Con que yua maquinando de su traça,
La marauilla que su ingenio abraça.

El pedestal labrado con su Plintho,
Y con traças famosas, y subtiles,
De lazos blancos hecho vn laberintho,
Con hermosos bozeles, y perfiles,
Que esta hermosa maquina que pinto
Harà a las siete marauillas viles:
Pues que no se le yguala el mauseolo,
Que para el Rey de Caria se hizo solo.

De los angulos dichos leuantauan
Quatro bellas piramides al cielo,
Las manos diestras que la traça dauan
De no hallar yguales con recelo:
De treynta y siete palmos se mostrauan,
A quantos las mirauan desde el suelo,
Que las de Egipto no se si a su lado
Descubrieran su cuerpo leuantado.

Exequias de Murcia

Estas en quatro esquinas parecian,
Adornâdo el Mauseolo famoso,
Y en ellas quatro globos se veyan,
Que cada cuerpo hazian mas hermoso:
Quatro palmos arriba descubrian,
Dexando su remate mas vistoso,
De modo, que del globo hasta el assiêto
Tienê treynta y tres palmos de ornamê.
Cõ esto el primer cuerpo se descubre, (to.
Compuesto de la traca fabricada,
Que con luto tristissimo se cubre
Esta quadra primero leuantada:
Y la sombra tristissima que encubre,
Tiene a la triste gente lastimada,
Y sobre este primero, del segundo
Quiero dar parte al estendido mundo.
Es la segunda maquina en quadrado
Leuantada de quatro pilastrones
Quadrados por el vno, y otro lado;
Dignos de celebrarse con razones:
Todo de lazos blancos enlazado,
Mostrando del pintor las intenciones,
Tan graue, tan honesto, tan sentido,
Que la ley no merece del oluido.

Y cada

Y cada pilastron de dos columnas
Athicas en las formas estremadas,
Do se manifestauan las fortunas,
Que tienen nuestras vidas esquimadas:
No se que auentajar se ningunas
Puedan, por ser en esto acarteladas,
Hermosas, bien dispuestas, con pinturas
De lazos, laberinthos, y figuras.
Sus jambas junto dellas, con el talle
Necessario a la parte donde sientan,
Con sus impostos para hermosealle
Los arcos que cargar sobre ello intentã;
No es menester que quiera declararalle
Con alabanças, que ellas se presentan,
Para dezir a voces con la fama,
El estremado cuerpo que me llama.
Sobre xambas, e impostos, arcos bellos
Cargauan con estraña arquitectura,
Combidauanse todos para vellos,
Con gana de mirar, y pena dura;
Aqui de la ocasion largos cauellos
La fama ofrece, y entregar procura,
Para que en graues versos, terços, lissos,
Se pinte desta traça los auisos.

Exequias de Murcia

De aquestos quatro arcos tan hermosos,
Quatro portadas grandes se diuisan,
Que con pinzeles faciles famosos,
Con sus blancas pinturas se autorizan;
Libres de maliciosos y embidiosos,
Que ellos a su pesar le solenizan,
Porque es con el extremo mas illustre,
Que puede dar a otras grandezas lustre.
De la qual sus columnas anchas bellas,
Tres palmos tienen en la anchura justa,
Tan altas que mirauan las estrellas,
Pues treynta palmos cada qual ajusta;
Parece que ellas mesmas con querellas
De cada qual, el caso las disgusta,
Porque qualquiera dellas, si se espera,
Quiere tocar hasta la octaua esfera.
Qualquiera destos miembros manifiesta
Vna ygualdad conforme al arte justo,
Y su hermosura concordante apresta,
Ofreciendo a la vista pena y gusto:
Porque esto sirue de pesar y fiesta,
Fiesta al mirar, y el para que disgusto,
Que deste modo el vniuerso mescla,
Las causas de que haze vuida mezcla.

Porque

porque conforme al arquitecto astuto,
Acompañan los arcos funerales,
El cuerpo mas delgado, y mas enjuto,
De las puntas en el piramidales;
Y ygualando el vn fruto, y otro fruto,
Que de su estudio muestra las señales,
Vna agradable vista descubria,
Con los grandes secretos que encubria.
Con este fin del cuerpo aqui segundo,
Se vio con hermosura su remate
A la vista de todos sin segundo,
Que darselo no es justo que se trate
Grandeza en quien el alabanza fundo;
Porque a la mas sublime aquesta abate,
Y sobre cuyo fin el que es tercero,
Dire como el segundo, y el primero.
Sobre el segundo se empinaua luego,
Con buena arquitectura hermoseado,
Tercero cuerpo caminando al fuego
De su Region, vistoso, y ochauado:
O Melpomene aqui suplico, y ruego,
Con obras apadrines mi cuydado,
Para que yguale el fin a mi desseo,
De la grandeza tãta en que me empleo.

D 5 No

Exequias de Murcia

No desampares del intento mio,
El justo zelo que a mi patria ofrezco,
Y del cristal quebrado de tu Rio
Los labios moje, que tambien merezco;
Para que pueda en todo, el señorio
Dezir, con q̄ en mi vida me enriquezco,
Desta noble ciudad, de su grandeza,
Y el dolor desta muerte, y su tristeza.
La tercer parte pues deste edificio,
Se recogia dentro la muralla,
Con estremada traça, y artificio,
Enriquecido de escultura, y talla:
Aqui del arquitecto el graue officio,
En el se descubrio lo que se halla,
Manifestando el señorio todo,
Con volumen, y gual, al graue modo.
Sobre esta fortaleza leuantadas
Ocho columnas bien dexauan verse,
Y juntas todas ocho acarteladas,
Lo mejor que pudieron disponerse:
Vistosas con extremo hermoseadas,
Que ningunas podran anteponerse,
Aunque entren las q̄ fuerõ de Artemisa,
Para el sepulcro tal que le eterniza.

Y en

Y en cada vna, vn angulo ochauado
Por el medio del cuerpo que se via,
Con la mesma lanor blanca pintado,
Que muy gallardamente parecia:
Y entorno, por el vno, y otro lado
Su traça, y sus lauores descubria,
Con tan vistosa arquitectura hecho,
Que el que miraua estaua satisfecho.

Este angulo a la vna y otra parte
Respondia, por quien se hermoseaua,
Correspondiendo siempre con el arte
De cada paño de la mesma ochaua:
Aqui el arquitetura se reparte,
Que el tiempo por sus meritos alaba,
Manifestando al mundo, que este efecto
Se descubre mas bien en tal respecto.

Tambien la mesma basa, y las cartelas
Correspondientes son, ni mas ni menos
Con el arte, vestidas negras telas,
Quadros de gusto, y alegria, agenos:
Manifestando telas, y entretelas,
Ingenios de arquitectos los mas buenos.
Porque el cuydado desta causa puso
Todo el saber perficionando el vso.

Las

Exequias de Murcia

Las columnas con jambas se enriquezen,
Para tener los arcos que en si cargan
Cada vno de los paños, que se ofrecen
A dar gusto a los ojos que se alargan,
Para mirar los que tan bien parecen;
Porque satisfaziendose, descargan
De si la voluntad, que en tales casos
Siempre se dan para mirar los passos.

Las xambas, y los arcos que sustentan
Cargados en impostos bien labrados,
Naturaleza, con el arte afrentan,
De subtiles conformes, y estremados;
Su graue arquitectura que presentan
Por ingenios agudos fabricados,
Que cada vno de los paños haze,
Portada tal, que a todos satisfaze.

De modo que eran ocho estas portadas,
Con estremada y agradable vista,
Con lazos, y pinturas adornadas,
Porque su autoridad al caso asista:
Por manos tan subtiles acabadas,
En que la fama es gran razón, que insista
A publicar su ingenio peregrino,
Pues es desta alabança justa, digno.

Y estas

Y estas portadas que la tertia parte
Desta maquina insigne sustentaua,
Con la hermosura que le daua el arte,
Qualquiera de las ocho hermoseaua:
Por comodas distancias se reparte
Su limite, que gusto al mirar daua,
Con arquitraues, frisos, y cornizas,
Lazos, pinturas blancas, y diuifas.
Que este cuerpo tercero tuuo de alto
Desde donde nacio hasta su cumbre,
Que con versos pobrissimos esmalto,
No dignos de tan alta seruidumbre:
Treynta palmos, que quiere dar assalto
Parece a la celeste, y clara lumbre,
Que deste cuerpo tal, qualquier colūna
Enfayaua a besar la blanca luna.
Y sobre la corniza que apadrina
Este cuerpo grandissimo tercero,
Se leuanta con traça peregrina,
La copula que aqui dezir espero:
Cerrando ya el remate que encamina
Para que en todo el arte quede entero,
Vino a quedar el edificio honroso,
Triste en la causa, al parecer hermoso.

Desta

Exequias de Murcia

Esta copula pues, con que se encierra
Deste volumen belico el remate,
Ochauada con ocho paños cierra
De su trabajo el vltimo debate:
Tan alto que de arriba, hasta la tierra
No se si su medida la dilate
Por tã grãde, mas biẽ se ve en la hechura
Lo que sus cuerpos cogieran de altura.
Porque con su zimborio, que a la fama
Da causa que publique esta belleza
La copula, que el transito me llama
Ocho palmos mostraua su grandeza:
Edificio, que a muchos los infama,
Conuirtiendõ su maquina en baxeza,
Porque de autoridad este edificio
Mostraua lo mas primo del oficio.
Luego encima el zimborio vna gran bola
De diametro, quatro palmos tiene,
Que en pintura, y en traza es ella sola
La que alabança licita conuiene:
La muerte con sus pies solos tocola,
Porque para pisarla se preuiene,
Donde de doze palmos se leuanta
Con tal grãdeza, y con fealdad q̃ espãta.

Vna

Vna columna en el derecho lado,
Con longitud y gual al cuerpo estrecho,
El tercer tercio della derribado,
Y los dos arrimados cerca el pecho:
Con rostro feo, y cuerpo leuantado
Triumphadora de todos, a despecho
Del hōbre mas moderno, y del mas viejo
De lo poco que somos, claro espejo.
Al lado yzquierdo el aspera cuchilla,
Que llega al punto en q̄ se eriza el pelo,
Desde el humilde al que en sublime filla
Gouierna el mundo, y apetece el cielo:
La que oy el cuello mas illustre humilla,
Que enfalçò de la Yglesia el santo zelo,
Cortando el filo suyo la garganta
Del cristal do se via la fe fanta.
Con este melancolico remate,
Daua fin el soberuio monumento,
Y yo a mi pluma, y versos el rescate
De su cansado, y licito argumento:
Que lo demas tan justo, que se trate
De blasones, que ilustran su ornamento,
Con tantas hachas de amarilla cera
Dire en el canto, que tras este espera.

CAN:

Exequias de Murcia

DE NUNDO NUNDO NUNDO NUNDO NUNDO NUNDO NUNDO NUNDO: NUNDO

CANTO QVARTO.

En que se nombran los blasones de los Reynos que el Rey nuestro señor posee, que estuuieron puestas en el Tumulo, y pendones, con las bachas que ardieron los tres dias de las exequias.



Quebrados cristales, q̄ en el monte
Del sagrado Elicona, en blãca espu-
os cõuertis mostrãdo al orizõte (ma
De vuestro origen la elegante suma;
Formad vn eco en mi que se remonte,
Con tan grande elegancia que resuma
De mi patria lo excelso que me queda,
Porque el gozarme con seruir la pueda.

Y tu

Y tu mayor Planeta en los Planetas,
Que cō pinzeles de oro, el mūdo doras,
Cuyas Plantas veligeras, inquietas,
Mouiste por gozar la que oy adoras:
Asi las tristes quexas que interpretas,
Venga escuchar de ti, la que enamoras,
Siendo para el aliuio a tus enojos,
Lenguas sus ramas, y sus ojas ojos.
Que del mayor Monarca, que sustenta
La poderosa mano en este suelo,
Pues su poder, a los demas afrenta,
Como tu a los Planetas en el cielo:
Por aquesta ygualdad que representa,
Y por mayor tambien su desconfuego,
Me des aliento en faciles razones,
Para nombrar sus Reynos, y blasones.
Que en el Tumulo puestas se parecen
Por pilastrones altos, y cornizas,
Con que sus Armas belicas ofrecen,
Manifestando en ellas sus diuifas;
Torres, Leones, Aguilas, florecen
Con el antiguedad de sus cenizas,
Empeçando la octaua marauilla,
A descubrir las armas de Castilla.

E

Los

Exequias de Murcia

Los Leonés, Castillos excelentes
De Castilla, primer lugar de España,
Ilustre vencedora de mil gentes,
Que con valor, y letras se acompaña:
Cuyas hazañas, al mirar patentes
Son de su autoridad feliz hazaña,
Floreciendo entre todas las Regiones
De sus hijos los brauos coraçones.

Las armas de Leon al otro lado,
Califican el Tumulo famoso,
De blasones ilustres rodeado,
Que a la vista le hazen mas hermoso:
Blason antiguo, brauo, respectado,
Desde su origen licito dichoso,
Pues fueron los principios celebrados
De tan ricos, y nobles principados.

Y de Aragon las varras parecian
Ganadas en la Lid, de vna batalla,
Y en su escudo Real se descubrian
Dos mil hazañas, que el ingenio halla:
De nobleza antiquissima vestian
Los timbres del escudo, que auasalla
Con valor, y lealtad del enemigo,
Que su persecucion serà testigo.

Aquí

Aqui las dos Sicilias los escudos
Antiquissimos, nobles descubrieron,
Donde de ingenios felizes, no rudos,
Sus hijos tan discretos se cubrieron:
Aqui mis Versos si quedaren mudos,
Sus grandezas estrañas causa fueron,
Que son tantas, y tales, que la fama
Su antiguedad por coronista llama.

Luego la ciudad Santa su diuina
Al mundo muestra del infierno espanto,
La Cruz Santa, diuina, que eterniza
La Yglesia justa, con tan justo canto:
A quien el Calendario soleniza
Por fiel remediadora de aquel llanto,
Que del fruto vedado ha producido,
Cuyo pecado causa del ha sido.

La antigua Lusitania, en cinco quinas
En el Tumulo muestra sus noblezas
Armas por cierto en todo peregrinas,
Ganadas en batallas, y proezas:
femejantes a aquellas tan diuinas,
Que dieron a la Yglesia mil grandezas,
Pues de Christo son armas, vno, y trino,
De nuestra fe guion santo, y diuino.

Exequias de Murcia

Nauarra luego en el dexaua verſe,
Con pintura ſu eſcudo milagroſa,
A quien no puede nadie anteponerſe,
Por ſer ſu fama al vniuerſo honroſa:
Cercada la cadena, que el ponerſe
Fue el triumpho de las nauas de Tolofa,
Rompiendo las cadenas del Rey Moro,
Hazaña digna a ſu inmortal decoro.

Ya la fertil Granada manifieſta
Los granates, que muestran ſus hijadas,
Moſtrando en la triſteza deſta fieſta
Hazañas en el mundo declaradas:
Ciudad al Rey, y a ſu ſeruicio preſta,
Cabeça de mil caſas ſeñaladas,
Digna por el valor que la apadrina,
De ſer ciudad en todo peregrina.

Siguiendo el orden del adorno y luſtre,
Que el famoso Mauſeolo deſcubre,
Toledo la Imperial de eterno luſtre,
Su blaſon antiquiſſimo no encubre:
Merecedor que el tiempo no deſluſtre,
Aunque tantas edades en ſi cubre,
Porque el valor paſſado, y el preſente,
Es bien que ſiépre al múdo ſe preſente.

El

El orden empeçado de Valencia
El blason nobilissimo mostraua,
Con su valor, y larga decendencia,
Porque su autoridad calificaua.
Sus armas, su valor, y clara ciencia,
Que de muchos de atras se adelantaua,
Por los entendimientos, y las manos
De muchos personages soberanos.

Aquel Reyno antiquissimo, y estrago
Del enemigo barbaro, orgulloso,
Sepulcro del Apostol Santiago,
Con nombre de Galicia tan famoso:
Tuuo aqui su lugar, por justo pago
De la lealtad de vn Reyno tan honroso;
Por sus brauas fortissimas hazañas,
Por donde se ensancharon las Españas.

El Mallorquin escudo, cuya tierra
Sugetò el Rey dõ Iayme brauo, y fuerte
Por el valor con que el temor destierra,
Quien por hõrarse no temio la muerte:
El que fue tan amigo de la guerra,
Y en ella tuuo tan dichosa suerte,
Aqui sus armas manifesta agora,
Por donde mas su calidad mejora.

Exequias de Murcia

Ya de la gran Sevilla en este punto
Los timbres de sus armas se veían,
Acompañando el cuerpo ya difunto,
En donde sus hazañas descubrian:
Teniendo de Mallorca el lado junto,
Que hermosamente entrambas parecían,
Manifestando el ser de su nobleza
La maquina que tiene su grandeza.
La antigua filla del Alarbe Moro
Tras la perdida grande de Rodrigo,
Madre antigua de Seneca, tesoro
De tanta ciencia, y de saber amigo:
Cordoua nobilissima, que el oro
De sus lealtades muestra, yo testigo
En el Tumulo grande, con su escudo,
Que ocupar tan ilustre puesto pudo.
Cerdeña manifiesta a todo el mundo
En la maquina altissima que alabo,
Escudo de sus armas sin segundo,
Y insignes armas nobles, blason brauo:
Que desde las estrellas, al profundo
Son fieles, excelentes, por el cabo,
Dignas por cierto de inmortal memoria
De fama altiua, y celebrada gloria.

Tam.

Tambien Corcega adorna el Maufeolo
Con el blason guirnalda de sus fienes,
Vistas por fieles del dorado Apolo,
De quien recibe eternos parabien:
Que deste nuestro al remontado polo,
Se conoce su maquina de bienes,
Leal, fuerte, valiente, conocida,
Digna de fama tal, y de tal vida.
La insigne patria mia, en sangre pura
Muestra las seys coronas de oro fino,
Que con su sangre braua las apura,
Con coraçon valiente, y peregrino:
Honrando su blason la arquitectura
Murcia, con su leal escudo digno
De orlarse con las armas de los Reyes,
Por causa justa, y merecida leyes.
La Andaluza ciudad, Iaen famosa,
Frontera de los Moros tantos años.
Donde con valentia monstruosa
Recibieron entonces tantos daños:
Oy en la triste fiesta pefarosa
Manifiesta su escudo en negros paños
Acompañando su querida Reyna,
Que con los Santos, en el cielo Reyna.

Exequias de Murcia

Mostraua aqui el Algarue sus noblezas
En las armas, insignes sustentadas,
Por donde manifiestan las larguezas
Que tiene tan de atras adjudicadas:
Dignas de merecer tantas proezas,
Como por armas tienen mejoradas,
En los tiempos infelizes passados,
Triũpho, y gloria feliz de sus cuydados.
Gibraltar, que es de España fuerte llaue,
Su antiquissimo escudo manifiesta,
Noble, leal, fortalecido, graue,
Que para el caso tal tambien se apresta:
Donde el dolor de tales casos caue,
Como el que representa nuestra fiesta,
Por la muerte, que tanto España llora,
Que como fiel lamenta a su señora.
Las Islas de Canaria, y la Madera,
Tambien dan sus escudos valerosos,
Con que su calidad en todo entera,
Sus hijos manifiesta tan honrosos:
Los q̄ adorando el Sol, allà en su esphera
Los hizo el Euangelio tan famosos,
Que oy de la Yglesia fanta el culto santo
Celebran con la gloria de su canto.

El

El blason de las tierras apartadas,
Tan vezinas al Sol, que el Sol las dora,
Por Cortès el famoso conquistadas,
Por quien su grande calidad mejora:
Y otras, que en su cõtorno auezindadas,
De quien por su riqueza se enamora
España, manifiestan sus blasones,
En esta confusion de confusiones.

Thirol, su antiguo escudo leuantado,
Por su valor hasta la octaua esphera
Adorna desta maquina el vn lado,
Por quien el embidioso defespera:
Mostrosse graue al mundo, hermosteado
Con su lealtad en nada la postrera,
Honrandose de estar en sus portales,
Por las tristes obsequias funerales.

La antigua Flandes, de quien Conde noble
Es el tercer Filipo, que Dios guarde,
Merecedor de estado mas al doble,
De quien la fama haze eterno alarde:
Su escudo descubrio, que trato doble
Iamas ha descubierta, si el couarde
Rebelado a las Aguilas famosas,
De quien son mil Regiones embidiosas.

Exequias de Murcia

El Leon traueffado con dos varras,
Que al mundo atemoriza su braueza,
Con el amenazado de sus garras,
Donde descubre mas su fortaleza:
Manifestò Borgoña, armas bizarras
De su fe, de lealtad, de su nobleza,
Manifestando al funeral trofeo
De seruir a sus Reyes el desseo.
Milan la bella descubtiendo al mundo
Su blason excelente venerado,
Muestra ser en nobleza sin segundo,
Y en sus hazañas grandes señalado:
Aqui para alabar sus armas, fundo
Que es menester estilo leuantado,
Porque para el valor que le acompaña,
No tiene coronista digno España.
Aqui parecen ya las de Brabante
Las armas tantas vezes no vencidas,
Las que jamas ningunas adelante
Se vieron de valor mas guarnecidas:
Las que con su hazaña tan constante
Quitò a tantos tiranos tantas vidas,
Que el infierno colmado de sus almas
Fueron deste ditado excelfas palmas.

Sus

Sus nobles armas, sobre campo roxo
Austria descubre, del Frances espanto,
Del Turco acote, y singular enojo,
Y del Ingles infeliz, otro tanto;
El estado que a nadie dio despojo,
De las exequias vio el aceruo llanto,
Que es de su nombre la difunta, y hija,
Y assi es razon, que su dolor le aflija.

Vizcaya la antiquissima, inuencible,
Archiuo de nobleza, y valentia
Que al Moro fue con su valor terrible,
Y oy en sus manos felizes se fia;
Donde hallò Mahoma el imposible
De sojuzgar su estraña tirania,
Mostrò sus armas a la triste fiesta
De la Reyna, que lagrimas apresta.

Luego a su lado estaua Barcelona,
Con su escudo dignissimo del puesto,
Piedra tambien de su Real corona,
Que echa tambien en ocasion el resto:]
Su nobleza dignissima le abona,
Ioyel, que al mundo le es tan manifesto
De sus nobles hidalgos ciudadanos,
Valerosos soldados, y christianos.

Ruyse-

Exequias de Murcia

Ruyfellon manifiesta su grandeza,
Digna que la posea vn Rey tan justo,
Con las armas, y escudo de nobleza,
Que a los que las mirauan dauan gusto:
La espada de sus hijos, y destreza,
Que no ocupara nūca el tiempo injusto,
Tan señaladas a seruir sus Reyes,
Como el costumbre pide de sus leyes.
Ya la antigua Cerdania al mundo muestra
El blason de su escudo venerado,
Tierra en seruir a sus señores diestra,
Con fe de noble, y de leal cuydado:
En quien el Frances ve la cierta muestra
Para las fugaciones de su estado,
Y estas, y vn millō mas, que no las cuēto,
Siendo del Rey, sostruuo el monumēto.
Sin esto tuuo treynta y seys pendones
Del color, que en tal caso les conuiene,
Viendo otra vez en ellos los blasones,
Que en sus Reynos el Rey Filipo tiene:
Colgando dellos, todos los Tufones,
Guardia, q̄ al hōbre el premio le preuie-
Pues solo el dela Virgē santa pudo (ne,
Serle, siendo Cordero fuerte escudo.

No

No tiene luzes mas la esphera octaua
Que en el sepulcro hachas parecieron,
Con que la grande maquina se honraua;
Pues q̄ fueron seyscientas las q̄ ardieron
Los tres dias, que Murcia celebraua
Las Reales exequias, porque fueron
Mas grandiosas que muchas, e ygualauã.
Las mas que en caso tal se señalauan.
En la Real capilla huuo cinquenta
Que ardieron al sepulcro del Rey fauio,
Y a las reliquias de tan grande cuenta,
Por quien viue este Reyno sin agrauio
Del Obispo dignissimo, que afrenta
El Luterano con intento fauio,
Y de su hermana santa Florentina,
Reliquia cada qual santa, y diuina.
Deste modo el sepulcro se adornaua
Con diez gradas al choro, a la capilla
Real, con otras diez se hermoseaua
En todo la mas alta marauilla:
Y en el cuerpo primero se mostraua
Vn tumulo menor, que de Castilla
Sobre vn paño de negro terciopelo
Sustentó la corona leal al cielo.

Aca-

Exequias de Murcia

Acabosse esta maquina admirable,
Y la ciudad al punto se dispone,
Con su lealtad a su señor loable,
A cuyo ser ninguno se antepone;
A celebrar el caso miserable,
En que vna muerte tan cruel le pone,
Que dispôdre en el cãto, q̃ me aguarda,
Si el llanto, y el pefar no me acouarda.

ESTE VERSO ES UNO DE LOS QUE SE CANTAN EN ESTAS EXEQUIAS

CANTO QUINTO,
que dispone el orden, y autoridad
con que entrò el Tribunal de la Sã-
ta Inquisiciõ en la Yglesia Mayor
de Murcia los dias de las exe-
quias Reales.



N medio de su ecliptica hermosa
Se mostraua el burlado Rubio amãte

Des.

Descubriendo su ser a cada cosa,
Con su luzida luz tan importante:
Quando mi patria en el sentir famosa,
En echos, letras, y en lealtad gigante,
Dia del santo Andres martirizado
Empeçò a executar su fiel cuydado.
Que desde el dia del pregon, al dia
Que las exequias fueron empeçadas,
El tiempo se ocupò en la gallardia
Del Tumulo, y sus traças señaladas:
Que fueron treynta y ocho a cuèta mia
Los dias, que sus oras ocupadas
Para tal aparato de grandeza,
Ygual al caso de su gran tristeza.
Y assi la Yglesia Cathedral, y rica,
Con ser tan grande, el numero fue tãto
De varia gente, que a mirar se aplica,
Que ocupandola toda causò espanto:
Y no cauiendo mas se multiplica
En la calle la gente, y con el llanto
Vn Caos confuso parecia entonces,
Siendo humanos los animos de brõzes.
Ya por basas, columnas, y cornizas,
Y por las rejas de capillas bellas

Cubriendo

Exequias de Murcia

Cubriendo sus blasones, y diuifas,
Diuerfos hōbres ven con mil querellas;
Refucitaua Murcia las cenizas
De sus nobles, que pifan las estrellas,
Con el llanto, aparato, y el bullicio,
Que follicita al funeral oficio.

Ya en este tiempo de fu casa fanta
El Tribunal del Santo Oficio fale,
Que nadie en caso tal fe le adelanta
Al de vna Reyna tal, que tanto vale:
Y al trage con que viene al mūdo espāta,
Que es razon que en el llanto fe señale,
Quien en hazer guardar la fe diuina,
Con tanto beneplacito fe inclina.

En la Yglesia Mayor fue la primera,
Que entrò la Inquisiciō, y fue a fu afsiē:
Tomando en el sentir la delātera, (to,
Con grauedad, y estraño sentimiento;
El como, y los que entraron, verdadera
Razon dare, con concertado acento,
Como lo dize luego aqueſta oſtaua,
Que fu dolor, y autoridad alaba.

Iuan Ciganda Lauajo, fue el primero
Del Conclaue Catholico Christiano,

Coxido, y admitido por portero,
Que como tal, tomó el entrar la mano:
Del dolor desta esquadra mensagero,
Con luto como el mas fiel Hispano,
Ygualando sus lagrimas, y el trage
La limpieza que tiene su linage.

Gaspar Temiño Nucio le acompaña
El triste hidalgo rostro suspendido,
Como hijo catolico de España,
Y en este esquadron licito admitido,
Su luto, para luto fue hazaña,
No digna a fugeciones del oluido,
Sino merecedora, que la fama
Honre su pecho quando alguno infama.
Paffo siguiendo el comenzado cuento
Con llanto digno a tan sauida muerte,
Cuyas exequias son el fundamento
De salir con tal trage, desta suerte:
Y en descubriendo el alto monumento,
Teatro deste mal tan triste, y fuerte,
Pedro Garcia alcayde se aparece,
Y sus licitas lagrimas ofrece.

El Medico elegido desta audiencia
Doctor, y por su nombre Alófo Espejo,

F

Mostrò

Exequias de Murcia

Mostrò en luto tan grande la apariencia
Del dolor, que mejor lugar le dexo :
De nuestra Reyna padecio el ausencia
Con llanto que en dezirlo no me alexo
Porque de su nobleza manifiesta,
Llenò con su dolor la triste fiesta.

El Escrivano luego de secretos,
Que es Gaspar de Varrera y Espinosa,
Con suspiros intrinsecos funestos,
Fe de su sangre hidalga, y hazañosa:
El luto largo, y no con passos prestos,
Sintiendo desta muerte lastimosa,
Los efectos tan licitos, que causa
Tan triste efecto, de tan triste causa.

Con la continuacion del triste caso
Con tanto luto, como todos lleuan,
Mostrando su hidalguia, y lento passo,
Causas que a todos a llorar les muevan
Hecho vna oscura sombra del ocafo,
Porque sus tristes lagrimas se atreuan,
A ser las mas, entraua Iuan de Egaña,
Pluma a quien el secreto no se estraña.

Entrò luego Felipe de Escalante
Del mesmo officio hidalgo lastimado,

Siguiera

Siguiendo en su pesar los de adelante,
Como vassallo al Rey tan señalado:
Con luto conuiniente, y importante,
Al oficio de muerte celebrado,
En honra de la Reyna cuya vida
Es por sus excelencias conocida.

Don Iuan Marin Valdes, que de la Asturia
Su noble casa antigua insigne clara,
Saliendo para el Arabe su furia,
La suya abate, y castigada para;
De su Reyna sintio la fiera injuria
Con el agua, que a hilos por la cara
Bañaua el luto funebre, y honroso,
Con alta vara, y coraçon que xoso:
De Francisco de Galue los efectos
De dolor, y de lastima son tales,
Como los son de hórados sus respectos
De hidalgo, en las exequias funerales;
Con largo luto, y con los passos quietos
Con el dolor de tan acervos males,
En cuya pluma la Christiana junta,
Sus secretos tan vtiles apunta.

En tristezas, y lastimas metido
Con mucho luto, y con el mesmo llanto

Exequias de Murcia

Juan de Iunco mostrò el cuerpo vestido,
Con tanta pena, que causaua espanto:
Recetor en el conclaue admitido
El rostro hidalgo lastimado en tanto,
Que las exequias funerales passan,
El conueniente tiempo, que les taffan.

Andres Cisneros en la Yglesia puso
Las plantas de los pies, tras los passados,
Cuyo pesar conforme al mal dispuso,
Gastando en el sus licitos cuydados:
Aqui su hidalguia mostrò el vfo,
Que en actos tales huuo en sus passados,
En cuya nota la christiana audiencia,
Pone de sus secretos la eminencia.

El Prouisor, dignissimo juez recto,
De bienes confiscados llega al plano,
Con luto largo, y con el passo quieto,
Como de noble tal, y tan christiano:
Aqui el golpe del vulgo, con inquieto
Rumor, le dauan del pesar la mano,
Hasta en tanto que llega el que se sigue,
A quien dolor tristissimo persigue.

Don Iuan çarate, que es del santo Oficio
Fiscal, Inquisicion tan leuantada,

De

De la Fè tan diuina beneficio,
Por quien la ley contraria es castigada:
Haziendole a su Reyna vn gran seruicio,
Con su luto, y su lastima encumbrada,
Como de tan antiguo cauallero,
Ministro del Consejo verdadero.

Pisauan ya los Iuezes el camino,
Juntos los tres dignissimos por cierto,
Cuyo ingenio christiano, y peregrino
Da a las causas beneuolo concierto:
Aqui del Iuez se ve santo, y diuino,
Executores, que el camino cierto
Guardar le hazen, y le estan guardando,
Cuyos nombres yre manifestando.

El Licenciado Lasso de la Vega,
Con aspecto feuero, triste y graue,
Lleno de luto, lastimoso llegua,
Como en persona tan insigne caue:
De lo interior del coraçon despega
Lagrimas, que el dolor es cierta llaue,
Que en esto los que son tan caualleros,
Descubren su aficion de los primeros.

Fadrique de Cornet, Doctor famoso
Descubre la nobleza de su casa,

Exequias de Murcia

Con rostro hidalgo, triste, lastimoso,
Con pena a tal dolor en nada escassa:
De la muerte, y su efecto riguroso,
De lagrimas los nobles ojos rassa,
Mostrando en su dolor de su nobleza,
La lastima que tiene, y la tristeza.
Ya del Doctor Miguel de Ayala vieron
En la nobleza suya la tristeza,
Luto por cuya causa conuirtieron
Los duros coracones en terneza;
Aqui sus nobles Louos se cubrieron
De luto de los pies a la cabeza,
Que blason tan hidalgo en casos tales,
Bien es que vista insignias funerales.
Deste modo a su asiento se llegaron
A tiempo que las ordenes sagradas
De los conuentos, juntas ocuparon
Las hidalgas Capillas señaladas:
Que Visperas, y Missas celebraron
Tres dias de las honras sublimadas,
Con el autoridad, y la grandeza,
Que quiere caso tal, y tal terneza.
La Trinidad conuento señalado,
De los Abalos nobles la Capilla,

Tu

Tuvieron para el acto venerado
De Margarita Reyna de Castilla;
Descubriendo sus Frayles el cuydado
De aquesta derribada marauilla,
Derribada en la tierra, y en el cielo,
Colocada por justo, y santo zelo.

La orden que el Guzman famoso, y santo
Domingo, instituyó para el aumento
Del culto, que al infierno pone espanto,
Con la armonia de su santo acento;
Cupole la capilla, el entre tanto
Que fuesse menester del Sacramento,
Que quien publica su grandeza pudo
En las exequias ferle fiel escudo.

El gran Francisco, como tantos tiene
Hijos discretos, que tras el militan,
La del Marques famoso les conuiene,
En quien el tiempo limitado abitan;
Alli el santo conuento le preuiene
Las Missas, que a la Reyna solicitan
Sus frayles con el orden santo y puro,
Que sirue al mundo de Real seguro.

La capilla llenò de Racioneros

El conuento q̄ el Rey don Iayme hizo,

F 4

Que

Exequias de Murcia

Que al acudir no fueron los postreros,
Cuya solemnidad me satisfizo:

Frayles de la Merced de los primeros
Que en caso tal llegaron al auiso,
Que la ciudad les dio para el efecto,
Discreta diligencia en tal respecto.

Los frayles de San Diego con las plantas
Por las pizarras de la Yglesia altiua,
En quien virtudes excelentes tantas,
Hechas vn mapa, en su viuir estriua:
De cuyos ramos, excelentes plantas,
El cielo claro, es bien que las reciua,
De los Pereas la capilla hermosa
Fue su acogida en obra tan famosa.

San Agustín del tesorero Grasso,
La capilla entre muchas estremada,
Sus frayles ocuparon en tal caso,
De muerte de vna Reyna tan llorada:
El sentimiento suyo no repasso,
Porque la pena suya señalada,
Es entre los demas por cierto justa,
Pues esta muerte tanto les disgusta.

La Compañia de Iesus estaua
En la capilla de los Lumerones,

En

En cuyo officio celebrando daua
Muestra cierta de justas intenciones,
Aqui su justo zelo suplicaua,
Con tan dignas y santas oraciones,
Por la Reyna, que España cō su muerte
Se ha mejorado en desdichada fuerte.
La Madre Virgen tanta del Carmelo,
Su Religion sagrada al caso aplica,
Teniendo tantas ramas en el cielo,
Que con su escapulario multiplica:
Aqui sus frayles con su justo zelo,
De quien la Reyna santa participa
De santa Cruzes nobles ocuparon,
La capilla en que missas celebraron.
Llenaua lo demas la Clerecia,
En numero crecido, el templo santo,
Que en luzes encendidas parecia
Segunda Troya, que causaua espanto:
Porque se repartieron cada dia
En clerigos y frayles, entretanto
Que las Honras la Yglesia representa,
Mas de ochocientas velas por mi cuēta.
A costa de ciudad todas pagadas,
Con lo demas del gasto que conuino,

Exequias de Murcia

Grandezas de mi patria, señaladas
De su valor hidalgo peregrino,
Que a este tiempo sus lobas enlutadas,
De la Yglesia tomauan el camino,
Que por auer que relataros tanto,
Lo dexarè para el siguiente canto.

~~OFICIO DE LAS EXEQUIAS DE LA REINA MARGARITA NUESTRA SEÑORA: CANTO~~

CANTO SEXTO,

*del modo, y grãdeza con que entrò
en la Yglesia la muy noble, y muy
leal Ciudad de Murcia, à las Rea-
les exequias que hizo por la muer-
te de la Serenissima Reyna Doña
Margarita nuestra señora,
y el como se celebraron.*



legaua pues la ilustre ciudad, quãdo
Los conuentos las visperas dezian,
Y en bancos enlutados, en llegãdo
Por orden sus assientos conocian;

Las

Las ordenes el tumulto pisando,
Vnas subian, otras absoluian,
Que quando vnos del tumulto baxauan,
Por diferente escala otros entrauan.
Despues que de vno en vno los conuentos
Absoluieron con orden concertada,
El Cabildo mostraua los intentos
De la Yglesia diuina sublimada;
Y los capitulares sus acentos,
Con el Obispo, mitra consagrada,
Publicauan al mundo, y absoluiendo
A su choro se fueron decendiendo.
Los tres dias las visperas, y missas
Se celebraron con ygual grandeza,
Con ricas, y tristissimas diuissas,
Con magestad, con llanto, con terneza:
De que la Reyna està, ciertas premissas
Gozando de los cielos la belleza,
Que diez y ocho absoluciones fueron
Las que encima el Teatro se dixeron.
Con tal concierto, que en el ancho mūdo
Su autoridad, y traça a nadie exceda,
Que es en seruir sus Reyes sin segundo
El Reyno antiguo, que mi patria creda;
Mas

Exequias de Murcia

Mas ya que en esto, su grandeza fundo,
Quiero dezir lo que a mi canto queda,
Que es de su ayuntamiêto los cuydados
Con acompañamientos concertados.

Quatro alguaziles desde el pie al cauello
Cubiertos de sus lobas que arrastrauan,
Con pecho altiuo, y humillado cuello,
Para hazer lugar delante entrauan:
Que era la gente tanta, que el hazello,
El passo al noble ayuntamiento dauan,
Para que de las casas de la corte,
Vinieran a dar lagrimas en porte.

Quatro porteros enlutados y uan
Los primeros, en tan funesto caso,
Que en lagrimas, y pena solo estriuan,
Con concertado, y suspendido passo:
Y quatro Reyes de armas, que derriuan
Massas al ombro del color de ocafo,
Porque aunq̃ son doradas, van cubiertas
Con luto de dolor, premissas ciertas.

Luego de la ciudad los dos porteros
Con dos doradas maças enlutadas,
Fueron figuiendo el passo a los terceros,
Con lobas hasta el suelo derribadas:

En

En compafsion, y llanto los primeros,
De exequias de fu Reyna tan lloradas,
Que todos afsiftieron en el llanto,
El como, lo dirè en el pofterer canto.
Tras efto los Jurados fe endereçan
Para el afsiento fuyo feñalado,
Que por el orden que dirè fe empieçan
A defcubrir fus lutos, y cuydado:
Que la lealtad antigua, que profeffan
Muestra el cuerpo de todos enlutado,
Y deffe modo entraron que publico
Con el concierto, y limite, que esplico.
Geronimo Rafon entrò el primero,
En la Yglefia mayor de Murcia fanta,
Y con el llanto funebre pofterero,
Porque fu sentimiento el mundo espãta:
Parece del pefar solo heredero,
Que fu luto al de todos adelanta,
Mostrando el sentimiento declarado,
En la hidalga fangre, que ha heredado.
Con largo luto, y con el paffo leue
Melancolico, triste, laftimado,
Indigno al fin de relacion tan breue
Por el dolor que muestra fu cuydado:

Iuan

Exequias de Murcia

Iuan de Auellan entrò, q̄ el passo mueue
Perezoso, espacioso, concertado,
Manifestando aqui el sentido zelo
De la Reyna que goza el claro cielo.
Entrò Alonso Martinez de Horozco,
Baxa la vista, llena de tristeza,
Jurado en el gouierno, que conozco
Con luto, que mostrò mucha largueza;
Largo, tendido, fiel, de paño tosco,
Con que manifestaua su aspereza,
Imitando en tal caso a sus passados,
Con la triste passion de sus cuydados.
Siguióse luego tras la oscura junta
Del lamentable, y doloroso cuento,
Que aqui mi verso, con mi pluma apunta
De tan insigne y noble Ayuntamiento:
Que en lloro, con terneza a la difunta,
A quien celebra el alto monumento,
Grabiél Barrera con el largo luto
De su fidelidad dichofo fruto.
De Bartolome Cano parecia
El largo luto, la tristeza, y pena,
Que merecio tan grande tirania,
Por quien la muerte a lastima condena;

En

En llanto fiel el tiempo entretenia,
Y del plazer, y gusto se enagena,
Que la sangre que tiene adjudicada,
Va ygualando su lastima sobrada.

Don Tomas Lucas entra, que en la casa
De Valibrera. parte mucha tiene,
No con librea, a su dolor escassa,
Si como al caso justo le conuiene;
Y con su negro luto, triste passa,
Que en pena, y en pesares se entretiene
Mostrando en su dolor la hidalguia,
Que de atras su renombre posseia.

De tras entraua lastimado agora
Antonio Castexon, con luto tanto,
Que a muchos en lo mucho les mejora,
Ygualò al que mas llora con su llanto;
De su fidelidad el campo dora,
Que en dezir su pesar, no me adelanto,
Porque lo que se vio tan a la clara
Esta verdad sin reuocar declara.

De don Antonio de Alarcon es justo
Que se declare su dolor extraño,
Que el passarlo en silencio fuera injusto,
Y no seguir el claro desengaño;

Pues

Exequias de Murcia

Pues salio entre su luto tan sin gusto,
Que en lagrimas moxaua el negro paño
Como hidalgo en tan aduersa fuerte,
Que a la Reyna tocó con triste muerte.
No de Iuan de Guzman menos se adierte
En luto, en el dolor, en la presençia,
Pues su llanto ternissimo es de fuerte,
Que entre todos merece preeminencia;
Mas en dolor tamaño tal, tan fuerte
No se yo que aya humana resistencia,
Y mas en vn vassallo tan sugeto,
Cifra de la lealtad, y del respeto.

El esquadron funesto yua siguiendo
Con triste passo, y suspension estraña
Diego Vaez que el caso va siguiendo
De su lealtad, y fe, dichosa hazaña;
Con tanto luto, que del caso horrendo
Llorò publicas lagrimas España,
Que esta insigne ciudad lloraua tanto,
Que pudo darle a todo el mundo llanto.

Christoual de Oliuencia los pies puso
En la Yglesia Mayor tras la quadrilla,
Que es de tristezas, y de sombras vso,
Y en magestad, y llanto marauilla;

Con

Con el capuz, que a muchos antepuso,
Y con tantos suspiros, que en Castilla
Sonaron su bondad, su llanto, y pena,
Que su lealtad, y su valor ordena.

Con Iuã Bazquez Ramirez entrò el duelo,
Las lastimas, las lagrimas que xofas,
Por la que goza el argentado cielo,
Pisando en el clauel, mosqueta, y rosas:
Con larga ropa, con capuz de duelo,
Muy Ygual a sus penas lastimosas,
Que de su sangre muestra la largueza,
Con su mucho dolor, y su tristeza.

Que xoso con razon, de la fortuna,
Y llorando a su Reyna sublimada,
Tocando los cristales de la Luna,
Con su lastima, y que xa señalada:
Entrò Pedro Gonçales, que ninguna
Cosa de gusto, en el se vio alojada,
Que a sus passados va imitando en esto,
Con luto tal, y llanto manifesto.

Ya suspendiendo el Sol, su carro de oro,
Para mirar la insigne patria mia,
Digna por cierto de inmortal decoro,
Por tanto sentimiento que hazia;

G

Quan-

Exequias de Murcia

Quando entrò Iuan de Yepes , el tesoro
Que su lealtad en el le descubria,
Con el funebre trage, y mil suspiros
Que mal podrè su pena referiros.
Diego Sanchez Trugeque, con los ojos
Humedecidos con el llanto viuo,
En que rindio a su pena los despojos,
Que a mi cuenta por justos los recibo;
Los parpados del llanto triste rojos,
A que yo por seguirle me apercibo ,
Que el luto que le arrastra, causa daua
De ser mas hõbre aquel, q̃ mas lloraua.
Siguiosse luego Alonso de Montoya ,
Con el mesmo dolor el mesmo trage,
Con tal tristeza, que la sangre apoya,
Que tiene tan de atras de su linage;
Digno en el luto de llevar la joya,
Porque el que mas pudiere mas trabaje,
Para sentir la muerte mas sentida,
De la mas celebrada, y justa vida.
Parece que esmeraua el cielo el llanto
El luto grande, y funeral fatiga,
En todos los que nombro en este canto,
Digno dolor, y digno que se diga;

Pues

Pues de Alonso Botia ha sido tanto,
Que ya con la tristeza a hecho liga,
Conforme a los suspiros, y folloços
Baxó el negro matiz de sus reboços.
Alonso Lopez, y Martinez triste,
Con manto negro largo, y estendido,
La esquadra sigue, y con su llanto asiste
Al caso lastimoso sucedido:
No la pena, ni lagrimas resiste,
Que el lastimoso cuento ha merecido,
Porque con montes de suspiros altos,
Daua al hermoso cielo mil assaltos.
Aqui el dolor, que de su Rey es claro,
Manifestaua Diego Quadros solo,
Hidalgo, que en su triste trage paro,
A quien conoce el desdeñado Apolo:
Porque es tan grãde el luto en q̄ reparo,
Con su llanto, que deste al negro polo
Pudo sentirse, y verse por la fama
Que estas señales de dolor derrama.
Siguiendo el esquadron Gines de Almãsa,
Ygualò con los mas el luto suyo,
Que mas de veynte pies atras alcança
El que a su pena, y lastima atribuyo:

Exequias de Murcia

Vassallo que en seruir jamas se cansa,
Patria amada, querida al señor tuyo,
Que tales hijos brota tu ribera,
Que lleuan de lealtad firma bandera.
Entrò admirando con su luto largo,
Acompañado de su llanto tierno,
De Pedro Diaz a quien doy el cargo
De sentimiento justo, y de gouierno:
En tratar su tristeza no me alargo,
Que a de ser de su vida el fuerte inuierno
Que marchitando el fruto de su gusto,
Padecerà con desigual disgusto.
Aqui serà imposible con razones
Poder manifestar el sentimiento,
Que lleuaua Francisco Muñatones,
Mezclando con su luto su lamento:
Sus suspiros, los altos torreones
Tocauan, que fabrica el facil viento,
Cerca del cielo hermoso en sus cristales,
Que esto haze su sangre en casos tales.
De Estevan de las Casas, yo lo dudo,
Que el sentimiento, y lastimas declare,
Porque el luto a este tiempo llegar pudo,
Sin que en otro ninguno se declare:

De

De la fidelidad armado el cudo,
Pero dexemos esto Musa, pare
Su alabanza, imposible en este caso,
De poder alcanzar tan largo passo.

Siguiose luego si dezir se puede,
La cifra del dolor, del luto el mapa,
El sentimiento mas, que al mas excede,
Pues le puede al mayor servir de capa:
Aqui su gran tristeza al mundo quede,
Que a su hidalga sangre alegre tapa,
De Francisco Ximenez el renombre,
Que también de Aguilar ampara el nombre.

El de Auila hidalgo descendiente
Del Alferrez, que tuuo el estandarte,
Hasta que ya sin braços a la gente
Cótraria hórò por ser de vn nueuo Mar-
Con tãto luto parecia al presente, (te:
Que tu patria pudiste lastimarte,
Por ver en Iuan Tacon firmeza tanta,
Que yguala almas, y a muchos adelãta.

Aqui llegó el querido de Velona,
El Capitan Antonio de Aliaga,
Que con su luto su hidalguia abona,
Y con su sentimiento a su Rey paga:

Exequias de Murcia

El que su llanto funeral pregona
La fama, que con esto satisfaga
A su Reyna Catolica señora
Con las lagrimas licitas, que llora.
No aurà visto jamas nuestro Orizonte
Mas pena, y mas dolor triste, que enseña
Francisco de Liffon de luto vn monte,
Que solo no lloró, quien fue de peña;
De ver su trage, y tu Musa disponente
Para el que el gusto con su mal desdeña
Alabar, pues las Liffes de oro tiene,
Blason que por hidalgo le conuiene.
No se vio de Christoual de Cortejo
Menos pefar, dolor, ni luto menos,
Por ser de pena, y de lealtad espejo,
Con pensamiento de tristeza llenos;
De su luto me aparto, ya le dexo,
Que estan mis versos de alabãça agenos
Para tratar en su nobleza, y trage,
Que por hidalgo goza su linage.
Adelgaza el estilo, y de tu Lira,
O Melpomene suene el Sonacorde,
Para el que entre sus lagrimas suspira,
Con eco a su tristeza fiel, concorde.

Fran

Francisco de Almodouar, quien aspira,
En que tu estilo su vestido borde
De alabanças digníssimas al luto,
Que de su hidalga sangre es claro fruto.
Llegò el limite ya de los lurados
Al fin dichoso, que mirar se dexa
En la cifra mayor de los cuydados,
Que a sentir esta muerte se apareja;
Andres Fernandez de los mas hórados,
Hidalgo en quiẽ se vio la amarga quexa,
Que por la muerte de la Reyna fuya,
Es justo que en mis versos le atribuya.
Estaua el peso de la pena, y llanto,
Mirando el Regimiento en este tiempo,
Con la solenidad, que causa espanto,
Porque llegò de pena tal a tiempo;
Y porque es imposible en este canto
Contar tan triste, y noble passatiempo,
Hasta otro nueuo arrimarè la pluma,
Y dirè lo que falta en breue suma.



Con el luto mayor, si bien me acuerdo,
Que no es su hidalguia en nada escassa:
Aqui entre el lláto, y el dolor me pierdo
Porque tanta tristeza mal se tassa,
Entre los Regidores, y Jurados,
Que tienen ya sus puestos señalados.
Juan Gomez de Montaluo le apadrina,
Que por ser yo su hijo no me atreuo,
A dezir el dolor a que se inclina,
Que no es vassallo en el seruicio nueuo:
Basta que sea Montaluo de Medina,
Con que su luto, y lo demas aprueuo,
Porque fueron sus padres mis passados,
Desde Areualo a Murcia trasladados.
Y tras los muchos que contados tengo,
Por el antigüedad de sus assientos,
Dirè los Regidores, pues que vengo
A gozar de mis justos pensamientos:
Y assi el estilo lisso que preuengo,
Ajustarè al dezir de mis intentos,
Poniendo en su lugar a todos ellos,
Pues los que tienen puedè merecellos.
Empeçò don Iusepe Auellaneda
Con passo melancolico suspenso,

Exequias de Murcia

Que a la tristeza con su luto hereda,
Que no se adelantò ninguno pienso:
Aqui la pluma suspendida queda,
Que mal podrá dezirlo por estenso
El trage, el parecer tan lastimado,
Valor de sus noblezas heredado.

Lleuaua Don Antonio Peralexia

Con el mesmo dolor el lado justo,
Con rostro triste, y lastimosa quexa,
Con apariencia cierta de disgusto:
La muerte breue, con rigor le aquexa,
Que lo contrario en el le fuera injusto,
Que su hidalga sangre le procura,
Lagrimas en tan noble sepultura.

Aqui el que del blasón de Clodoueo
Goza las Lisses de oro en azul campo,
Y en quien la cifra lastimosa veo,
Como en la tinta, de la nieue el ampo;
Con tanto luto entrò tan triste a reo,
Que el grã dolor, q̃ en su nobleza estápo
Que es don Iuan de Liffon a vozes dize
Digno, que en luto tal se solenize.

Con vn capuz tan largo, que admiraua,
Que la insignia de Alcántara cubria

Don

Don Alonso Faxardo caminaua,
Sin verfele las luzes con que via:
Que como tal vassallo lamentaua
La muerte de su Reyna a quien seruia,
Rama de los Marqueses celebrados,
Porque todas sus Ramas son soldados.

Siguiosse con el luto conuiniente

Don Salvador Nauarro lamentando
Digno dolor del mal, que está presente,
Vassallo fiel, pues que le vallorando:
Miraua el esquadron triste la gente,
El caso funeral considerando,
En quien don Salvador con su tristeza
Muy bien manifestaua su nobleza.

Con triste passo, y coraçon funesto

Iuan de Valcarcel Soto ocupò el plano,
Dando con tanto luto manifiesto
De noble, de leal, de cortesano:
Aqui el triste dolor echaua el resto,
Y la tristeza del tomò la mano,
Mostrando por la muerte desta vida
La nobleza que tiene tan sabida.

De don Antonio de Albornoz el luto
Con capirote, y loba se presenta,

Y el

Exequias de Murcia

Y el rostro hidalgo, que jamas enjuto
En las tristes exequias representa:
Que las lagrimas son el cierto fruto,
Que su nobleza, y calidad aumenta,
Por la Reyna Catolica que al cielo
Pisa gozosa el luminoso velo.

Pedro de Cañañeda al mundo muestra
El sentimiento con el luto fuyo,
Y con el trage su valor adiestra,
Cuya lastima inmensa le atribuyo;
Tu Musa Melpomene en versos diestra
Di su dolor, que de dezirlo huyo,
Que sus lagrimas fueron de tal modo,
Que nobleza, y pesar se juntò todo.

La sangre antigua, noble, de Saavedra
Dexò a don Iuan por Regidor en caso
Que al muro de dolor fue amiga yedra,
Siendo en su luto vn tenebroso ocase;
Fue imposible al mirarle sin ser piedra,
Tener al curso de llorar el passo,
Porque como tan noble en casos tales,
Salio con sus diuinas funerales.

Luego con el capuz, y falda larga,
Con mil suspiros, y con llanto tierno,

Lle-

Lleuando en si de su dolor la carga,
Como lleva tambien la del gouierno;
Gines Paez de Tença, que no alarga
El passo quieto en su pesar eterno,
Manifestando su hidalgo nombre,
El luto que es razón q̄ al mūdo assombre.

Don Gil Garces entraua de Marzilla
En la Yglesia Mayor el passo agora,
Capitan benemerito en Castilla,
Que lo es del llanto. pues q̄ tanto llora:
Su dolor con su luto es marauilla,
Que su nobleza, y calidades dora,
Que en muerte de tal Reyna justa y santa
La nobleza ordinaria se adelanta.

La linea de Thomas, y Palazoles
Don Gines heredò con justa herencia,
Mostrando el sentimiento de Españoles,
Con su luto, y tristissima apariencia:
Que assi como en la guerra fuerõ Soles
En este caso fue por excelencia,
El sentimiento a su nobleza justo,
Que es lo contrario en caso tal, injusto.

Luego con tanto luto, que admiraua,
Don Geronimo Prieto el templo pisa,
Cuya

Exequias de Murcia

Cuya tristeza atento se miraua
Por su dolor, y funeral diuifa;
Aqui la antigua Asturia declaraua
La nobleza, y valor de su ceniza,
Con las lagrimas justas a tal pena,
Que a padecerla caso tal condena.
Entrò don Iuan de Iunteron, los ojos
Baxos al suelo, tristes, y affigidos,
Pagando a tal dolor fieles despojos,
Con el humor, que estan humedecidos
Manifestauan penas a manojos,
Del antiguo hidalgo los sentidos,
Unidos al dolor, que en todos reyna
Por la desgracia de tan santa Reyna.
De don Luys Aleman de Valibreira
El luto se diuifa, y el lamento,
Siendo su angustia en todo la primera,
Conforme manifiesta su ornamento:
Que su lealtad hidalga verdadera
Da lugar a tan grande sentimiento,
Mostrando la nobleza aueriguada,
Que tiene su dolor calificada.
Tras de la autoridad del llanto visto,
Con passo melancolico descubre

El pesar de los gustos tan mal quisto,
A cuyo triste lado mal se encubre;
Don Antonio Galtero amable, quisto,
Que su nobleza el largo luto cubre,
Como todos tan grande cauallero,
Que el sentimiêto fuyo fue el primero.
Entraua el de Tudela de Nauarra,
Que es el Doçtor Iuan Perez de Tudela,
Con tanto luto, que al pesar amarra
El llanto, que en tal caso le desuela:
Desde esta nuestra, a la contraria barra
Do Apolo tras nosotros se rebela,
Por noble aueriguado, y conocido,
Sin fugetarse a leyes del oluido.
Arrastrando el capuz, y larga falda,
Cubierto el rostro, y descubierta el zelo
Con capirote negro por guirnalda,
Al llanto de que cubre todo el suelo;
Con cuello humilde, y leuãtada espalda
En las exequias de quien goza el cielo,
De don Gines Iofrè declara el nombre
Noble, y antiguo hidalgo en su renõbre.
Don Luys Arze tras el con passo tardo,
Los ojos en el suelo llenos de agua,

Y el

Exequias de Murcia

Y el que es en ocasiones tan gallardo,
El humor de su lastima desagua:
Pero, que en declarar el luto aguardo
Del q̄ es de amor del Rey ardiēte fragua
Tan largo, que al valor de su nobleza,
Yguala la señal de su tristeza.

Con su luto siguió la esquadra toda,
Imposible que el rostro nadie vea
El noble don Geronimo de Roda,
Sucessor de la sangre de Perea;
Nauarro hidalgo de profapia Goda,
Digno que el justo sentimiento vea,
De que goza el Hispano y ancho suelo,
Pues fue su llanto ageno de consuelo.

De la Cruz de Santiago cubre el pecho
Del Faxardo don Pedro de Zambrana,
El negro trage en lagrimas desecho,
Por la Reyna Católica Christiana;
Dexò el lugar su llanto satisfecho
Luto por prenda tal, tan soberana,
Si es noble la familia de su casa
La Cruz lo diga, que su pecho abraça.

Luego entrò don Francisco Rocamora,
Que vn tumulto de luto representa,

Con

Con cuyo sentimiento el blasen dora,
De quien oy haze el mūdo tanta cuēta;
El llanto con su trage se mejora,
En los que miran con la vista atenta,
En su nobleza el llanto que tenia,
Con que mas sus quilates descubria.
Luego con largo luto, y triste aspecto;
Con mil solloços dignos a tal muerte,
Con sentimiento licito, y respeto
A caso tal, y tan pesada suerte:
Don Antonio Riquelme entrò, perfecto
Vassallo, de la casa noble, y fuerte
Francesa, conocida de Pelayo,
Y del soberuio Moro espanto, y rayo.
De don Francisco Valibrera el trage
Tan triste y lastimoso al vulgo todo
Engendrò de dolor largo linage,
Sièdo el suyo hidalgo, antiguo, y Godo:
No ay quien su llanto en caso tal ataje,
Ya que el mio le figura me acomodo,
Que el luto es tal, y la tristeza tanta,
Que nadie en el pesar se le adelanta.
Entrò luego siguiendo el caso horrendo
Vn monte fabricado de vayeta,

H

Que

Exequias de Murcia

Que la noble ciudad yua siguiendo
Con llanto triste, y cō passion perfecta;
Vn don Pedro Carrillo a quien pretēdo
Dar la palma del luto, pues inquieta
Su gran dolor al que le está mirando,
Su nobleza tan graue acompañando.
Don Iuan Ceballos Montefur, en cuya
Antigua casa conocida, noble,
Es bien que el gran pesar se restituya,
Pues solo no llorò, quien fue de roble;
Viēdo su luto, aunq̃ la embidia arguya,
Para ocultar su amor con trato doble,
Pues ygualò el dolor de su presencia,
Su noble, antigua, y clara decendencia.
Aquilas venerables canas llegan,
Reuoçada su plata con el paño
Negro, en quiē sus dolores se le agregã,
De aquesta muerte el lastimoso daño,
Las lagrimas tan funebres, que riegan
A sentir tan notable defengañõ
De Iuã Christoual de Alarcon, q̃ yguala
A su nobleza la affigida gala.
Vna montaña negra parecia
Geronimo Thomas antiguo hidalgo,

En

En quien mas de lo negro no se via
Clara verdad de quien jamas me salgo:
Con dolor, y tristeza, que mouia
Hasta la Musa, de quien yo me valgo,
Manifestando con el llanto tierno,
Su noble sangre, y licito gouierno.

Don Antonio Saorin, que en la conquista
Desta ciudad antigua, sus passados
Merecieron por nobles coronista,
Para sus brauos hechos celebrados:
Con luto tanto entrò, que ni la vista
Pudieron diuisar muchos cuydados,
Con la falda tan larga, y tan tendida,
Que no pudiera a varas ser medida.

La casa de Aluatera, vn don Rodrigo
De Pusmarin, tan noble al mundo dexa,
Para que siendole a su Rey amigo,
Fuera en tan grande luto con tal queixa;
Yo que escriuo estos Versos fuy testigo,
Que a muchos su dolor atras los dexa,
Dichoso suceffor de suceffores,
Que a Mompeller gozaron por señores,
Con triste parecer, y passo ledò,
Melancolico, triste, y affigido,

Exequias de Murcia

Con el sentido de la vista quedo,
Y del funesto caso condolido;
Con luto tanto, que dezir no puedo,
Por ser de tal nobleza apercebido,
Se vio de don Francisco Guil el bulto
Sin verse el rostro, porq̄ estaua oculto.
Don Pedro de Auiles con fe senzilla,
Como de tan antiguo cauallero,
Siendo si la ay en sombra marauilla,
Y en el dolor, y lastima el primero;
Luto lleva a la Reyna de Castilla,
Con llanto oculto, y co raçon sincero,
Que vna nube de paño negro cubre
La nobleza, que en años se descubre.
Llegó siguiendo el funeral passeio,
No con menos dolor, ni menos pena,
Que requiere el tristissimo trofeo,
Que a España toda a lastima condena:
De Geronimo Perez el desseo
Hidalgo, pues aqui no se enagena,
De lastima, de lagrimas, de luto,
De su sangre hidalga, hidalgo fruto.
Siguió el curso la sangre Vizcayna
Don Iuan Verastegui, con pena tanta,
Que

Que a la mayor de todas auezina,
Y a muchas con su tunica adelanta;
Aqui su noble casa se encamina
Al dolor, que sin limite se espanta,
Que la nobleza en semejantes casos
Vne el dolor con entricados laços.

Ya gran trecho por no pisar la ropa
Tan larga como quiere el caso nuestro,
Entrò pablo de Roda, en quien se topa
El dolor del pefar con llanto diestro:
Su sentimiento con el viento en popa,
Merecedor de caso tan siniestro,
Ygualando en su luto, y su tristeza
La lastima mayor, y mas nobleza.

De don Alonso Sandoual, y Ayala,
Apellidos de Denia, y Euenfalida,
Entrò el dolor, que hasta el cielo escala
Por muerte tal, en tan temprana vida:
Era tan largo el luto de su gala
Como importa a la causa tan sabida,
Cubriendo del Apostol Santiago
La roja Cruz, del enemigo estrago.

El noble Alonso Lazaro figuiendo
De la ciudad el vltimo remate,

Exequiâs de Murcia

La muerte sentidissima siguiendo,
Porque a su Reyna Monreal acate;
El luto que la Yglesia yua cubriendo,
Imposible es que el Verso lo relate,
Basta dezir, que el luto, pena, y llanto,
Con su nobleza, y fe pudieron tanto.
Por mas antiguos dos en medio lleuan
A Don Luys de Godoy Ponze affigido,
A quien el nombre de Leon agregan,
Por sus nobles passados adquirido:
Enlutado, con lagrimas que riegan
El templo para el caso apercebido,
Corregidor de Murcia, que en la casa
Del Duque de Arcos tiene digna basa.
Lleuaua el Sandoual vna almohada,
Que en las hidalgas manos sostenia,
De brocado finissimo bordada,
Sobre el oro lustroso que tenia,
Que es para la corona dedicada,
En quien luego en el tumulo se via,
Puesta por manos deste cauallero
En seruir a sus Reyes el primero.
El noble Monreal con la corona
Sobre vn paño de seda negra puesta,

Mostró

Mostrò la calidad de su persona
En sus fidelidades antepuesta:
No es mas dorado el dueño de Elicona,
Ni mas dorada su corona, que esta,
Y con la autoridad que voy contando
Al tumulto los tres yuan llegando.
Los dos juntos subieron por las gradas,
Y quando encima el tumulto se hallaron
Las insignias Reales leuantadas
Sobre vn pequeño tumulto dexaron;
Y con sus Reuerencias concertadas,
A sus nobles assientos se baxaron,
Y en acabando Visperas se fueron,
Y al llanto justo nueuas parias dieron.
Assistieron consecutiivamente
Los nobles Caualleros congregados,
Los tres dias del acto preeminente,
En sus assientos tristes enlutados:
Acudio siempre maquina de gente
A los santos officios celebrados,
A Visperas, a Missas, a Sermones,
Cada qual alabando sus razones.
El Obispo dignissimo, la Missa
El primer dia dixo con grandeza,

H 4

Como

Exequias de Murcia

Como en ocasion tal se soleniza,
Que assi requiere el acto, y la tristeza;
Los Diaconos dos el mundo auisa,
Que dignidades son de la nobleza
De su Cabildo, y absoluió acabado
El officio, en el puesto señalado.

El Canonigo Camara este dia

Le tocò predicar en graue estilo,
Con grauedad, con gracia, y gallardia,
Manifestando de la muerte el filo:

De cuyas elegancias se podia
Escruir todo vn siglo, sin que el hilo
De dezir se pierdiessse, tan a gusto
Dixo el Sermon en las exequias justo.

Dixo el Dean la Missa del segundo

Dia, con el aplauso necessario,
Y predicò el Obispo sin segundo,
En letras santas, con estilo vario;
Amedrentò su voz hasta el profundo,
En que viuiendo està nuestro aduersario,
Dando gusto a las almas, y al oydo,
De sus graues razones el sonido.

El Dean absoluió, y de la tercera

Missa se dio a vn Canonigo el cuydado,

Predi-

Predicò el Dominico, en quié se espera
Ver vn insigne, y licito Perlado :

Y aunque fue su elegancia la postrera,
Su gran Sermõ atras no se ha quedado,
Porque a satisfacion del vulgo todo,
Tuuo su estudio vn elegante modo.

Todos tres dias, todos absoluieron,
De mañana, y de tarde como digo,
Y a todas las exequias asistieron
Las ordenes, que foy cierto testigo;
Y en tanto quatro Reyes estuuieron
De armas, en el tumulto a quien figo,
Con dezir la justicia, y los porteros
Maquina de siruientes verdaderos.

En quatro esquinas del Mauseolo hermoso
Ocho enlutados asistiendo estauan,
Con varas, que hazian mas famoso
El funeral Teatro, que guardauan;
Dos Maçeros con llanto, y con reposo,
A la insigne Ciudad acompañauan,
Doze para cortar las hachas solo,
Grandeza, que se admira della Apolo.

De la ciudad el Mayordomo justo
Por su hidalga sangre recebido,

Exequias de Murcia

En pie con vn baston mostraua el gusto
De assistir al seruicio merecido:
Tan cubierto de luto, y de disgusto,
Que solo en el mandar tuuo sentido,
Que es Salucio del Poyo, hidalgo tãto,
Que ygualò su nobleza con el llanto.
Para guardar los versos celebrados,
Ocho enlutados huuo, cosa estraña,
Pues puede ser espejo en los cuydados
Este Reyno de Murcia a toda España;
Estos fueron los hechos señalados,
Que Murcia haze, a quien segura vaña
Por sus Reyes, en casos semejantes,
Siendo sus nobles en seruir gigantes.
Acabadas las honras con desuelo,
Digno a tal Reyno como el graue mio,
Rogando a Dios, que el estrellado cielo
De a la Reyna de tanto señorio:
Su noble Ayuntamiento con el zelo
Que mostrò su tristeza, y poderio,
Dexò la Yglesia, y el officio santo
Cefsò con funeral y triste llanto.
Al fin como ciudad agradecida
A sus Reyes, señores naturales,

Y de

Y de Don Luys Godoy Ponceregida,
Digno Corregidor de Reynos tales;
Pues fue quiẽ puso en muerte de talvida
En aquestas exequias funerales,
Tanto cuydado fiel, tanta presteza,
Como lo manifiesta su grandeza.

Apenas las exequias se acabaron,
Quãdo los paños del Mausoleo hermoso
Con pendones y escudos los quitaron,
Cõ que este Reyno queda mas famoso:
Y sin contradicion se los llevaron
Los que se hallaron en el acto honroso,
Y en vn punto quedò desbaratada
La maquina que fue tan celebrada.

Los arcos grandes y enmaderamientos
De limosna los dio la patria mia,
A hospitales, Perroquias, y Conuentos;
Con justo zelo, y licita hidalguia;
Dexando satisfechos y contentos
A todos, con su noble gallardia,
Al fin grandezas tuyas Murcia illustre,
Que pueden dar a mil grandezas lustre.
Este fue el orden licito, que tuuo
La insigne patria mia celebrada,

Que

Exequias de Murcia à la Reyna N. señora.
Que en las exequias tales, tal anduuo,
Con su nobleza licita heredada;
Con este trage funebre, entretuuo
Los nobles de su Patria sublimada;
Con que doy fin al libro prometido,
De que el Reyno se tiene por seruido.

LAVS DEO.

Fin de las Octauas.



SER-



SERMON FVNERAL, **S**
 Que predicò el Doctor Christoual de la
 Camara y Murga, Collegial que fue del
 Collegio mayor de Ouiedo, Canonigo
 Magistral dela Santa Iglesia de Cartagena,
 y calificador del Sãto Oficio; en las honras
 que la muy noble y muy leal Ciudad de
 Murcia hizo en la dicha Santa Iglesia, à la
 Serenissima Doña Margarita de Austria,
 Reyna de España.



*Falax gratia, & vana est pulchritudo, mulier ti-
 mens Dominum ipsa laudabitur; date ei de fructu
 manum suarum, & laudent eam in portis
 opera eius. Prouerb. 31.*

Salutacion y argumento de toda la Oracion.

QVIE N atentamente cõsiderare este
 grandioso Tumulo, con rãta copia de
 cera; quien leuãtare los ojos à estos toldos
 funestos,

Exequias de Murcia

funestos, y paños de luto sembrados de tan varios, è innumerables despojos de la muerte: y quien echare de ver los officios tan diuinamente celebrados, por espacio de tres dias continuos, y el cõcurso de todas las Religiones à ofrecer sacrificios à la que por su deuocion à todas ellas, los tenia bien merecidos; no dirà luego, q̃ no es persona particular, por quiẽ se haze estas funerales honras, sino grande; no grande, sino Reyna; no Reyna como quiera, sino Reyna de las Españas: Muger del Inuictissimo y Catolico Rey Don Felipe nuestro señor. Y siendo honras de Reyna, bien muestra esta Leal, y Nobilissima Ciudad, Cabeça deste Reyno de Murcia, la obligaciõ natural de Vassallos, y el notable sentimiento que ha tenido de perdida tan grande. Asiste en ellas el Tribunal Sãto de la Inquisicion, de quien nuestra Serenissima Reyna era tan deuota, y tan

tan defensora, como tã amiga y protectora de la Religion Christiana. Estã la Iglesia Santa, y Eclesiastico Cabildo con su presencia, y lamentosos cantos de sus Musicos, diziendo lo que el Sabio: *Hoc quod continet*

Eccle. x.

omnia scientiam habet. Que todo esto que se ve y se oye, es Escuela dõde se enseñan verdades, y a lo callado se repreheden, y manifiestã los atomos de nuestras faltas. Y si Hispan, de quien España tomò nõbre, cauõ tãta tristeza con su muerte, q̄ desde entonces se introduxeron los vestidos negros y los lutos, y las mugeres comẽçaron a vsar mãtos negros; auiedo perdido vn bien tan proprio de nuestro Rey y señor, y tan comũ de todos estos Reynos, muy justo es que esten todos cargados de luto; representacion viua del sentimiẽto que tienen. Casi todo este discurso

es de Platon. *Defunctis vero Præpositis totius ciuitatis & Regni, funera excellẽ-*

Dialog. 12. de legibus.

tius

Exequias de Murcia

*tius quã cæteris ciuibus fiât. Que quã-
to mas honrados, con mayor pompa
y aparato funeral se auian de hõrar.
Y sobre todo esto dize Platon, q̄ cele-
bradas las exequias cõ toda la hõra
y solenidad deuida, mandaua la ley
se hiziesse vna Oracion en alabança
del difunto: *Verbis verò laudationem
addi lex iubet, ac profecto ita decet.* Y
esta Oraciõ y Sermõ se encaminaua
à alabar el muerto, enseñar al viuo,
mouer a los hijos a la imitaciõ de sus
virtudes, y cõsolar al mas interessa-
do en la perdida. *Ea vero opus est ora-
tione quæ defunctos satis laudet, supersti-
tes moneat, filios ad virtutes eius horte-
tur, & maiores alios si quis supersunt cõ-
soletur.* Este es el discurso q̄ me toca
predicar. Pero harto mejor nos le
predica desde aquella forma de se-
pulcro la serenissima Reyna Margari-
ta difunta, cõ las palabras de Ori-
genes sobre el cap. 29. de Iob: *Merito
præsentia nullus aliquid extimet, sed fu-
tura**

Orige-
nes, in
cap. 29.
Iob.

*tura timeat, nullus hæc quæ videntur
querat, sed ea quæ non videntur substi-
neat. Ninguno estime ya en algo las
cosas presentes, sino tema las veni-
deras; no busque estas que se ven,
sino guarde las inuisibles, porque
toda la gloria del hombre es heno,
y toda la beldad de las cosas, como
la flor que se cae, engañosa es la gra-
cia, y vana la hermosura: *Falax gra-
tia, & vana est pulchritudo.* Y pues to-
dos los que aqui estamos, no nos po-
demos cõsolar en esta vida cõ la pre-
sencia de nuestra Serenissima Rey-
na; pero descansemos alomenos re-
frescando nuestras memorias cõ lo
q̃ auemos perdido. Palabras fueron
de S. Ambrosio en vn Sermõ seme-
jante a este, q̃ predicò en las hõras
del Emperador Valentiniano. *Et si
incrementum doloris sit id quod doleas,
scribere tamen in eius quem ammissum
dolemus commemoratione requiescimus.*
Porq̃ nos parece q̃ entre la platica
I y fer;*

Tom. 5. in
Oratione
fune. Im-
perator.
Valentin.

Exequias de Murcia

y sermón reuiue aquello que tanto amauamos : *Eo quod videatur nobis in sermone reuiuiscere.* En el agua clara los peces dançan, en la turbia se recogen a sus remáfos. Quié vio doze años ha el contento, regozijo, y alegría, có que en la ciudad de Valencia se celebraron los casamiētos de nuestros Catolicos Reyes ? todo el mundo andaua bañado en plazerres, al fin como peces en agua clara. Pero oy, *Versa est in luctum cythara mea.* Todo es tristeza y melancolia, y como pues en la agua turbia de la muerte de nuestra Serenissima Reyna estamos assombrados. Para todo lo qual tenemos necesidad de la gracia ; Acudamos a la que es verdadera Reyna de los Angeles nos la alcance, obligandola con la oracion del Angel. Aue Maria.

Iob.



Dis-

Discurso I. que no ay virtud,
ni fuerça humana contra
la muerte.

*Falax gratia, & vana est pulchritudo,
mulier timens Deum, &c.*

DA R A tratar de la muerte de la Serenissima Reyna Margarita de Austria, me quiero aprouechar para introducion y fundamento deste Sermon de las palabras que el sapientissimo Rey Salomon dixo: *Non est in hominis potestate prohibere spiritum, neque habet potestatem in die mortis, nec sinitur quiescere ingruente bello.* No està en la mano del hombre impedir el espiritu, ni dilatar el dia de la muerte, ni reposar en començando aquella batalla. Ande el otro cō mucho cuydado de su salud, coma los manjares mas delicados, y semejantes

Ecclesiasticus cap. 8.

Exequias de Murcia

à la conseruacion del cuerpo, beua el jaraue preseruatiuo sacado de ciẽ cosas, y todas raras, denle oro y plata quanto quisiere, que quando mucho cõ esso podra cūplir el termino señalado a su vida: pero esse llegado, y la voluntad de Dios, no ay poder detener el alma: *Non est in hominis potestate prohibere spiritum.* No ay quien tenga imperio sobre su alma, quãdo es llegado el plazo de desocupar el cuerpo. Lo que dixo bien

Caldeus.

el Caldeo: *Nõ est vir qui imperet anime ne exeat à corpore.* Está la otra señora de parto, y dize el otro Astrologo: si se pudiesse detener, q̄ corre peligro el Infante naciendo, en tal punto nace, que la violencia del parto no es poderosa a detenerle, pues menos se puede detener el alma dentro del cuerpo, ni dilatar su salida para la tarde. *Nesque habet potestatem in die mortis.* Repose, duerma, que el sueño suele boluer a vn hombre la
habla:

habla: pero llegada la batalla de la muerte, no ay sueño, reposo, descanso, ni medicina: *Nec sinitur quiescere ingruente bello.* Pregũte el otro: Porque se muere el hõbre, pues en su huerto nace y crece la salvia: *Cur moriatur homo, cui salvia crescit in horto?* Es facil la respuesta: *Contra vim mortis, non est medicamen in hortis.* No ay yerua, virtud de plantas, ni medicina en los huertos y cãpos cõtra las fuerças de la muerte: *Necque habet potestatem in die mortis.*

Dos grandes hazañas hizieron, Moyses y Iosue Capitanes del Pueblo de Dios. Moysen con vna vara detuvo, diuidio, y apartò vnas aguas de otras, en el mar vermejo, para passar su pueblo á pie enjuto; Iosue cõ sola su voz echó vn clauo al cielo, detuvo el curso natural de las estrellas, y enfrenò el Sol por tres horas; y con ser ambos tan valerosos, q̃ pudieron detener el mar

Exequias de Murcia

Danielis.
7.

y el Sol, ni el vno, ni el otro tuuierõ
braços para detener la vida. *Non est
in hominis potestate prohibere spiritum,
neque habet potestatē in die mortis.* No
ay ciēcia, no ay valor, no ay poder,
cõtra la muerte. Entre aquellas be-
stias que vio el Profeta Daniel, lle-
gãdo a tratar dela quarta, dize estas
palabras. *Post hæc aspiciebam in visione
noctis, & ecce bestia quarta terribilis,
atque mirabilis & fortis nimis.* Vi vna
bestia terrible, fuerte en gran mane-
ra, ponía el mirarla pavor y espãto;
Formidolosa bestia, dixo Pagnino, no
le conoci otro nombre, solo se que
*dentes ferreos habebat magnos, comedēs
atque cõminuens, & reliqua pedibus suis
conculcans, dissimilis autem erat ceteris
bestijs.* Los dientes y vñas no erã de
hueſso, sino de azero y hierro, para
destruyr, pisar, y deshazerlo todo,
no tenia esta bestia semejàça cõ las
demas, q̄ eran el Osso, y el Leõ, que
estos tienen particulares cõtrarios;
pero

pero esta bestia terrible de la muerte a todos haze, a todos ygualmēte perfigue, y nadie de su jurisdiciō se escapa. *Neque habet potestatem in die mortis.* Es bestia inexorable, no la ablāda la juventud, no la sollicita la belleza, no la cohecha el dinero, ni la sabiduria del auisado la persuade; es tan grossera su naturaleza, q̄ con auer hecho muchos Gētiles al Sol, Luna, y estrellas, y a los brutos animales sus dioses, y hōradolos por tales, no se sabe q̄ alguna naciō barbara, o politica, aya adorado a la muerte, y hōradola con ofrēdas y sacrificios; por q̄ es inexorable: *Fatū inexorable*, llamò Virgilio. No se vēce cō ruegos, no valē cō ella suplicas ni fauores, como dixo Geremias del Rey de Babilonia, quādo venia como ministro dela justicia de Dios a destruir el pueblo: *Nō flectetur, nec parcer, nec miserebitur*; no se dobla, no se apiada, no haze diferēcia de personas, a to-

Trenor.
25.

Exequias de Murcia

das allana sin respecto, y igualmente se entra por las casas de los pobres, como por los alcaçares de los Re-

Horatius. *yes: Palida mors equo pulsat pede, tabernas pauperum, Regumq; turrets. Põderad aquellas palabrias, equo pulsat pede. No es la muerte como vos, que quando llegays a la casa del pobre, llamays a puntillazos, y quando a la puerta del rico, poco a poco, con la espalda de la mano; de fuerte, que la manera de llamar, la medís con la diferencia de estados. No es dessa manera la muerte, dize Horacio: equo pulsat pede. Con yqual pie llama a la puerta del poderoso, y a la del pobre. No tiene manos para llamar, no veys que las tiene ocupadas en el arco y la flecha, y afsi con el pie llama, equo pulsat pede.*

(.?..)

Prue-

Prueuase el discurso, lo primero con la poca diferencia que haze de moços à viejos.

NO haze diferencia de moços a viejos, antes su mayor ojariza y mayor violéncia es con la juuentud, en quien por la edad halla mayor resistencia, es como el rayo, que dâdo en la espada no rompe la vayna, que es vna vadana flaca, sino la hoja que es rezia. Leed a Ciceron, vereys lo que dize en este caso: *Quis est tam stultus, (quamuis sit adolescens) cui sit exploratum se ad vesperum esse victurum.* Que hõbre ay tan loco que (aunque sea moço) se pueda persuadir q̄ ha de viuir hasta la tarde del dia q̄ viue antes bien, dize mas a baxo: *Adolescentes facilius in morbos incidunt, grauius egrotant, tristius curantur, & per*

Lib. 3. de
senectute.

I 5

panci

Exequias de Murcia

pauci ad senectutem veniunt. Mas facilmente caen enfermos los moços, mas grauemente enferman, mas difficultosamēte se curan, y pocos los q̄llegan a viejos. Porque dezidme os ruego? Quantos hermanos fuystes? Seys: los menos llegastes a viejos: Quantos hijos aureys tenido? Ocho: los mas aureys enterrado sin llegar a treynta años. Leed los libros de las Perroquias, y hallareys q̄ es mayor el numero de los muertos en la mocedad, que en la vejez. Quando no auia en el mūdo mas de quatro personas, Adan, Eua, Cain, y Abel, por el mas moço que era Abel, començò la muerte. Dixo admirablemēte Seneca: *Iunior es, quid refert? non dinumerantur anni.* Moço eres? que importa, que la muerte no cuenta los años. De donde dixo San Bernardo: *Mors senibus in ianuis, iuuenibus in insidijs.* La muerte para los viejos en la puerta, para los moços

Lib. 3. E-
plar. c. 26.

Lib. de In-
teritu Do-
mini.

ços en celada. Y finalmente, ni a vnos, ni a otros perdona.

Prueuase lo segundo, con que restituye a todo viuierte a la tierra, que es madre comun de todos.

S CIO *quod morti trades me*, dize el Santo Iob. *Iob. 30.* Así tégo por cierto q̄ he de morir, como se que el fuego calienta, la nieue enfria. *Scio quod morti restitues me*, dixo en aquel lugar Vatablo. Porque la muerte es vn juez recto, q̄ nos restituye a lo q̄ primero fuymos, que es tierra: *Vbi constituta est*, dize el santo Iob, *domus omni viuenti*. Como si dixera: tengan los Reyes palacios ilustres, quepa en ellos la grãdeza de muchos Emperadores y Reyes, pero no caben en

Exequias de Murcia

en ellos todos los viuientes : pero la tierra es casa comun para todos, como dixo Vatablo : *Domus destinata omnibus uiuentibus sepulchrum* . Es la sepultura casa comun, señalada con ygualdad para todo viuiente. *Omni uiuenti sepulchrum*, dixo S. Geronimo

Ecclesiast.

1. cap.

D. Hiero.

sobre aquellas palabras del Ecclesiastes: *Terra autem in æternum stat*. La tierra siẽpre permanece. Y porque parece que estas palabras cõtradedizian a las primeras : *Generatio prætērit, generatio aduenit* . Passa vn siglo, viene otro ; vnos mueren , y otros nacen ; y asì todo se acaba : pues si todo se acaba , como permanece la tierra ? Como ? *Vbi cõstituta est domus*

D. Hiero.

omni uiuenti. Y S. Geronimo: *Terra in æternum stat, vt sepulchrum omnium uiuentiũ*. Como si dixera: la tierra que mirays y pisays continuamente, no es otra cosa fino vn sepulcro general de las cosas , en ella se encierra toda la hermosura, la edad, la figu-

ra mas gallarda y mas bella, es sepulcro la tierra de las flores y rosas, de las hojas de los arboles, y de los edificios hermosos, y todas quãtas cosas en el mundo son vanas, y la misma vanidad alli se acaban: *Vbi cõ*

stituta est domus omni viuenti, domus con

gregationis omnis viuentis. Llamò a la tierra Pagnino, Casa de congrega- **Pagninus**

cion y de junta, alli acudẽ vuestros padres y aguelos, alli yacẽ vuestros

amigos y conocidos, alli finalmente se jũtan naturales y estraños. Todo

este discurso sobre el lugar de Iob, que es por extremo prouechofo, le

hallaremos en el lib. 2: cap. 63. de la historia de Plinio : *Sequitur terra.* **Plin. hist. nat. 2. cap. 63.**

Porque hasta alli auia tratado del cielo, y delas cosas que vemos en el

ayre. Siguese la tierra. *Cui vni propter merita cognomen indidimus mater-*

na venerationis. A quiẽ entre las demas partes del vniuerso le damos

nombre de madre, y a boca llena la llama-

Exequias de Murcia

llamamos así, por lo mucho q̄ nos
tiene obligados: *Sic hominum illa, vt
caelum Dei.* Así es ella por cierto (di-
ze este Autor) de los hōbres, y para
los hōbres, como para Dios el cie-
lo. Lo que dixo Dauid: *Caelum caeli
Domino, terram autem dedit filijs homi-
num.* Y porque es madre nuestra la
tierra? *Nos nascētes excipit, natos alit,
semelq̄; editos sustinet.* Esta quando
nacemos nos recibe en sus braços,
despues de nacidos nos sustenta, y
sufre siempre. *Iam que à reliqua na-
tura abdicatos gremio suo complecti-
tur vt mater operiens, nullo magis sa-
cramento, quam quod nos sacros facit.*
Y quando toda la naturaleza nos
despide, y niega sus influencias el
cielo, nos dexa elados el fuego, se
nos niega el ayre, ni nos templá el
agua, ella entōces como madre dis-
simula y encubre nuestros ascos y
hediondez, y piadosamente nos re-
cibe en sus entrañas, *vbi constituta
est*

A la Reyna nuestra señora.

72

est domus omni uiuenti. Y finalmente:
Monumenta, ac titulos gerens, nomenq;
prorrogans nostrum, & memoriam ex-
tendens contra breuitatem aui. Y quan-
to es de su parte, tiene nuestros se-
pulcros en pie, remediando con
esta perpetuidad de memoria la bre-
uedad de la vida. En consequen-
cia desta verdad, guardará los Per-
sas vna misteriosa costumbre en la
coronacion de sus Reyes: porque
al Rey para coronarle le lleuauan
a la Prouincia de Pasagardas, don-
de estaua la sepultura del famoso
Cyro, el mayor que fundò aquel
Imperio, destruyendo al de Babilo-
nia; y sentado sobre la sepultura,
recebia la corona, porq̃ no se def-
uaneciesse, sino que mirasse al an-
tecessor muerto, y el lugar comun
para todos en que auia de parar.

Vereta de
histo. Ac-
ticipia.
lib. i. c. 133

Pero sobre todo tres cosas parti-
culares hallo dignas de considerar
a mi proposito en las coronaciones
de los

Idē lib. i.
cap. 133

Exequias de Murcia

de los Emperadores de Ethiopia.
La primera, q̄ al Emperador electo
le ponē vna calauera en sus manos,
y el Patriarca a vna le dize estas pa-
labras. Poned señor los ojos en la
muerte, si en todo quereys andar
mirado y circunspecto, mirad que
la dignidad Imperial q̄ recebis está
cerrada con dos muertes, la agena
que passò del Emperador difunto,
y la vuestra, q̄ vendrá quando Dios
quiera; La memoria desta calauera
ha de seruir de alguazil de vuestros
cōtentos, tirano de vuestros gustos,
fisador de vuestras alegrías; mirad
señor que vuestra vida, aunque to-
dos desseamos sea larga, pero no
puede ser mucho; que toda la vida
es corta, los años cortos, y toda du-
racion breue. Doctrina es esta de
vuestro antecessor Dáuid: *Mille anni*
ante oculos tuos, tanquam dies externa
quæ præterit, & custodia in nocte. Mil
años delante de Dios, no se reputan
mas

Psal. 89.

mas de por solo vn dia : *tanquam dies
externa , & custodia in nocte.* Apuntò
Vatablo ; no son mas que la vigilia **Vatabl.**
de vna noche. Y como si vuiera alar
gado mucho en esto, añade luego :
Quæ pro nihilo habetur, eorum anni erunt.
Ni son como el dia, ni son como la
noche. Pues como , que diremos q̄
son Profeta Santo. Como ? Como
aquello que no es nada ; *Quæ pro ni-
hilo habetur, eorum anni erunt.* De fuer
te, que seran vuestros años delante
de Dios , como lo que no es nada.
La segunda ceremonia es ponerles
vn plato de tierra en las manos. Y
prosigue la platica diziendo ; poned
señor los ojos en esta tierra , q̄ ella
ha de ser la trinchea y rebellin de
todas vuestras pretensiones . mirad
q̄ soys tierra , y formado de tierra,
y que al fin ella como madre piado
sa os ha de recibir en su regaço , y
cubriros con su manto. Y pues vue-
stro señorío es de tierra , poseeys

K

tierra,

Exequias de Murcia

tierra, máday tierra, diuidis tierra,
peleays por la tierra, pilays tierra:
pensad que como en essa tierra han
de parar todos los tres estados, y
fuerte de gēte de vuestro Imperio,
assi serà sepulchro vuestro, que la
Escritura assi lo dize: *Vbi constituta
est domus omni viuēti.* En siete palmos
de tierra hallareys encogidos a los
otros Emperadores desde Melileech
niēto de David, hijo de Salomō, ha-
sta vño inmediato predecessor. Pre-
guntadles a todos q̄ les aprouechò
su sangre Real, y vereys como dizē:
*Quæ utilitas in sanguine meo, dū descēdo
in corruptionē?* Preguntadles que les
aprouecharon sus riquezas, *Et diui-
tiarum iactantia quid contulit nobis?* Y
finalmēte a ellos, y a las Emperatri-
ces muertas, de q̄ prouēcho les fue
la hermosura, la gracia, la edad, y vir-
tudes naturales del cuerpo; oy q̄ di-
zen? de nada. Porq̄ *falax gratia & va-
na est pulchritudo.* La tercera ceremo-
nia

Psal. 19.

nia con q̄ concluye su platica es, tomãdo vn brasero lleno de asquas de fuego, y cõ ellas le representa la inconstãcia, la poca firmeza, y estabibilidad de las cosas desta vida: toda su gloria es vana, caduca, fragil, e incõstãte, perecedera. *Falax gratia & vana est pulchritudo.*

Pruesa se lo tercero, con la vanidad è inconstãcia de las cosas.

CON otras palabras significò esto Salomon: *Vanitas vanitatum, & vana* Eccles. i.
vanitas, q̄ todo es vanidad, q̄ todo se acaba, como lo prouò efficacissimamente cõ tres clarissimos exẽplos. El primero del Sol: Oritur Sol & occidit, & ad locũ suũ reuertitur. Sobre el qual lugar dixo S. Geronimo estas D. Hiero.
sup. i. cap.
Ecclesiast.
palabras: Sol ipse qui in lucẽ mortalibus datus est interitum mundi ortu suo indicet, & occasu. El Sol que nos die-

Exequias de Murcia

ron para que esclareciesse al mūdo con su leuantarse a la mañana, y esconderse a la tarde, nos representa los acabamientos del mundo. En aquel nacer del Sol, vemos retratado el nacer de vn hombre, en el ponerse, la muerte; en leuantarse el verano, las crecientes en la vida; en retirarse el inuierno, las menguantes della; pues lo que veyamos empinado como sol de Junio, y que cō su hermosura y resplandor se lleuaua los ojos y admiracion de todos, se nos eclipsó en vn punto.

*O suerte humana, quien en ti confia,
Ayer Margarita de Austria, oy tierra
fria.*

Però ay esta diferencia entre el sol, y nra vida, q̄ si se pone el sol, puede boluer a nacer; pero si se pone esta breue luz de nuestra vida, y para en la casa de nuestra madre la tierra, es para quedar alli hasta el dia del juyzio. Que bié lo dixo el otro Poeta:

Soles

*Soles occidere, & redire possunt
Nobis cum occiderit breuis lux
Nox est perpetuo vna dormienda.*

El segūdo testimonio es del ayre: Ex eodē
cap. 1. Ec-
cles.
*Lustrans vniuersa in circuitu pergīt spi-
ritus, & in circulos suos reuertitur.*

Dixo el Sabio, el viento que sopla,
y no permanece en vn ser, nace de
donde no se sabe, y se deshaze don-
de menos se piensa. Es vna imagen
de que la vida se acaba, y de las mu-
danças della. *Memento quia ventus est
vita mea,* dize Iob. Y David: *Spiritus
vadiens, & non rediens.* Ayre que vie-
ne y passa. Esto es el hombre y la vi-
da suya. Por donde dixo admirable-
mente S. Gregorio Nazianzeno: Iob. 7. ca.
Psal. 77.

Fugiens tenetur, & manēs rursūm fugit.
Huyendo la vida, tenemos la vida;
y teniendola huye, y se nos va co-
mo viento de entre las manos. Ar-
gumento claro para el hombre, que
quādo estuviere durmiēdo a sueño

D. Grego-
Nazianz.

Suelto, y el viento furioso que bate en las esquinas de su casa le despertare, se acuerde que con aquella incōstancia y breuedad passa su vida.

Ex eodam
cap. 1.

El tercer exemplo de la incōstancia de nuestra vida es tomado de los Rios. *Omnia flumina intrant in mare, & ad locum vnde excreant, flumina reuertuntur.* Nuestra vida es como los rios, que caminan por la posta al mar: *Omnes morimur, & sicut aqua dilabimur,* se dize en los Libros de los Reyes. Y nuestro Poeta Castellano dixo assi:

*Nuestras vidas son los Rios,
Que van a dar a la mar,
Que es el morir.*

*Alli van los señorios
Derechos a se acabar
Y consumir.*

Y como el Rio nunca està ageno de mudança, dessa manera el hombre. Y como los Rios, fuentes, y arroyos van a defaguar en la mar, como en

ma-

madre comū, alsi todos los hōbres
van a caer y desaguar en la tierra,
como a casa y madre comun. *Vbi cō-*
stituta est domus omni viuētī. Cōcluyo
este discurso con las palabras de S.
Gregorio Nisseno: *O homines qui vni*
uersitatē aspicitis vestrā, ipsorū naturā
intelligite quæ in celo & in terra cernis,
quæ in sole aspicias, quæ in mare conside-
ras, ea tibi tuam interpretantur naturā.
Hombres, la tierra, el mar, el ayre,
el Sol, la naturaleza toda, si ruen de
interpretes, que os declaran lo que
ay en vosotros, la breuedad cō que
se acaba la vida, y vuestros bienes,
y q̄ ellos y todos nosotros estamos
sujetos al imperio y mando de la
muerte inexorable y terrible.

D. Greg.
Nissen. ho
mil. 1. in
cap. 1. Ec-
clesiast.

Inuectiua contra la muerte.

O Muerte cruel, cortaste el hilo
de la vida a vna Reyna, que
mejor no la ha tenido el mundo !

K 4

miedo

Exequias de Murcia

miedo y espanto de los enemigos de la Fè, mansa, suauè, y apacible a todos los vassallos destos Reynos, amada de todos. Argumèto claro, de que a todos nos amaua. Porque como dixo el Emperador Marco Antonino, escriuiendo su vida: *Potest Princeps odio esse nonnullis etiam si ipse nõ oderit amari, nisi ipse amet, nõ potest.* Bien püede el Principe ser aborrecido, sin que el aborrezca; pero ser amado, sin que ame, es imposible. Deste amor nacia el preguntar tan a menudo por las mugeres, hijos, y hijas de los Consejeros, y personas que seruian a su marido.

Y el mayor enojo q̄ podemos tener cõtra la muerte, y lo que puede mouer a mayor lastima a qualquier coraçon por desapiadado que sea, q̄ nos la lleuò en la flor de su edad, y quando estaua en lo mejor de su vida: *Minorasti dies temporis eius*, dixo David; o como trasladò S. Gerónimo:

Egnatius,
de vita An
tonini Pii

Psal. 88.
D. Hiero.
ibi.

mo: *Dies adolescentiæ eius.* Hablando de la muerte de Christo nuestro biẽ, contando por parte de miseria, que en lo mejor de sus dias le auian quitado sus enemigos la vida. Esto digo yo de nuestra Serenissima Reyna, que exandome de la muerte: *Minorasti dies tēporis eius.* Caerse la hoja quando llega el Otoño, es lo que pide el orden de la naturaleza; mas quando era tiempo de vestirse de fruto, que la repele y desnuda el viento (como hizo la muerte cõ nuestra Serenissima Reyna) es lo que lastima: *Perfudisti eum confusione.* A muerte, á muerte, en que confusion has puesto a nuestro Catolico Rey, con la falta de quiẽ oy por la diuina misericordia, goza el cielo!

Discurso segundo, que es justollorarlo que bien se quiere.

K 5

Y 6



Si juzgamos esta causa, por la turbacion y sentimiento que toda esta nobilissima Ciudad ha tenido, tãto el braço Eclesiastico, como el seglar, qual aurá sido el de todos los Reynos de España? que aunque todos sabemos ser inenitabile el camino de la muerte, pero quando toma la posesiõ de quien biẽ queremos, turba forçosamente el affecto de nuestra aficion. Palabras son de

D. Augu. S. Agustín: *Mors ipsa quam natura re-*
de verbis fugit, cum occupat dilectum, conturbat
Apostol. *in nobis dilectionis affectum.* En conse-
Sermon. 34. quẽcia de lo qual añade: *Permittan-*
Tom. 10. *tur itaque pia corda de carorũ mortibus*
contristari. Lloremos todos perdida tan notable, y sea el argumento de nuestras lagrimas el q̃ tomò el santo Profeta Geremias, hablãdo de la destruycion de Gerusalen. Y como el Profeta alli llamaua: plañideras diestras, para entonar las endechas

Trenor,
19

tri-

tristes: *Vocate lamentatrices, & venient, assumant super nos lamentum.* Lloren y lamenten así los músicos de nuestra Iglesia, la causa de nuestro daño. Que la musica, escriue Plutarco, se inuentò para alabar los muertos, y mostrar el sentimiento de los viuos en su perdida, y lamentar su muerte. *Prima musicae constitutio lugubris quædam res traditus fuisse, ac primum Olympum funebre carmen in funere psitonis cecinisse. Deducant oculi nostri lachrymas, & palpebræ nostræ defluant aquis.*

Plutarcus
l. de Musi
ca. tom. r.
Moral.

Pues se à muerto Margarita,
Viertan los ojos lagrimas,
Derramen hilo a hilo nuestras
pestañas aguas.

Vox lamentationis audita est. En aquel octauo milagro del múdo S. Lorenço el Real del Escorial, no se oían a tres de Octubre sino voces, llãtos, y alaridos. Segun esto, viertan los ojos lagrimas, derramen hilo a hilo

nue;

Exequias de Murcia

nuestras pestañas aguas. *Quomodo vastati sumus, & confusi vehementer. Quedamos affolados, corridos, y puestos en gran confusion, vemos a nuestro Rey y señor priuado de su querida compañía, queda en lo mejor de sus años, y casi con consecuencia de auerse de casar, los gastos deste suceso doloroso, y del casamiento alegre que se ha de seguir tan grandes como justos y necesarios. Viertan los ojos lagrimas, derramen hilo a hilo nuestras pestañas aguas. *Quonia deiecta sunt tabernacula nostra. Tantas memorias piadas comendadas por nuestra deuotissima Reyna, que no la dexó la muerte ver las cumplidas, que pide esto sino a los ojos lagrimas, y hilo a hilo a las pestañas aguas. Docete filias vestras lamentum, & vna quaque proximã suam planctum. No basta que lloré los presentes, hazed que las derramé vuestras vezinas, y hijas, y grandes, y peque-**

pequeños a vna todos digan. Pues se a muerto Margarita, viertan los ojos lagrimas, derramen hilo a hilo las pestañas aguas.

Del Sâto Rey Iosias está escrito: *2. Paral.*
Quod vniuersus Iuda, & Hierusalẽ plan- *POMEM. 35*
xerunt eum. Que llorò todo el pueblo de Iuda y Gerusalen: Pero, *Hieremias autem maximè.* El Profeta Geremias mas q̄ todos. Toda la Christianidad es sin duda, q̄a sentido tan terrible suceso; lo lloran, y con mirarse vnos a otros en silencio lo declaran: Pero, *Hieremias autẽ maximè.* Pero nuestro buẽ Rey (que muchos años viua) sobre todos, como el mas interessado, que aunque Rey y Monarca, es hombre, y la Filosofia, y el Imperio, no le pueden quitar los affectos que le dio la naturaleza, como dixo el Emperador Antonino *Egnatius,*
Pio, hablâdo de Marco Aurelio *in vita Antonini Pii.*
Filosofo y Emperador, que llorò mucho la muerte de su ayo y maestro:

Sinite

Exequias de Murcia

*Sinite eum vt homo sit, neque enim Philo-
sophia, vel Imperium affectus tolerare pote-
rit.* No es flaqueza de animo, ni pu-
filanimidad, llorar lo que bien se
quiere; que Alexandro Magno vn
animo tuuo grande, e inuencible, y
llorò en la muerte de vn su amigo.
Y aun (lo que es mas) de Iulio Cesar
se refiere, que derramò muchas la-
grimas, tenièdo en sus manos la ca-
beca de su enemigo Pompeyo.

Iob. 1.

Genes. 37

Y si el llorar los viuos a los muer-
tos no fuera licito, sièdo Iob tan san-
to como fue, canonizado en vida
por la misma boca de Dios: *Vir iustus
& rectus*, no huuiera hecho el senti-
miento q̄ hizo, en la muerte de sus
hijos, rasgó sus vestiduras, y se cor-
tò el cabello; q̄ eran las demonstra-
ciones con q̄ solian entonces decla-
rar la tristeza, y pena del coraçõ en
los sentimiètos aduersos. El Patriar-
cha Iacob no huuiera llorado la
muerte de su hijo Iosef, creyèdo lo
auia

avia despedaçado y comido alguna
fiera. *Scisis vestibus* (dize la Escritu-
ra) *indutus est silicio lugens filium suum*
multo tēpore. De Abrahã, q̄ llorò a su *Genel* f
muger Sarra muerta. *Venitq̄; Abra-*
ham vt plangeret & fleret eam. David
llorò a sus hijos Absalon y Amon.
Los Santos lloraron en las muer-
tes de los que bien querian. Que
hizo, que sintio San Augustin en *D. Auguf.*
la muerte de su madre? Aunque *lib. 9. Cõ*
tenia por cierto que se avia ydo al *fefsion.*
cielo: *Præmebam oculos eius, & con-*
fluebat in præcordia mea mæsttudo in-
gens, & transfluebat in lachrymas.
Yo le cerrè los ojos luego en espi-
rando, y cubriose mi coraçon con
va grande nublado de lagrimas, y
tristeza. San Ambrosio llorò en la *D. Ambr.*
muerte de su hermano Satiro, y en *lib. de obi*
vn sermon que hizo de sus honras, *tu Satiri.*
confiessa publicamēte que no pudo *Tom. 4.*
dexar de sentir la falta del consuelo
y cõtento que tenia cõ su cõpañia.

Nunc

Exequias de Murcia

Nunc verò frater (dize) quo progrediar? quo vè conuertar? Veome sin ti hermano, adonde yrè? adonde me boluerè? con que me consolare. Discurso que le podemos poner en la boca de nuestro Catolico Rey, y profeguir las palabras que se figuen de San Ambrosio: Bos bouem requirit, se que non totum putat, & frequenti mugitu, pium testatur affectum; si fortè defecerit cum quo ducere collo aratra consuevit; & ego te fratrem non requiram?
El buey busca al otro buey, y le echa menos, y le parece que està solo, y que no està entero, y que le falta la otra parte de su todo, y con frequentes bramidos declara su piadoso sentimiento, y dize la falta del compañero, con quien, puesto debaxo del yugo, solia tirar el arado. O chara y muy amada compañía, dirà nuestro buen Rey, no podrè jamas oluidarme de ti, cõ quien hasta agora he lleuado el arado de lo me-

jor

jor de mi vida? Obligame a llorar
su muerte el amor grãde que la tu-

ve, como dixo San Bernardo, en la
muerte de su hermano Gerardo:

Hinc prorsus affitior grauiter, quia ve-

hementêr amo. Siento mi herida, dize

nuestro Christianissimo y lastima-

do Rey, y lloro mi perdida, y la de

mi casa, lloro la falta de tan buena

madre, y tan Christiana para mis hi-

jos, lloro la falta que lloran los po-

bres, de los quales mi chara y muy

amada muger era verdadera madre;

lloro finalmente su zelo, su exêplo,

y consejo, de que se sentia tan ayu-

dado y fauorecido. Por esta causa

llorauan los dicipulos de S. Martin,

su muerte, y dezian: *Cur nos Pater*

deseris, aut cui nos desolatos relinquis?

Por esto los de la Iglesia de Efeso,

hizieron tan grande llanto, quando

el Apostol S. Pablo se despidio de

ellos, y les dixo, que no le auian de

ver mas: *Magnus autem fletus factus*

est

D. Bernar
dus in Cã
tica. Ser.
mo. 26.

Seuer Sul
pitius, de
vita Sãcti
Martini,
lib. 2.

Actos. 20.

L

est

Exequias de Murcia

est omnium; & procumbentes super col-
lum Pauli osculabantur eum dolentes ma-
ximè in verbo quod dixerat quod am-
plius faciem eius non essent visuri.

Discurso tercero, que se ha
de llorar los muertos con
moderacion.

D. Augn.
de verbis
Apostol.
vbi sup.

Ad Thes-
salonicen-
ses 4.

PERO advertid, que en el
mismo lugar, en q̄ nos per-
mite San Agustín llorar la
muerte del que bién queremos, dize
luego: *Consolabiles lachrymas fundant
conditione mortali quas cito reprimat
fidei gaudiũ.* Que hã de ser lagrimas
las que derramamos, q̄ las reprima
el gozo y alegría de la fe, consolan-
donos de q̄ estan en puerto seguro
de la gloria los q̄ acabaron la pere-
grinaciõ desta vida. Discurso es este
del Apostol S. Pablo: *Nolumus vos
ignorare fratres de dormientibus, vt non
contristemini sicut & ceteri qui spem non
habent.*

habēt. Entristeceos, dize el Apostol, pero no como los q̄ no tienen fe, y esperançã de q̄ han de resucitar los muertos. Que porq̄ los Gentiles cãcian desta esperãça foliã poner cipreses delãte la casa, y junto a la sepultura del muerto. *Et ferales ante cupressos cõstituunt.* Dixo el Poeta: Y Festo Põpeyo lib. 3. tratãdo este caso dize: *Cupressi mortuorũ domibus ponebantur, ideo quia huius generis arbor excissa non renascitur, sicut ex mortuo nihil est sperandũ* Poniã cipreses delãte de la casa del muerto: porq̄ como este arbol despues de cortado, no torna a brotar, ni a echar renueuos; afsi cre an q̄ no auia de tornar a vivir el hõbre muerto. Pero nuestro Catolico Rey q̄ espera ver a su querida cõpañia en otra mejor vida, tẽplar puede el sentimiẽto, como le tẽplò Iob en la muerte de sus hijos: *Dominus dedit, Dñus abstulit.* Adõde dixo

Virgil. 6.
Aeneid.
Fest. Pompei. lib. 3.

Chrisost.
in catena,
in Iob.

Chrisostomo: *nec deiectus est animus.*

L 2 nec

Exequias de Murcia

nec eius oratio in Deum fuit iniuriosa, sed multo magis cum gratiarum actione coniuncta. Estuuo siempre en pie, y leuantado su animo, y no solo no dixo palabras con que fuesse el Señor ofendido. mas antes le alabò, y dio gracias por lo que auia hecho. Cafamiento fue pedido a Dios con la Serenissima Reyna difunta el de nuestro Rey viuo. El Señor que le hizo, le deshizo. Luego gracias se le han de dar por auerse querido llevar para sí lo que tuuo por bien de dar. *si ergo (dize S. Ambrosio) debitum est mors, solutio debet esse tolerabilis.* Si la muerte es deuda, llevarse tiene con paciencia la paga: *commoda uerat, ut haberes quanto tempore uoluisset.* Dize S. Geronimo, escriuiendo a Tyrasia, cōsoládola en la muerte de su hija. Auiate prestado la hija para que la tuuiesse todo el tiēpo que el fuesse seruido. *Ut cum uellet rursus auferret.* Con tal condicion, que

D. Ambr.
de fide re
surrectio-
nis,

D. Hiero.
ad Thyra
siam.

que la pudiesse cobrar siempre que quisiesse. Y que mas? *Nihil abstulit tuum, qui dignatus est recipere propriū.* No te quitò lo que era tuyo, sino cobrò lo q̄ era suyo. Luego no le quitò Dios a nuestro Rey lo que era suyo, sino lo q̄ le auia prestado por cierto tiempo. Y como dixo S. Basilio en la oracion que hizo de Iulita martyr, le deue dar muchas gracias á Dios por el tiẽpo que gozò de su amistad y cõpañia, como se las dio S. Bernardo en la muerte de su hermano Gerardo: *Si dolemus ablatū Gerardum, nõ tamen obliuiscimur quod fuit datus, & gratias agimus quod habere illum meruimus.* Si nos duele auer perdido a Gerardo, no nos olvidamos de que nos le distes, y os damos muchas gracias por el tiẽpo que le gozamos. Pero sobre todo, lo que puede consolar mucho a nuestro Catolico Rey, es las palabras con que consoló S. Geronimo a santa Paulina

D. Basil.
Oratione
de Iulita
martyr.

Vbi sup.

D. Hiero.
Epist. 25.
tom. 1. ad
en la Paulam,

Exequias de Murcia

en la muerte de su hija Blasila: *Quid
petera replicent* (dize S. Geronimo) no te quiero cōsolar con el exēplo de Leuia Augusta muger de Augusto Cesar, con que Seneca cōsolò a Marcia en la muerte de su marido. *Præsentia exēpla sectare.* Sigue el exēplo que està corriendo sangre. *Sancta Melania nostri tēporis inter Christianos vera nobilitas.* Muger entre los Christianos de nuestro tiempo illustrissima, tanto como Christiana, *calente adhuc mariti corpore, & nondum humato, simul duos perdidit filios.* Estādo aun caliente el cuerpo de su marido difunto, se le murieron dos hijos: quien duda, sino que lo sentiria en el alma? Que hizo? Llamò Filosofos y Sabios, que la consolassen? No por cierto. *Ad pedes aduoluta Christi, quasi ipsum teneret arrisit.* Fuelle a Christo Señor nuestro, echose a sus pies, y como si le tuuiera cogido por el pie, sonriéndose le dixo: *Expeditius*

ditius tibi seruitura sum Dñe, quia tanto me onere liberaſti. Agora Señor mas libre y desembaraçada quedo para mejor acudir a vño seruicio. O santa y sabia muger, q̄ en la misma pena y descõsuelo, supo hallar aliuio y consuelo. Luego biẽ puede nño Christiañissimo Rey, y todos sus vassallos tã sentidos hallar consuelo y aliuio en desconuelo y perdida tan grande.

Lo primero, porq̄ de tal manera se partio nuestra bendita Reyna a su descãso, que se quedò casi entre nosotros, en siete hijos q̄ de sus reales y generosas entrañas nos quedã viuos. Palabras cõ q̄ consolò S. Ambrosio a la ciudad de Milan, triste cõ la muerte del Emperador Theodo-

D. Ambr
de obit
Theodo-
si Imper
toris.

fio : *Tantus Imperator recessit à nobis, sed non totus recessit ; relinquit enim nobis liberos suos in quibus eum debemus agnoscere, & in quibus eum cernimus & tenemus.* Dexonos pues siete hijos, q̄ han de ser vnas estrellas q̄ illustren

L 4 el

Exequias de Murcia

el mundo. Y fue grande fauor de Dios para España, que auiedoseles de esconder tan bella, clara y resplandeciente Margarita nos quedassen vnos viuos respládores de su estima y precio, y de la manera que la pepita del melon, por el mismo caso que echa tallos, muere: así murió la Reyna nuestra señora quando huuo dado todos los renueuos y tallos que auia menester la casa Real de España, y la Religión Christiana.

Lib. de Senectute, in fine. Lo segundo, porque con la muerte pasó a otra mejor vida. Y si Tulio desseaua morir se por solo ver a Caton, como dize en el libro de Senectute: *Proficiscar ad Catonem meum, quo nemo vir melior natus est, nemo pietate prestantior. O preclarum diem cum ad illud diuinum animorum concilium proficiscar. Et cum ex hac turba, et conuisione discedam!* Claro y dichoso dia será para mi, quando saliendo de la confusion deste mundo, vaya a gozar de aquella

aquella junta de las animas celestial
y diuina. Por cierto se sabe de nue-
stra Reyna Catolica, que la prime-
ra cosa que le vino al pensamiento
quando llegó a tener vso de razon,
fue la eternidad de Dios, pēsar que
auia nacido para viuir vida corta en
este mundo, pero eterna en el otro.
Y de la manera que Dauid tenia su
pensamiento en los dias antiguos, y
en los años eternos. *Cogitauit dies an-
tiquos, & annos aeternos in mente habuit.*

Psal. 76.

Assi nuestra Serenissima Reyna, siē-
pre tuuo en el pensamiento la eter-
nidad de Dios, y mouida deste pen-
samiento, traya siempre exercitada
su alma con obras, oraciones, y pen-
samientos de Dios. Y mirando esta
eternidad al punto de la muerte,
cōbidaua su alma para gozar de los
descansos eternos. *Conuerte animam*

Psal. 114.

*meam in requiem tuam, quia Dominus
benefecit tibi. Eripuit animam meam à
morte, oculos meos à lachrymis. Partete*

L 5 alma

Exequias de Murcia

alma mia a tu descáso, pues Dios te ha hecho tan gran bien, q̄ te ha librado de la muerte a mis ojos de las grimas, y a mis pies de caída.

La primera cosa de q̄ da gracias a Dios es, que en muriendo se vera su alma libre de la muerte. Algara-
uia parece esta; antes dixera yo, que el dia de la muerte estamos sujetos a la muerte. Pero advertid, que maravillosamēte da gracias. Es la muerte deuda que deuemos a Dios, introduzida en el mundo por el pecado. *Per peccatum mors*, dixo S. Pablo. Y el Sabio dixo, que Dios no hizo la muerte: *Deus mortem non fecit*. Sino el mal recaudo de hōbres, y traueffura de perdidos. *Impij autem, manibus & verbis accersi erunt illā*. Quereys oyr a vn Gētil, q̄ confieffa de plano, q̄ la muerte es deuda, pues leed a Quinto Curcio, en el lib. de sus historias, y hallareys q̄ hablando de Alexandro Magno, y de su muerte, dize:

Ad Rom. 5

Q. Curt.
lib. 10. hi-
stor.

*Dimisso vulgo velut omni vitæ debito liberatus, fatigata membra reiecit. Que despido la gente en aquel trance, y dio los cãfados miembros al defcanso. Pero como? vel vt liberatus debito. Como quien salia libre de vna quãtiosa deuda que deuia. San Mattheo no dize del Profeta Elias: *Venturus est, restituet omnia.* Que no murio, que morirà restituyendo lo que deue. Eſſo significa aquel verbo *restituere* pagar lo ageno a su proprio dueño. Pues q̃ ha de restituyr Elias? La muerte, dize San Gregorio: *Mortuus non est, mortis tamen sententiam non euadet.* Veys como la muerte es deuda. Entra pues aqui la Regola: *Qui non habet in bonis, de Regulis iuris.* Quien no tiene bienes, pague en la persona, y con la vida. Luego buenas son las gracias que da el Señor. *Cõuerte animã meam in requiem tuam.* Descãsa alma mia, q̃ el Señor te ha hecho vn gran bien, que*

Matth. 27

D. Grego.
Magn. su-
per illud
Matthæi.

Regula Iu-
ris.

Exequias de Murcia

que cō la muerte he pagado a Dios la deuda de la muerte, y entrare en el descáso que a la muerte se sigue.

Iob 17.

Que es lo que dixo el santo Iob:

Rursum post tenebras spero lucem. Des-

pues de los trabajos de la vida, espe-

ro me vendra la luz, y descáso eter-

no. O como hablò en este caso Se-

neca Filosofo: *Mors omnium dolorum*

solutio est, & finis. La muerte es el vl-

timo plazo y termino de nuestras

miserias; de alli adelante todo es

Sene. lib.

de confo-

lacione ad

Martiam,

cap. 20.

buena vida. Y añade luego: *O igna-*

ros malorum suorum quibus non mors, ut

optimum inuentũ natura laudatur. Que

erã necios, y de poco saber, los que

no celebrauan la muerte por la me-

yor inuẽcion de la naturaleza, pues

nos quitaua las calamidades y mise-

rias deste mũdo, y por ellas gozaua-

mos de las comodidades del otro.

Cessan los sobrefaltos, las cõgoxas,

dolores, penas, enfermedades, tri-

bulaciones y tristezas: y finalmẽte

con

con la muerte se les pone termino,
y las columnas de non plus vltra.
En esta cōsideracion dize el Conde
Natal, y Beuter se fundauan los de
la Isla de Cadiz, para adorar por
Dios à la muerte, y le tenian con-
sagrado templo, engrádecindola cō
mil alabanças, llamádola puerto se-
guro y quieto, que nos libra de los
trabajos, que ygualan los Reyes cō
los vassallos, amada de los buenos,
aborrecida de los malos. Todo esto
dixo en dos versos el Poeta Agathias:
*Cur timor est nobis genitrix mors alma
quietis.*

Beuter.

Agathias
Poeta.

Quæ morbos placat, pauperiemq; leuat.
No podemos estar con Christo, no
podemos ver a Dios, no podemos
alcãçar la inmortalidad, ni la biena-
uenturãça eterna, sino es passando
por la muerte. Son palabras de San
Cipriano: *Nec post vita æterna succe-
dere, nisi hinc contingerit exire.* De dō-
de los Bragmanos Filósofos entre
los

Lib. de im-
mortalit.

Strob. lib.
15. histor.

Exequias de Murcia

**Maxim.
Tyrus
Philos.**

los Indios, dezian que el morir era nacer para la vida verdadera y bien auenturada. Y Maximo Tirio Filosofo grande imitador de Platon, en vno de sus sermones dize. *Hoc quod mortem homines vocant, id ipsum est immortalitatis initium.* Pues si tantos bienes tiene la muerte, cõ razon pedia nuestra Catolica difunta a su alma se fuesse a descansar; pues Dios le hazia tã singular merced, que la sacaua de la deuda de la muerte: *Quoniam eripuit animam meam à morte.*

Psal 138.

Ecclesiastes ca. 4.

La segunda merced, de q̃ da gracias a Dios es, porq̃ con la muerte le quitò las lagrimas. Llama Dauid a este mūdo valle de lagrimas. *Ascensionem in corde suo disposuit in valle lachrymarum.* Porq̃ miẽtras estamos en el mūdo, no ay tratar de poder vivir sin ellas: *Verti me ad alia,* dize Salomõ. Tendi los ojos y mirè por todo el mūdo, y lo q̃ vi fue, *lachrymas innocentium;* lagrimas era todo. Notable cosa

cosa! Si dixera lagrimas de culpados, no me espantara; q̄ a la culpa se sigue la pena, y tras la pena naturalmente van las lagrimas: pero lagrimas de hōbres q̄ nunca supierō hazer mal, esso es lo que espanta. Pero q̄ mucho, si todo el mundo es valle de lagrimas, que alcācen a los inocentes y culpados. Quien tan inocente como Christo bien nuestro, que gozo puede llegar al fuyo, pues fue bienaueturado desde el primer instante de su Cōcepcion! Pues oyd que al entrar en el mundo, dize la Iglesia, vierte lagrimas.

Vagit Infans inter arcta

Conditus praesepia.

In Parasceue.

S. Pablo, con lagrimas dize que salio Christo del mūdo: *Cū lachryimis & clamore valido.* Y S. Iuan dize, que viuiendo en el mūdo derramò lagrimas: *Lachrymatus est Iesus.* Luego esta es la segunda merced, de que da gracias la Serenissima Reyna, que

Ad Hebr.

5.

Ioan. 11:

Exequias de Murcia

que aunque sabemos todos q̄ ver-
daderamente su vida fue inocente,
e inculpable, pero libròla el Señor
con la muerte, de las lagrimas del
mundo. *Oculos meos à lachrymis*. Lue-
go muy consolado puede quedar
nuestro Catolico Rey, sus hijos, y
todos sus vassallos en perdida tan
grande, por lo mucho que con la
muerte ha ganado nuestra Serenif-
sima Reyna, que es la eternidad de
la gloria: por la qual siempre suspi-
raua, y libradola de la vanidad, in-
constancia, y poca firmeza del mun-
do, que en el los señorios, las rique-
zas, la buena gracia y hermosura, to-
do es nada: *Falax gratia, & vana est
pulchritudo*. No es esto lo que se ha
de alabar, sino lo que se ha de huyr,
ni las honras se hazen al mundo,
sino a las virtudes, con que
se merece el cielo.



Mulier

*Mulier timens Dominum,
ipsa laudabitur.*

*Discurso quarto, que qua-
lidades pide vn sugeto di-
gno de alabanza.*

R E S cosas a mi ver, se han de cōsiderar para alabar vn auentajado sugeto. La primera: *Quis.* Quiē es el que se alaba. Porque como dize S. Geronimo, en tanto se tienen las virtudes del difunto, en quanto es buen orador el que las predica: Y pues este soy yo, ya vereys quanto menoscabo es de las virtudes de tan gran Reyna, que sea yo el Predicador de sus excelencias. Que si Alexādro prohibio por edicto publico, que ningun pintor le retratasse sino Apeles, y ningun esculptor le hiziesse de talla, sino

D. Hiero.

Auctor de
vita Ale-
xandri.

M

Ly:

Exequias de Murcia

Lysipo, que eran los Principes de aquellas Artes: *Edicto vetuit ne quis se præter Apellè pingeret, aut alius præter Lysipum duceret Alexandri vultum.* Juzgando ser cosa deuida a la Magestad Real, que ni aun su retrato pudiesse representar alguna cosa indigna de su persona. Quanto mas se deue tener este recato en retratar las virtudes de vna alma tan buena, justa, y caritatiua, como fue nuestra Serenissima Reyna. Sentècia es de Aristoteles, que *corpus vacuum est facilis repletionis, plenū verò difficilis.* Mas facil es de llenar vn vaso vazio q̄ vn lleno, q̄ este no cabe mas. Alabar a vn sugeto falto de virtudes es facil, porq̄ todo esso puede la Retorica cō sus amplificaciones y encarecimiētos: pero a vn difunto lleno de mil virtudes, como fue la Serenissima Reyna, es muy dificultoso. No se podia fiar este argumēto, sino de S. Gerónimo, entre Christianos, q̄ tuuo emi-

Arist. 4.
Phisicor.

eminēcia en Epitafios de muertos.
Doyme yo por vencido, no foy el q̄
la tengo de alabar, sino sus proprias
obras. *Laudent eā in portis opera eius.*

La segūda cosa q̄ se ha de cōside-
rar es, *quē*, à quiē. En este caso es vna
muger, pero muger Reyna, vna mu-
ger Reyna, pero temerosa de Dios:
Mulier timens Dominū, ipsa laudabitur.

Questiō fue entre los Filósofos, se-
gū refiere Plutarco, si se auia de ala-
bar las virtudes delas mugeres, ò ca-
llarse. Porque Tucidides dixo, q̄ de
ninguna manera se auia de saber las

Plutarch.
de virtu-
tibus mu-
lier.

Tucidides
lib. 2. de
bello Pe-
lopon.

virtudes, o defectos delas mugeres,
y q̄ essa tenia el por mas virtuosa, y
principal, de quiē ni se sabia bien ni
mal: *Illa prima censenda est, cuius nulla
foris, vel ad vituperiū, vel ad laudē fama
sit.* Por el cōtrario dixo Gorgias Leō-
tino, que la hermosura de la muger
auia de estar encubierta, pero su
buena fama y estimacion lo auia de
saber el vulgo. *Nō speciē fœminæ debe-*

Leontin.

Exequias de Murcia

re, sed existimationem vulgo notam esse.
Qual destas dos opiniones sea la
mas verdadera, declarola el Espiri-
tu Santo, aprouando la opinion de
Gorgias: *Mulier timens Dominum, ipsa
laudabitur.* Que la buena y santa mu-
ger ha de ser alabada y engrandeci-
da. Adonde entra la tercera cosa:
De quo. De que se ha de alabar. Y di-
ze el Espiritu Santo: *Date ei de fructu
manuum suarum.* Que es lo mismo que
dezir: *Date de fructu operum suorum.*
Que manos, en la Sagrada Escritu-
ra, significa muchas vezes las obras.
Como si dixera: No se ha de alabar
la muger de su hermosura, ni de su
gracia, no de su linage, ni de sus ri-
quezas, q̄ essas no son obras suyas,
fino ha de ser alabada de sus virtu-
des. Y assi los Egipcios, dize Fulgo-
so, no loauan al difunto de noble, ni
de rico, porque no son bienes effos
de hombres, fino de la fortuna; loa-
uanle empero de la Religion, y dela
justi-

Fulgo. sus
lib. 2. ca. 1.

justicia y demas virtudes: para que con esso los viuos se animassen a seguir con mayor eficacia la virtud. *Egyptij defunctos laudaturi, nulla opū, aut nobilitatis mentione facta, si quidem hæc, non hominis propria, sed fortuna bona dicuntur, in eis Religionem, atque iustitiam extollebant, vt hoc laudis genere exornata mortuorum memoria, viuentes ad has sectandas virtutes efficacius accenderentur.*

Pues no quiero alabar a nuestra Reyna de nobleza, ni de antiguedad de linage: por q̄ siendo los Reyes la regla y medida de toda la nobleza: por poca discrecion tengo, alabarlos en esse particular, porque como dixo el Poeta,

*Et genus, & proavos, & quæ non fecimus
Vix ea nostra puto.* (*ipsi*

Que le parecia que no podia cōtar vno a sus mismos padres y abuelos por suyos propios, fino a los hijos a quien dio ser. Y Plutarco dixo: *Plutarcus*

Exequias de Murcia

Pulchra est nobilitas, sed maiorū nostrorū bonū est. Bellissima es la nobleza, empero esta joya no es nra, sino de nuestros passados, y Seneca el Tragico:

Seneca
Tragic.

Qui genus laudat suum

Arena laudat.

No alabaua cosa propria el q̄ alaba de noble a su linage, y Seneca el Fi-

Senec. Phi
losoph.

losofo: *Non est tuum, quod fortuna fecit tuum.* No ser propios a nadie los bienes de fortuna, sino los q̄ cuestā industria y buena diligencia. De todo quanto posseyo Salomon, q̄ fue mas de lo q̄ se puede dezir: *Magnificatus est Salomō super omnes Reges terra pro diuitijs & gloria.* Solo el Téplo á boca llena se llama suyo, por auerle hecho desde la primera piedra, hasta la vltima. Y finalméte los logicos

Porphi-
rius, c. de
proprio.

llamā rigurosaméte proprio de cada vno a solo aq̄llo q̄ le nace del alma. Luego nra Reyna difunta no ha de ser alabada de la nobleza, ni de las riquezas, sino de sus proprias obras,

naci

nacidas de su misma alma. Eſſo dizē
aquellas palabras: *Date ei de fructu
manū ſuarū.* Estas obras ſon las q̄ acō-
pañan a los difuntos, y las q̄ los ſi-
guen, y las q̄ los hazē bienauētura-
dos. Como dixo S. Iuã: *Beati mortui,*
qui in Dño moriuntur, opera enim illorū
ſequitur illos. Que es tãto como ſi di-
xera, los merecimiētos propios he-
chos en gracia de Dios hazē biena-
uēturados a los difuntos: q̄ ſi ſe tu-
uo por dicho ſabio el q̄ Pyrrro Rey
de los Epirotas dixo a ſus hijos, pre-
guntãdoles qual auia de dexar por
heredero de ſu reyno: *Ei qui ex vobis*
enſē habuerit acutiore. El q̄ tuuiere la
eſpada mas aguda, el q̄ fuere de me-
jor braço; aſi es en el premio de la
gloria, aquel la lleuara y tendra mas
alto lugar en ella q̄ mejor la mere-
ciere. O que linda coſa es alabar a
quien lo merece, cede en grande
edificacion de los oyentes, y en
muchã honra del ſugeto alabado.

M 4

Por

Exequias de Murcia

L. Attil.
Regul. ff,
de donat.

Por esto antiguamente, y en estos
tiempos las donaciones se hazian, cū
Elogio, cō recomēdacion de aquel
a quien se hazian. *Quia me eloquentia
tua, & diligentia meliorem redidisti.* La
ley Attilus Regulus de donationi-
bus, y en la vltima declamacion de
Seneca se dize, que instituyo vn
mercader por heredera a la muger
de su vezino: *Quia castam reperi,* hēla
hallado casta. Y Dios a Noè: *Quia te
vidi iustum coram me.* Y el dia del juy-
zio dirà a los buenos: *Accipite regnū,
esuriui enim.* Tuue hābre, y distey-
me de comer. Luego no ay llegar a
Dios, ni ser justamente alabado na-
die a titulo de Rey ni Reyna, Princi-
pe, o grāde, sino por buenas obras:
Essas alabaran en todas partes a
nuestra difunta. *Laudēt eam
in portis opera eius.*



Date

*Date ei de fructu manuum
suarum.*

LAS obras que mas ilustrá a vna muger casada, señalò el mundo en vna pintura comũ. Pintauan vna muger cõ vna letra, *Fortis*, vn yugo en el cuello, con vna letra que dezia, *Tacita*; vna rueca en la mano, cõ vna letra q̃ dezia, *Laboriosa*; vn cinto en la pretina, con vna letra que dezia, *Casta*; vnos grillos en los pies, y la letra que dezia, *Quies*; vna candelada encendida, y la letra dezia, *Fidelis*. Todas estas particularidades concurren en nuestra Serenissima Reyna difunta: por las quales merece ser alabada de todos. La primera excelècia es, *mulier fortis*: vna muger fuerte. Raras mugeres ha auido en el mundo, y dexando por agora las que fueron santas, en el Testamento viejo fue Semiramis señala-

Vrreta de
h. flo. Ae-
thiopic.
lib. 3.

*Hallauy todo
ste dycuso
loj. e. v. lile
vna lib. v. l.
to 3. l. 2
de An.*

M 5

dissima

Exequias de Murcia

Beros.
lib. 4.

Rabirius.

Albericus
l. quiliu.
ff. vbi e-
duc. de-
beat.

dissima muger en mil grãdezas. Be-
roso dixo della: *Hæc antecessit militia,*
triūphis, diuitijs, & imperio omnes mor-
tales. Que excedio en la guerra, en
triūfos, riquezas y señorio a todos
los mortales. Rabirio haze mencion
de la fortissima Camilla Reyna de
los Bolscos, a quien su padre Me-
thauo crio en vna mōtaña cō leche
de animales fieros, y dandose des-
pues al exercicio de la guerra, salio
insigne en ella. Zenobia Reyna dela
Siria, muerto su marido Odenato,
vẽcio al Rey de los Persas, apodero-
se de muchas Prouincias de los Ro-
manos, compuso la historia llamada
Alexandrina, fue en castidad seña-
ladissima, y doctissima en Griego,
y en Latin. Y dexando estas por ser
muy antiguas, quiero hablar de las
de nuestros tiempos. Alberico dize
q̄ aquel illustre Juriscōsulto Acurzio
tuuo vna hija, q̄ leyò publicamente
Cathedra de leyes en la ciudad de

Bo;

Bolonia. Todos saben la prudēcia y grandes letras de la Reyna Amalafuenta hija del Rey Theodorico de Italia. Conocida fue la sabiduria y prudencia de Placidia hermana del Emperador Onorio, pues supo domesticar el fiero animo, y encendida indignacion de su marido Ataulpho Rey Godo de España, cōtra la Ciudad de Roma. Mucho alaba Saxo Danico a la muger de Dinamarca Regnero, de sabiduria, discrecion, animo y esfuerço. Y finalmente muchas mugeres ha auido dotadas de muchas y grandes virtudes. *Multa filia congregauerunt diuitias*; Pero tu Catholica Reyna, *supergrēsa es vniuersas*. Rara, escogida, estremada, en todo genero de virtudes. No auia cosa, assi en la paz, como en la guerra, en que su voto no fuesse de grande aprobacion. Fuerte, y valerosa: pues emprendio y ayudò a lo que

Exequias de Murcia

que en España hemos visto, de dos años a esta parte. Esta fue la muger fuerte que desseaue el Sabio. Y siendo tá estremada y exquisita, no nos pudo venir sino de levas tierras su precio, *Et de vltimis finibus pratiñ eius.*

La segunda excelencia de la muger perfecta era vn yugo. Si miramos el yugo del matrimonio, que la Serenissima Margarita de Austria lleuò por espacio de doze años que viuió casada, fue el mejor, mas glorioso y apacible, q̄ en muchos años se ha conocido. Verdaderamente fuerõ nuestros Christianissimos Reyes exéplo de biẽ casados, vn amor tan grande tuuieron, que nõca huuo vn si, ni no. Sino que se lleuaron con tan grande ygualdad, como si solo tuuieran vna voluntad, vna alma y vn cuerpo. *Duo in carne vna,* dize el cap. 2. del Genes. Dos en vn supuesto, dize que han de ser los casados. S. Pablo dixo despues: *Itaq;*

Genes. 2.

iam

iam non sunt duo, sed vna caro. No son dos, fino vna misma carne. Que es la razon, pregunto; porque dándole Dios licēcia al Demonio, para que quitasse al pacientissimo Iob quāto tenia, reseruando solamēte su per-
Iob.2.
sona: Ecce vniuersa quæ habet, in manu tua sunt, tantum in eum non extendas manum tuam. Y quitandole los bueyes, las ouejas, las cabras, y camellos, y finalmente los hijos, sin quedarle, como dizen, estaca en pared, a sola su muger no tocasse? Y sola ella fue la que se escapò deste destroço. No pudo ignorar el demonio, q̄ la muger no fuesse hazienda de Iob, pues se hallò presente quādo pronuncio Dios sentencia sobre esto: *Sub viri potestate eris, & ipse dominabitur tui.* Pues siendo fuya, y teniendo licencia vniuersal de Dios para le quitar quāto tuuiesse, que fue la causa q̄ la reserua? No hallo yo otra por cierto mejor que la que dize el mesmo

Texto

Texto Sagrado. *Verū tamen in eum nō extendas manum tuā.* Sabe q̄ marido y muger son vna misma cosa: *erunt duo in carne vna.* Luego referuado el marido, no se atreue a tocar a la muger. Veis como la muger y el marido son vna misma carne. Pues, poco he dicho, vna misma alma son. Es claro: porque dádole Dios despues licēcia para q̄ tocasse en su persona, referuando solamente el alma: *Veruntamen animā illius serua.* Se quedò la muger tan buena como antes. Luego tuuola por vna misma alma que Iob. De fuerte, q̄ la esposa, segū esto, no solamente es vna misma carne con su esposo, sino vna misma alma. Pues en vna misma carne y en vna misma alma, q̄ auia de auer, sino todo amor, paz, vnas mismas virtudes, y vnas proprias excelencias de buenos casados. Y los despojos deste yugo tan celestial y diuino, que son los hijos, vendran a ser imitadores

dores de las mismas virtudes.

La tercera excelencia es la letra, *Tacita*: Callada. Fue lo por extremo nuestra Serenissima Reyna, muy sufrida y de vna singularissima paciencia. Que es rara virtud en las mugeres; pues dellas dize la Escritura: *Nō est ira super irā mulieris*. Que se fue le facilmēte enojar, y q̄ su enojo es superior al de los hōbres. Fue tan callada esta bendita Reyna, que nūca se metio en tratar de negocios, ni de gouierno, mas de en aquellos en que su Catolico marido Don Felipe nuestro señor la metia, pidiendole su buen parecer y cōsejo. En pocas mugeres se halla esta excelencia, pues las mas quierē gouernar a sus maridos, y rendir su voluntad a lo que ellas dessean.

La quarta excelēcia de la buena muger es ser, *laboriosa*. Por esso la pintaron con vna rueca en la mano. Y della dize el Espiritu Santo:

Et

Exequias de Murcia

Nicol. de
Lira.

Et digiti eius apprehenderunt fusum. Y que fus dedos echaron mano del huso. De Delbora refiere Nicolao de Lira, de los Hebreos, que donde nuestra letra dize, *Erat vxor lapidoc,* leen ellos, *mulier liquinaria*: porque la ocupacion de aquella santissima muger era hilar algodón para hazer torcidas cõ que siempre se alúbrara el candelero del Sanctuario; y assi no se le caía la rueca de la cinta. Quereys saber quié fue nuestra clarissima difunta? fue vn raro exéplo de mugeres laboriosas, y vn grande enemigo de la ociosidad: y assi os asseguro, que el rato que podia hurtar a las ocupaciones de Reyna, siépre le gastaua en ocupaciones santas y virtuosas, sin que llegasse a comer el pan de valde, mirando su casa, repartiendo tarea a sus damas, y fino, las hazia hilar torcidas para el Templo, las hazia bordar ornamentos, y corporales, para seruicio de los

los altares, ayudandolas en este trabajo, como en hazer hilas para curar las llagas de los pobres de los hospitales. *Consideravit semitas domus suæ, & panẽ ociosẽ non comedit; deditq; prædam domesticis suis.* Proou. 31.

La quinta excelencia, era vn cinto en la pretina, con vna letra: *Casta*. Fue tan honesta, tan de puros y limpios pensamientos nuestra Catholica Reyna, que mirar su rostro, la cõpostura de su vestido, despertaua en todos los que la mirauan vna grãde honestidad y limpieza. No superflua, ni demasiada en sus vestidos, sino en todo tan llana, que no parecia se preciaua de otra cosa. Y porq̃ D. Ambr.
lineamenta externa, sunt inditium interioris virtutis: Que la cõpostura exterior, es indicio y argumento de la virtud interior del alma; como bufcò lana de cõposicion, de humildad y limpieza para su cuerpo, afsi tenia lino de honestidad y pureza en su
N alma:

Exequias de Murcia

alma: *Quasiuit lanam & linum.* A que
jūtò las buenas obras de sus manos,
& *operata est consilio manum suarum.*

La sexta excelēcia, era vnos gri-
llos en los pies, cō vna letra: *Quieta.*
Quiē fue tan dado al trabajo, como
nuestra Serenissima Reyna? quien
fue tan dada a la oracion, que cada
dia tenia dos horas de oraciō. Y ca-
da dia oīa dos Missas; bien le cōuie-
ne la letra: *Quieta.* Pues si salia de
su casa, todo era a visitar Conuētos
de Religiosas, de que era tan aficio-
nada: Y estādo entre ellas, no que-
ria q̄ la trataffen de cosas del siglo,
ni q̄ pufiessen mucho cuydado en
hazer los cumplimientos que se le
deuian, sino que solamēte la trataf-
fen como a Religiosa, y que el argu-
mento fuesse hablar cosas de Dios,
sin diuertirse a otra cosa. Como el
exercicio de las virtudes era tan fa-
broso, se comia (como dizen) las
manos tras el; y viēdo el prouecho
gran

grande que del tenia, no cessaua de tan buen trabajo: *Gustauit & vidit Prou. 31. quam bona est negociatio eius; non extinguetur in nocte lucerna eius.*

La vltima excelencia era vna candelilla encendida, con la letra, *Fidelis*. Fiel. Fuelo nuestra Catholica Reyna tan por extremo a su Dios, y a su Rey, señor, y marido, q̄ parecia tenia olvidadas todas las cosas de su tierra, como sino tuuiera madre, ni hermanas, tan pendiente estaua del coraçõ de su marido, q̄ esse coraçõ le pagaua co ygual coraçõ el Rey nro señor; *confidit in ea cor viri sui*: y toda su aficiõ estaua puesta en sus hijos, en la criança dellos, toda tã en el remedio y amparo de los vassallos de estos Reynos, q̄ pareciã salidos de sus entrañas; y en esta correspondencia, y pagando en esta misma moneda (si todo esse amor se puede pagar, q̄ no puede) *Surrexerunt filij eius, & beatissimã prædicauerunt. Vir eius &* Prou. 31.

Exequias de Murcia

laudavit eam. Su Catholico Rey, Señor, y marido la ha alabado, diciendo auer perdido vna bienauenturada compañía. Y porque *vox populi, vox Dei*, todos, y de todos estados dicen, hemos perdido vna virtuosissima, singular, y Religiosissima Reyna, alabada justamente de sus obras: *Laudēt eam in portis opera eius.*

Laudent eam in portis opera eius.

Pfal. 9.

Hom. 54.

Eccles. 11.

MVchos entiēden por estas puertas las de la muerte, conforme a las palabras de David: *Qui exaltas me de portis mortis.* Porque alli seguramente se puede alabar sin peligro el difuncto. Por esso dixo S. Maximino: *Lauda post mortem, magnifica post consumationem.* Y cōforme al Cap. 11. del Ecclesiastico: *In fine hominis denudatio operum illius.* Que no solamēte desnuda al hombre de las riquezas, y bienes

y bienes tēporales , y lo embia def-
nudo cō vna mortaja a la sepoltura,
fino tambien que aquel dia se def-
nudan las obras , y se haze examen
claro y perfecto de las virtudes del
muerto. Otros dizen que estas puer-
tas son las de la casa del difunto, en
las quales en vna piedra escriuiã las
virtudes y excelencias del que te-
nian debaxo de la sepoltura. Esta co-
stumbre vsauan antiguamēte los In-
dios, de que haze mencion Alexan-
der ab Alexandro. Y como no ay ca-
sa tan propria como el sepulcro, alli
ponian Letreros escritos, Gerogli-
ficos, estatuas, y medallas de las vir-
tudes. En el que tenemos oy pre-
sente, es justo cōsideremos algunas
de las muchas que tuuo nuestra Se-
renissima Reyna: que si en el sepul-
chro de Ajax Thelamonio estaua
vna hermosa figura de la virtud llo-
rosa, y mefandose el cabello, dando
a entender la falta de vn cauallero,

Alexand.
ab Alexan-
dro. lib.3.
dier. ge-
nial.c.7.

N 3

que

Exequias de Murcia

que la tenia en pie, cō quãta mayor razón se podia poner esta figura de la virtud llorosa en este tumulto : pues con la muerte de la Catholica Reyna, ha perdido la virtud, y los virtuosos vn tan cierto y seguro amparo. Si en el sepulcro de Achilles auia ramos, y coronas de Amarantho, yerua que jamas se marchita. Dádo à entēder, q̄ las virtudes de los Ilustres jamas pierdē su verdor, y olorosa fama. Con quãto mejor titulo se pueden poner en este tumulto coronas de Amarantho; pues la fama de nuestra Catholica difunta volará sin falta por todo el mundo, y jamas sus raras virtudes se caeran de las memorias de los hombres. Si en el sepulchro de Platō estaua vna aguila para dar à entender, que assi como el aguila tiene ojos para ver, sin pestañear al Sol; assi el diuino Platō vio y entēdio de Dios mas que ningun otro Filosofo. Que tiene que
ver,

ver, con el Aguila generosa y Real de nuestra preciosa Margarita, que tanto se dio al conocimiento de la ley de Dios, y tanto supo de la Filosofia diuina, quãto Platon no la pudo llegar en la humana. Finalmente en todos los sepulchros antiguos, como en el de Rachel, Iosue, Machabeos, y otros, siempre se ponian las virtudes en q̃ mas auian resplandecido. Y dexando las piramides de este famoso tumulo, que effas significan la inmortalidad del alma, y el premio de que oy goza, anchas son por lo baxo; para dar a entēder, que aunque tuuo esta Serenissima Reyna, anchura en lo baxo de la tierra, como Reyna y muger del gran Filipo tercero: pero son angostas, y estrechas por la parte de arriba: para dar a entender, que siempre lleuò el ojo y la mira a las cosas del cielo.

Genes. 35.
1. Machabeos. 13.

N 4

Dis-

Discurso ultimo, de quatro
virtudes puestas en las qua-
tro colūnas deste grādioso
Tumulo.

QUIERO pues tratar de las
quatro columnas fuertes, en
que toda esta maquina estri-
ba, y poner en cada vna, vna virtud
en que mas se esmerò, y resplande-
cio nuestra Serenissima Reyna. En
la primera, la virtud de la Religion,
en la segunda la verdad, en la terce-
ra la misericordia, y en la quarta la
humildad.

Tuuo lo primero, la virtud de la
Religion perfectissimamente. Es la
Religion vna virtud theologal, que
tiene por blanco el honrar a Dios,
en adorarle como a supremo Señor
de todas las cosas, en respetarle,
como a castigador de culpas, y re-
munerador de bienes. Esto tuuo en
su

su pūto nuestra Catholica difunta. Aquí mirauan todos sus cuydados, por esto pedia siēpre a su Confessor la visitasse cada dia, y le tratasse de cosas de Dios, de la bienauenturança de los Santos, y del premio aparejado a los justos. De Religion procedia pedir a su Cōfessor que todos los dias de fiestas, y particulares de muchos Santos, le diesse noticia de sus vidas, para cōtemplar los caminos de su dichosa jornada. De Religion salia el motiuo tan christiano que tuuo, de dexar en el Collegio de la Compañia de Salamanca réta, para que pudieffen sustentarse quatrocientos Sacerdotes de diferētes naciones, a fin de que fueffen a predicar la palabra de Dios a los Reynos que carecian della, ò a los que auian sido tan Christianos, y estauā ya conuertidos en heregias y dogmas peruersos: De que mas continuamente se lastimaua. De grande

N 5

Reli-

Exequias de Murcia

Religion procedio el pedir a su Santidad se celebrasse, y guardasse en estos Reynos la festiuidad del Angel de la guarda.

Pues dezidme os ruego, del Santissimo Sacramêto, quiẽ fue mas deuota en tãto grado, q̃ auia dicho a su Cõfessor tenia resoluciõ se vèdiessse todo el oro de sus joyas, para hazer tabernaculos, y custodias, en q̃ en las Iglesias pobres estuuiesse cõ mas decècia y ornato. Y esto no solo por su natural deuociõ: pero aun como decèdiente de casa de Austria, q̃ tan deuotos hã sido del Sãtissimo Sacramêto, y como nieta del grã Duque de Bauiera por su madre, cuya casa particularmẽte desde los peruersos principios de aquel ministro del demonio Lutherero, ha sido gran defensora de la Fè, y del Sãtissimo Sacramento: Y asì podrè justamẽte dezir de nãa clarissima Reyna lo q̃ S. Gregorio Nisseno, de la Emperatriz Placida,

D. Grego.
Nissen. de
obitu Pla.

cida, q̄ con su muerte se acabò el zel ^{cidae Im-}
lo de la fe, y el ornato de los sagra- ^{peratr,}
dos altares: *Perijt fidei zelus, & altariũ*
ornatus. Y de aqui le nacia vna gran-
de piedad y reuerencia q̄ tenia a los
Sacerdotes, en tãto grado, que de-
zia, que quãdo los tenia delante le
pesaua ser Reyna; pues siendolo, no
les podia mandar cubrir, ni sentar,
deuiẽdo estar en pie ante los Sacer-
dotes de Dios. O verdadera Reli-
giosa, y como se le parecio la edu-
cacion, y doct̄rina, que desde su ni-
ñez tuuo de los Padres de la Com-
pañia de Iesus, y los santos conse-
jos, y espirituales platicas que tuuo
de su Confessor, hijo de aquella sa-
grada Religion.

La segũda virtud, fue la Verdad.
Esta tuuo tan por excelẽcia, q̄ abor-
recia las lisonjas, y lisonjeros, que
facilmente turban la verdad: *Obse-*
quium amicos, veritas odium parit. Di-
xo el otro Auctor, que aquellos me-
dran,

Terẽtius,

Exequias de Murcia

dran, los que hablan a gusto de sus mayores; y aquellos son menospreciados, que mas verdades tratan, y q̄mas aborrecé lo injusto. No tuuo esta condicion, por cierto, nuestra Serenissima Reyna, antes la cõtraria, pues pidiendole a cierto ministro de su Magestad hiziesse cierto negocio, y respondiendole que era injusto, y q̄ no se podia hazer. Que dixeran a esto los hõbres del siglo? tomaran el cielo con las manos, y le cobrarã odio para toda la vida. Pues oyd las palabras, que al dicho ministro dixo nuestra Serenissima Reyna difunta: Agora os estimo mas, porque me aueys desengañado, trayays verdad, y teniendo voluntad de seruirme, en lo justo me negays lo que os parece injusto. Diferente respuesta es esta, que la que dieron cõ obras, Herodes al Bautista. Y Fulvia muger de Marco Antonio à Cicerõ, à cuyas lenguas, como afirma

S. Ge-

S. Geronimo, por Predicadores de la verdad, passaron con vna aguja: D. Hiero:

Fecerunt hæc & Fulvia in Ciceronem, & Herodias in Ioannem, quia veritatẽ non poterant audire, linguã veriloquam discriminali acu confoderunt.

La tercera virtud, puesta a la tercera columna, es la Misericordia. Tuuola tan grãde nuestra Catolica Reyna, que si la dexaran en sus manos, toda la hazienda de su Marido el Rey Don Felipe nuestro señor, le pareciera muy poca, para remediar necessidades de pobres. No se vio cosa por ellos tan apassionada, ni se vio que blanca de la renta que su Magestad le tenia aplicado, la gastasse en otra cosa, que obras pias, y remediar necessidades ocultas, y secretas. Hablando S. Ambrosio de D. Ambr. in lib. de officis. las virtudes morales, pone en primer lugar a la misericordia, y dize: *Nihil tam cõmendat Christianũ, quam miseratio charitatis.* Que no ay hazaña de

Exequias de Murcia

Tobie 1.

de que resulte a vn Christiano mayor gloria, q̄ de la compafsion y misericordia. Grãdes hazañas se cuentan de Tobias: la primera, q̄ en tier- nos años tenia fazonado juyzio, y madura prudencia, para gouernarse en quanto hazia. *Cum esset iunior omnibus, nihil tamen puerile gessit in opera.* La segunda, q̄ jamas doblò rodilla, ni hincò cabeça ante imagē de idolo, aunq̄ lo hazian los demas de sus compañeros: *Cum irent omnes ad vitulos aureos, hic solus fugiebat consortia omnium.* La tercera, q̄ frequentaua el Tēplo de Ierusalem, y hazia en el oracion muy a menudo. *Pergebat in Ierusalē in templū Domini, & ibi orabat.* Que criaua en temor de Dios sus hijos, y otras que no cuēto. Pero la q̄ mas encarece, y pone en primer lugar es: *Viam veritatis non deseruit, ita vt omnia quæ habere poterat quotidie cum captiuis fratribus erogaret.* Para que entendays, que no la prudencia;

dencia, ni la fidelidad, ni la oracion,
ni la buena criança de los hijos, ala-
ba tanto a vn buen Christiano, co-
mo la limosna y misericordia: *Nihil
tam commendat Christianum, quam mise-
ratio charitatis.* En todas las virtu-
des referidas, fue estremada nuestra
Serenissima Reyna, pero sobre to-
do en la misericordia, y como al mi-
sericordioso tiene Dios prometido
le librarà del dia malo, que le hará
bienaventurado en la tierra: assi el
Señor, en el dia de su muerte la li-
bró, y en la tierra por la misericor-
dia, tuuo por biẽ de hazerla Reyna:
pues quando llegò la nueua de que
el Rey Don Felipe segundo nuestro
señor, q̃ aya gloria, la auia escogido
para muger de su Hijo, la halló en
vn hospital curando los enfermos,
y haziendoles las camas. Bien tro-
cò la fuerte, pues por las camas
que hizo en los hospitales, le apa-
rejò Dios la cama de gloria en el
cielo,

Exequias de Murcia

cielo, y por las manos q̄ abrio a los necesitados, y palmas que estēdio a los pobres, con las suyas la acogio Dios para darle la palma de su victoria. *Manum suam aperuit inopi, & palmas suas extendit ad pauperes.* Segura, de que su casa, hijos, y decēdencia generosa y Real, no faltará vn punto, ni padecerá los frios, e inclemēcias que han padecido otros Imperios: *Non timebit domui suæ à frigoribus nivis.* O charidad, y santidad singular! Verdaderamente, que quando no estuieramos todos tan satisfechos de la grande virtud, y Religión de su Magestad del Rey Don Felipe tercero nuestro señor, nos la asseguiraua auer tenido tal muger, como enseña el Espiritu santo: *Mulier bona, pars bona: in parte timentis Deum pro factis bonis, dabitur viro bono.* La muger no es don de la fortuna, sino de Dios: y la da siempre su diuina Magestad, como paga de los merecimientos

mientos del marido: *Pro factis bonis, dabitur viro bono.* Luego, quien tal la tuuo, y alcãcò como nuestro Catolico Rey y señor, dichoso y bienaventurado se puede llamar, segun le califica la Escritura, al q̄ tiene buena y santa muger: *Mulieris bonæ, beatus vir.*

La vltima virtud puesta en la vltima columna sea la humildad. Fue tal, que no la pudieramos imaginar. Lo primero, porque haziendose el Conuento de las Augustinas Recoletas, a deuocion de su Magestad, para poner sus hijas, y otras de la sangre Real, y pareciendole cierta traça bien, replicandole la Priora, que no conuenia, y que auia de yr de otra suerte, respondió: pues no valga mi parecer, sino hagase en todo lo q̄ la madre Priora ordenare, y mejor le pareciere. La segunda, que Rey, Principe, ò señor ay, que admita facilmete dexarse corregir de

O

otro:

Exequias de Murcia

otro: Pues de nuestra Catholica difunta se sabe por cosa cierta advertia a su Confessor, y le mandava la advertiesse y corrigiesse, y reprehendiesse en lo que viesse menos justo en el servicio de Dios. Quiero dexar las alabanças de nuestra clarissima Reyna difunta, que no son para contadas en vn sermõ, sino para escritas en muchos libros: pues su vida fue vna composicion hecha del olor de todas las virtudes, y aunque en breues y pocos años ygualò en merecimientos a los que viuieron muchos. Que es lo q̄ dixo el Sabio: *Cosumatus in breui, compleuit tempora multa.* Auiendo consumado el curso de su vida en tan breue tiempo, en esse tiempo tan corto cumplio, y viuió muchos años de vida. Es como el que trabaja a destajo; al que mas presto acaba la obra, mas presto le pagan: Tal fue nuestra Serenissima Reyna, q̄ en poco tiempo hizo mucho,

Sapientia

4.

cho, y en menos de treynta años acabò la tarea de sus buenas obras.

Y porque su alma era agradable à

Dios: *Placita enim erat illi anima illius.*

Se dio el Señor priessa a sacarla de este mundo. *Ideoque* (dize el Texto)

Properavit illã educere de medio iniquitatis. Que admirablemète dixo Se-

Senec. Epi-
stola 62.

neca: *Vt satis vixerimus, nõ anni & dies faciunt, sed animus.* No hazè larga la

vida los dias y los años, fino el alma buena. Y mas a baxo: *Nemo quam benè*

Idem epi-
stola 229

viuat, sed quamdiu curat, cum omnibus possit contingere vt bene viuant, vt diu,

nulli. Es el desatino de los hombres tan grande, que ninguno, o muy po-

cos traen cuenta con que sea buena su vida, y todos dessean y procuran

q̄ sea larga, estando en mano de todos el viuir bien, y en mano de nin-

guno el viuir mucho. *Quomodo fabula, sic vita.* Dixo en la Epistola 68.

Idem epi-
stola 68.

Non quamdiu, sed quam benè acta sit refert. La vida es como la Comedia.

O 2

Que

Exequias de Murcia

Que haze al caso, dure mucho la comedia, fino se representa bien? Afsi es, ni mas ni menos la vida: por donde dixo Plutarco: *Vnumquemque secum considerare oportet, non longissimam vitam, sed virtute preditam esse optimam.* Que se resueluan todos y tengan por aueriguado que no la larga sino la virtuosa vida es la buena, y la mejor. Luego bié se infiere, que pues nuestra Catolica Reyna murio en tan pocos años, con aprobacion general de su buena y dichosa vida: piadosaméte hemos de creer cumplimiento el numero determinado de sus buenas obras, y el grado de merecimientos que auia de tener, y se dio tãta prissa a llenar esta medida, que acelerò el tiempo de la paga: *Consummata in breui, compleuit tempora multa.*

D. Bonavent. sup. cap. 4. Sapientiae. *Expletione premij (dixo S. Buenauentura) quia adeptus est aternitatem, quae perfectione superat tempora multa. Que alcãçò en breue tiempo vn premio, como*

Platarch.
oratione
consolato
ria ad Apo
lenium.
Tom. 1.
Moral,

como es la eternidad de Dios, que
sobrepuya en perfeccion a muchos
tiempos. Afsi que la muerte téprana
de nuestra preciosa Margarita Rey-
na y señora nuestra, nos dexò vn
exemplo claro, de que nos demos
priessa a trabajar, sin reparar en lo
corto, o largo de la vida. Y sea la
muerte, q̄ por cima y remate deste
tumulo la representa, como la nao,
q̄ aquel santo Principe Simeon pu-
so sobre el tumulo de sus passados:

1. lib. Ma-
chabeor.
13. cap.

*Quæ videretur ab omnibus nauigantibus
mare.* Para que todos los que naue-
gan por el mar tempestuoso deste
mundo, cõsideren que pues no per-
dona a vna Reyna tan grande, tan
santa, tan honesta, tan deuota, tan
Catolica, tan exercitada en oraciõ,
y frecuencia de Sacramentos, y al
fin tan llena de todo lo bueno, no
perdonará a nadie. A nosotros con
la obligacion natural que tenemos,
y por el amor grande que nos tuuo,

O 3

nos

Exequias de Murcia

D. Chriſto
ſtomas.

nos queda la obligaciõ de hazer ſacrificios por ſu alma, teniendo eſperança, que pues eſtando en la peregrinacion deſta vida, nos fauorecia; y amparaua: Que harã, dize S. Chriſtoſtomo, *poſt palmas, & triumphos*. Y voſotros glorioſos Santos Fulgẽcio y Florẽtina, como tan intereſſados, o por mejor dezir, tan fauorecedores delas cauſas de la caſa Real de Eſpaña, como Parientes tan cercanos, preſentada a Dios los ſacrificios q̃ en toda eſta inſigne Ciudad con tanta voluntad ſe han hecho. Recorred ſantiffimos Patronos nueſtros el Cathalogo de vueſtros crecidos merecimientos, y de vueſtros hermanos Iſidro y Leandro, con los de vueſtro ſobrino y Principe Eſpañol Ermenegildo, y jũtos todos lleuad eſtos ſacrificios ante el Corde-ro q̃ por nueſtras culpas fue ſacrificado. Echaos con ellos a ſus pies, y rogadle cõſuele a nueſtro Catolico
Rey.

Rey Don Felipe nuestro Señor, en
perdida tã grãde, y de muchos años
de vida, conseruandole en su santa
gracia, para mucho biẽ de sus Rey-
nos, y de la Iglesia Catholica, de la
qual es tan grã defensor y amparo;
y que los hijos que le quedaron co-
mo prendas y señales de tãto bien,
crezcan en el Señor, y medren en
todo genero de virtudes, y cõ nue-
stra Serenissima Reyna se haga lo q̃
dize la Iglesia: *Deus cui omnia viuunt,*
& cui non pereunt moriendo corpora no-
stra, sed mutantur in melius. Que pues
viuio en esta vida tan conforme a la
ley diuina, para siempre viua delãte
la cara de Dios, y la corona del Rey-
no caduco y perecedero la trueque
en corona eterna de la gloria. La
qual dẽ Dios a todos, por su infinita
misericordia. Amen.

Ecclesia
in officio
defunctorum.

Sub correptione Sanctæ Matris Ecclesiæ.

Cui omnia mea subijctio, &c.

O 4

Este segundo dia de las Reales Exequias de la Serenissima Reyna Doña Margarita de Austria, q̄ fue en dos dias del mes de Diciembre, Predicò Don Francisco Martinez de Cenizeros, Obispo de Cartagena, del Consejo de su Magestad, no se pone en este libro el Sermón, por no poderse alcãçar à tiempo de su secretario.

Ser-

SERMON
+
TERCERO,

EN LAS HONRAS DE LA
Serenísima Doña Margarita de
Austria, Reyna de España: Predi-
cado por el Maestro Fr. Antonino
de Miráda, Prior del Cōuento de
S. Domingo de Murcia, en la Igle-
sia mayor de la dicha ciudad, en
tres dias del mes de Diziēbre,
año de 1611. años.

THEMA.

*Fili hominis ecce ego tollo à te desidera-
bile oculorum tuorum in plaga. Et nõ
planges, neq; plorabis, neq; fluent la-
chrymæ tuæ. Ingemisce tacens; mor-
tuorum luctum non facies. Corona tua
circum ligata sit tibi, &c. Ezechie-
lis. 24. 16.*

NI en todas las naciones, ni eda- Oleas.
num. 20.
Lorinus,
des, se han celebrado las exe-
quias

Q 5

quias

Exequias de Murcia

Ad. 8. tol. 2. quias de los difuntos de vna misma
a Plot. de manera, ni el mesmo tiempo, ni con las
nuna. Da mismas ceremonias. Exequias a au
maic. ora. do de vn año, quales fueron las de
de defun- **a** Junio Bruto, Valerio Poplicola, y
ctis. tert. Augusto; y algunas **b** de setenta dias,
lib. decor. y otras * de sesenta, y otras de **c** qua
mil. c. 3. renta, quales fueron las de S. Estevan. Y
Amb. ora. lo mesmo entre los Egipcios (porq
de obitu durauan lo mesmo q los dias de las bo
fratris. das, q era quarenta.) Otras de **d** treyn
b Gen. 50. ta, quales era las de los insignes varo
& Lucia nes de Israel. Y otras de **e** veynte. Y
nos. otras de **f** nueve, y otras de **g** ocho;
*** Libri Ri** y otras de **h** siete, q era las ordinarias
taal. exequias del Pueblo de Israel. Y o-
enacet. de tras de **i** tres, como las presentes. Y
platu Ste exequias q durauan **l** tantos meses, co
phani. mo años viuo el difunto: de tres arri
act. Ap. 8. ba, como no subiesen de diez. Y en
d Nu. 20. muchas dellas, demas del llanto, y o-
Greg li. 4 tras ceremonias; **m** auia ayunos; Ró
dial. c. 55. pian sus vestiduras; **n** Y pagauan ende
e Ritu. lib. chaderas q ayudassen a llorar, y mo
f Clem. A- uiesen
lex. 8. con
lit. c. 42.
g Rit. libri
h Eccl. 22.
a Mag. hi-
sto. sch. in
gen. c. 114

a los demas. No se vsan ya tã proli-
xas; Pero ia muy noble y muy leal
ciudad d̄ Murcia, cabeça d̄ su reyno,
con el grãde amor q̄ a sus Reyes siẽ-
pre ha tenido, obligada (entre otros
titulos) de vnas Reales entrañas a-
morosas, q̄ el Catholico (por excelẽ-
cia) le dexò por regalada prẽda, co-
mo a querida hija: se ha querido auẽ-
tajar a todas las demas en sentimiẽ-
to, como en otras muchas cosas: Y à
q̄rido celebrar las de su malograda
Reyna en tres dias. Y creo de su ani-
mo y valor, si alcãçaran las fuerças,
fuerã treynta y treciẽtos y tres mil;
q̄ como sabe q̄ cosa es ganar coro-
nas, sabe tãbiẽ sentir el perder vna,
y vna tal. Hã precedido a mi oraciõ
funebre dos diuinos Demostenes: q̄
podrẽ yodezir cõ mi rudeza? quãdo
mas, como otra humilde Ruth, yrẽ
cogiendo vna, ó otra espiga, q̄ aurã
saltado estos dias de tan fecundos y
fertiles manojos. Y por dõde ayer se
dio

l Plot. de
numa.
m 1. Reg. 1
Iob. 2.
n 2. Para-
lipo. 35.

Exequias de Murcia

Tren. 5.

Pf. 90.
Eccl. 28.
Elai. 3.

Prou. 12.

dio fin a tan alto sermon, quiero yo
començar. *Cecidit corona capitis no-*
stri; vae nobis. Trenor. 5. in orat. Ieremia.
Donde aunque a la letra lamenta el
Profeta la destruyció de Ierusalén,
su espíritu se estiēde a mucho mas.
Sabida cosa es, que esta palabra, *ca-*
dere, quiere dezir muchas vezes en
las sagradas letras, *morir*. Y corona,
en las mismas, significa, esposa; se-
gun aquello del cap. 12. de los Prou.
Mulier diligens corona est viro suo.
Querrà (pues) dezir: Murio la Se-
renissima Margarita, querida espo-
sa de nuestra Catholicissima Cabe-
ça Filipo tercero; ay de nosotros,
quãta razon tenemos de llorar. Mas
como se compadece cõ lo que pro-
puse en mi thema, que dixo Dios a
Ezechiel? Hijo del hombre. Deter-
minado estoy de quitarte a tu mu-
ger, que es la lumbre de tus ojos.
Mira, que te mando que no llores;
ni derramen tus ojos lagrimas: sien-
telo

relo callado, y gime cō filécio; no te quites la corona de tu cabeça, &c. Para resolver esta dificultad, y cōponer este sentimiento con el mandamiēto diuino, pidamos la gracia. Aue Maria,

QUE mueren los Reyes? que Iob. 9.13.
a los Athlantes del mundo,
(cuyos ombros parece q̄ su Dan. 4.20
sientan todo el orbe) rinde tambié
la muerte, como a los pequeños?
Que cortá los filos de su corba gua-
daña arboles, cuyos trōcos ocupan
tanta tierra: cuyas ramas se estien-
den a tan grã parte del mūdo: cuya
alteza toca al parecer las estrellas?
Que los Gigātes gimen debaxo de Iob. 26.5.
las aguas, de la misma suerte que los
mas pequeñuelos? Que mueren los
Reyes? Biē conozco la natural deu-
da de la muerte, a que todos los hō-
bres son obligados. *Ille qui paulo ante
de terra factus fuerat, & post pusillū re-
ducit*

Exequias de Murcia

Sap. 15.8.

Gen 2.17.
& Gen. 3.
19.

Luce 12.

*ducit se vnde acceptus est, repetitus anima
ma debitū quam habebat.* Ley fue, que
al punto que pecasse el hombre, le
auia de quitar el alma el Señor que
se la dio; y por el mesmo caso, la vi-
da, y la tierra auia de pedir se le re-
stituyesse el cuerpo q̄ della se auia
formado. Quebrató el mandamiē-
to diuino, incurrio en la pena, exe-
cuta la muerte por la deuda. Y es
muy de considerar el termino de
que vfa el Espiritu Santo. El hōbre
q̄ poco antes auia sido formado de
la tierra, despues de muy poquito
se reduce a su principio q̄ es la tier-
ra, executado por la deuda, todo es
poco. Hōbre, formado de tierra po-
co antes, acabado despues de po-
quito; que a penas ha contraydo la
deuda, quādo le executan por ella.
Del mesmo termino vfa el Euāgelio
en aquella parabola del otro auaro:
*Stulte hac nocte repetent à te animam
tuam, &c.* Esta noche te executarán
por

por la deuda a que estás obligado. Y aun en el Griego (aquel *repetent* de futuro) es de presente. *Repetunt*, porque siēpre insta la muerte executando. Y algunos tambien apuntan en aquel *repetēt*, la inmortalidad del alma, que no se acaba en la muerte, aunque se aparta del cuerpo. Veys como es natural la deuda de la muerte? Es lo tanto, que parece que los viuos estan fuera de su esphera. Ay en la sagrada Escritura muchos phrales, con q̄ se explica el morir. a *Congregari ad populum*. b *Ire ad populum*. c *Iungi populo*. d *Colligi ad patres*, pergere ad patres. e *Dormire cum patribus*. f *Colligi ad sepulchrum*. Y es ordinario entre los Hebreos dezir del q̄ muere, *ambulat per viam per quam ambulauerunt patres*, &c. g *Ingressi viam vniuersae carnis*. Y en el Testamento nueuo: *Transire ex hoc mundo ad patrem*. h *Videre mortem*. i *Gustare mortem*. l Y tambien, *apponi ad populum*.

Ambr. de bono mortis. c. 10.

a Gen. 25.

?

b Ioan. 13.

c Deut. 32.

50.

d Nu. 31. 2.

e 3. Reg. 2.

f 4. Reg.

22. 20.

g Iosue 23

h Pl. 88.

i Matt. 16.

28.

l Gen. 25.

17.

De

Exequias de Murcia

De todos estos nos basta el primero para mi proposito. De Abraham, *Gen. 25. 9.* se dize: *Mortuus est Abraham, congregatus est ad populũ suum.* Mucho es de notar el estilo. El que muere se junta con su pueblo? Luego quãdo vivo, fuera de su pueblo andaua; y por el mismo caso, como violẽtado, y fuera de su natural. No es muy facil de aueriguar, que quiera dezir, juntarse cõ su pueblo, supuesto que no todas las almas de vn linage, arriban a vn mesmo puerto. Y ansi para ahorrar de dificultades, auemos de buscar vn paradero que lo sea de todos: y este es la muerte y la sepultura, dõde todos como a natural termino, han de yr a parar. (Que la vida venidera es, donde los pueblos han de durar para siẽpre; no en esta que es tan breue como experimentamos.) Sabeys quan natural es la muerte? Que Philon Obispo de Carpathio explicando aquellas palabras

Phil. Car.
cant. 8.

labras

labras del Cap. 8. de los Cant. *Apprehendam te, & ducam in domum matris meae, & in cubiculū genitricis meae*: Entiende por aquella casa y alcoba la sepoltura, y lee: *Et in promptuarium eius quæ me colligit*. Y con mucha razon pues destituydos los hombres todos de la madre q̄ mas les quiso; la sepoltura madre vniuersal nos recoge y ampara por todo el tiempo que queda hasta la resurrección. Y no le falta fundamento a la inteligencia de Philon: pues lleuado consigo el hombre a la sepultura a su Dios; No correrá el riesgo que antes que se hiziera Dios hombre. yrà cōtento y seguro de salir a buen puerto, ya que no puede escusar de passar por alli. Confirma este pensamiento el santo Iob. cap. 30. 23. *Scio quia mori* Iob. 30. 25. *ti trades me: vbi cōstituta est domus omni uiuenti*. Certissimo estoy (Señor) que aueys de entregarme a la muerte; y ansi no me affombran los trabajos

bajos que para ella disponen: antes me alienta el oyrla llamar casa de todos los viuentes. Que si bien en aquella palabra *trades*, se explica su amargura (pues quasi siépre significa trabajo) pero en llamarla casa, y casa de madre, se apunta vn hijo natural que tienen por ella los hombres todos, y en especial los bien considerados: pues caminar a ella, es caminar al abrigo de madre, con lo qual se dize todo lo que se puede dezir. Casa (dize que es) de todos los viuentes. Claro es, que no moran en ella estando viuos, sino despues de muertos: para dar a entēder lo mucho que importa (como despues diremos) morar en ella en vida, con la consideracion de lo que mañana ferà. Si ya no es que (como tambien diremos) ay tan poca distancia de la muerte a la vida, que a los viuos llama muertos: y les señala la mesma casa; tan natural es el mo

morir. Y así el carecer de sepultura, se cuenta por vna miseria tan grande, como lo es carecer de madre, quando mas es menester. Deut. Deut. 28.
28. 26. *Sitque cadauer tuum in escam^{26.}*
cunctis volatilibus celi, & bestijs terræ,
& non sit qui abigat. Y Geremias. Jer. 22. 19.
22. 19. *Sepultura asini sepelietur putre-*
factus, & proiectus extra portas Ieru-
salem. Como si dixera, careceran de
sepultura, que es como carecer de
madre que los ampare: cosa que
naturalmente se apetece. Confir-
mo todo lo dicho, con lo que algu-
nos curiosos han advertido; que el
mesmo termino *Methin*, que signi-
fica mortal; esse mesmo, significa
muerto. Con sola vna diferencia,
que los Masoretas inuentaron, que
si se escriue con dos puntos, vno
arriba de otro (:) significa mor-
tal; y si se escriue con los mesmos
dos puntos atrauessados, ò como
tendidos, (..) significa muerto.

Exequias de Murcia

Infinuando, que no difieren el mortal, y el muerto mas, que en dezirse del mortal que anda en pie; y del muerto aqui yaze. No quiero examinar quãta verdad tēga esto; aunque la experiencia nos da gran fundamento para creerlo así. Lo que se (alomenos) es, que Iosepho en su historia de antigüedades: tocando en aquellas palabras del cap. 34. del Deut. *Mortuus est ibi Moyses*. Dize, q las escriuio el mesmo Moyfes. Y siendo así; claro es que no las escriuio despues de sepultado. Y si las escriuio en vida, no puedo dezir cõ verdad que estaua ya muerto, sino es yendo con esta lectura, que mortal y muerto, es todo vno. De Euripides refiere Platon, que solia dezir, *Quis scit si viuere est mori, aut mori viuere?* Muy delgada vista es menester para distinguir, si el viuir es morir, ò el morir viuir; tan natural como esto es el morir. Pero pudieramos

sospe-

Ioseph. de
ant. Deut.
34.

Plato, de
Eurip.

sospechar, que era esta la ley para los pobrezitos que no pueden librarse de la muerte. Mas q̄ los Reyes tambien mueren?

A la verdad la experiēcia nōs lo muestra de suerte, que no es menester para verlo mucha lumbre. Blondo en sus Decades en la 2. del libro 6. del gran Saladin, vno de los mas valerosos Principes de los Saracenos, el qual cercano al vltimo trance, considerando lo que auia de ser: mandó a vn criado que pusiesse en lo alto de vna pica vna mortaja que en su testamēto auia señalado para si: y con ella discurreiesse por calles y plaças, diziendo en alta voz. Saladino muere: y con ser señor de la Asia, no lleva desta vida mas q̄ aquesta mortaja que aquí veys. Mas de que sirue buscar testimonios de fuera, auiendo tantos dentro en nuestras letras? El santo Rey David vngido por el Señor q̄ lo es de todos.

Blondus.
lib. 6. Dec.
cad. 2. de
Saladino.

Exequias de Murcia

Pl. 88. 47. Dixo en el Psalmo 88. 47. *Memorare quæ mea substantia, numquid enim vane constituisti omnes filios hominũ?* Señor, si por auerme hecho Rey me huuierades formado de otra materia, ò substancia que a los demas; no me espantara que me cmbiaredes mas calamidades: Pero tan de barro me quedè como todos. *Quæ mea substantia?* Que fuerça? que vida? que duracion? para que le añidays mas calamidades, que las que ella se trae conmigo? Dize el Hebreo. *Recordare ego quanti eui sim.* Supuesto que soy compuesto de vn poco de lodo, y en vispera de conuertirme en lodo: *Nunquid enim vane?* &c. Aunque suena interrogante, afirma: Acuerdate Señor, que nos criaste de miserable condicion; que oy somos, y mañana no. Valgame Dios: que esso dize vn Rey? Oyd con que segunda. *Ecce mensurabiles posuisti dies meos, & substantia mea, tanquam nihi-*

lum

lum ante te. No me distes por ser Rey Pl. 38.8.
dias inmensos, fino contados; y tan
contados, que dizen los intelligen-
tes de la Hebreá: *Palmales.* O *Do.* Genebr.
drantales: Que no exceden vna me-
dida de quatro dedos. Tan conta-
dos (pudieramos dezir en Castella-
no) como los dedos de la mano.
Tan limitada como esto es la vida
de vn Rey. Y el Sol con sus buel-
tas se la va contando, como la vida
del triste cauador jornalero: Que
a esse proposito se acordó Alciato Alciat. em
ble. Pieri.
en sus emblemas, que el escarua-
jo (simbolo del Sol, segun Pierio)
se le entra a la aguila (que es sim-
bolo de los Principes) debaxo de la
ala, y acompañandola hasta su nido,
haze todo el daño q̄ puede, apūtan-
do (entre otras cosas) cō este natu-
ral instinto q̄ mide tambien el sol la
vida de los Reyes, como de todos
los demas. En lo qual fundan algu- 4. Reg. 20
nos el auer pedido Ezechias la señal Esa. 38.

Exequias de Murcia

de la prolongacion de su vida en la
sombra del relox de sol; y se la die-
ron en el de su casa, por ser el sol, el
que mide la vida de todos los mor-
tales, sin exceptar los principes, en
el relox de Sol que hizo Achaz pa-
dre de Ezechias, sic Dion. Cartus.
in 38.c. Esai. Doctrina que assentò
tambien a Salomon que dixo: *Sum*
quidem & ego mortalis homo similis om-
nibus, & ex genere terreno illius qui
prior factus est, & in ventre matris meæ
figuratus sum caro. Como si dixera:
Aunque veys toda esta opulencia,
y aparato, y que el mundo me cele-
bra por vno de los mas bienauentu-
rados Reyes que en el viuen; de la
mesma massa foy que todos los de-
mas; labrado en la mesma rueda, tan
quebradizo y fragil, como el mas
pobrezito. Al fin como de linage
del primer hombre a quiẽ Dios hi-
zo de tierra, y forjado en el vientre
de mi madre, como qualquiera de

mis

Sap 7 .,

mis vassallos. La experiēcia enseñò esta verdad al celebrado Alexâdro: que aunque conualeciendo de vna largâ enfermedad, negò auerla tenido, como aquel que se tenia por hijo de dioses; pero auiendole herido de muerte, confesó a su pesar; que aunq̄ todos cō lifongero aplauso, jurauan que era hijo de Iupiter, aquella mortal herida daua voces, que tambien lo era el Emperador: pues contra la muerte no hallaua resistencia: y no es malo lo que dexò escrito a este proposito el gran Predicador por excellencia. *Non est in potestate hominis prohibere spiritum: nec habet potestatem in die mortis.* Como si dixera: Aunque la vida del hombre no es mas que vn sopio diuino, quando esse le quiera quitar Dios nuestro Señor; (que dize David, *auferes spiritum*, que es circumloquio de morir) no tiene potestad el hōbre para cerrar la boca y impedir que no

Alexand.
Magn.
1. Mach. 1.
4.
Sene. 1. de
be. cf. c. 13
Gellius. li.
13. cap. 4.
Anto. Me
liss. serm.
74 Sene.
Epist. 60.

Eccel. 8. 8.

P 5

sal.



Exequias de Murcia

salga el alma. *Nec habet &c.* Lee el Chaldeo: *Non est Imperator in die mortis vt eripiat quispiam socium suum.* No ay Emperador, cuyo poder alcance a librarle a si, ni a otro de la muerte, que todos vienen a parar a sus pies, y a todos los yguala.

Job 3. 19.

Paruus & magnus ibi sunt: & seruus liber à domino suo. Ibi. Como si tendiendo la mano, señalara con el dedo la sepoltura. Debaxo de aquellos siete ladrillos, o losa, o bronce, vienen a parar el grande, y el pequeño, sin diferencia alguna; (quanto toca a la muerte.) Y porque nadie piense que estaran como en su casa quando viuian; que el vno manda, y otro le obedece, añade: *Et seruus liber &c.* No ay ya señor, ni esclauo: no ay vassallo, ni Rey, que todos viuen juntos en casa de vna madre que a todos

Senec.
consol. ad
Martiam.
cap. 20.

nos recibe, que es la tierra. De donde dixo Seneca, consol. ad Martiam,

tiam, cap. 20. hablando de la muerte: *Hæc seruitutem inuito domino remittit: hæc captiuorum catenas laxat: hæc è carcere educit quos exire imperium impotens vetuerat &c.* Que no alcanza la potestad de vn Rey, por muy grande que sea, a medir su espada con la muerte, fin que le haga rodar. A la mayor potencia del mundo le podemos aplicar lo que dixo Dios al mar, señalándole la arena: *Hucusque venies, & hic confringes tumentes fluctus tuos.* *Iob. 38. 11.* Hasta aqui podrá llegar tu fuerça: mas no passará de aqui. Que esta arena (a tu parecer flaca) te hara tener a raya, y tus hinchadas olas, que salpicando estrellas, se arrojan a querer tragar el mundo; aqui las quebrarás, q̄ parte terminos a la muerte, que es mas poderosa que tu. Y pensays que la muerte queda mas vfana quando derriba vn Principe, ò pilla mas despojos, que quando siega

Iob. 38. 11.

siega

Exequias de Murcia

Ouid. 3.
fast. de Ro
mulo,

Isa. 53. 7.

Amb. li. 3.
de virg.

siega con su aguda guadaña vn hō-
bre de los mas ordinarios? Para ella
todo es vno. Mandò Romulo, que
lleuassen sus soldados por estãdarte
en vna hasta vn manajo de heno.
Pertica suspēsos portabat lōga maniplos.
Como si dixera, quando ayan ren-
dido al que lleva el estandarte, vn
manajo de heno auran pillado. Eſſo
es lo que le passa a la muerte. Que
rinda Emperadores: que vassallos:
Reynas hermosas como las estre-
llas; vn manajo de heno es lo que
lleua. Que ansi nos empareja el sa-
grado Texto, *omnis caro fenum.* Y por
el mesmo caso, nadie de morir se
escapa. Que digo? El mesmo Dios
por auerse juntado con el hombre;
no escapò de la muerte. Que aunq̃
murio porque quiso; se dize a boca
llena que murio. Y ansi parece que
quiso dezir S. Ambros. lib. 3. de virg.
q̃ boluio Christo nuestro Señor por
su hōra en querer enterrarse en se-
pulcro

pulcro ageno. Bene & secundum literã Ioan. 19.

alienum sepulchrum fuit; quia suum monumentũ Dominus non quæsiuit. Habeant tumulum qui sub lege sunt mortis: victor mortis suum tumulum non habebat. Non enim ille sepulchrum mortis desiderabat;

qui de morte trophea referebat. Y el glorioso padre S. Augustin: Vt quid ergo Aug. ser.
133. de tẽp.

illi propria sepultura, qui propriam mortẽ nõ habebat. A la letra (dize Amb.) se puede entẽder ser el sepulcro ageno. Tenga lo proprio aquel a quien la muerte es propria. Pero el que muere por culpa agena; bastale sepulcro ageno. Y bien se ve, que el que vencio a la muerte; no estaua fugeto a ella. Pero por la parte que le vino la culpa; no puede escusar la muerte y sepultura, supuesto su diuino decreto. Puede ser mayor la generalidad de la muerte? Luego no es mucho, que los Reyes tambiẽ muerã. Et nunc. Reges intelligite erũ

Pf. 2. 10.

dimini qui iudicatis terram. Que aunq̃
po-

Exequias de Murcia

Sap. 6. 26.

podrian explicarse estas palabras, de quãto importa q̃ los Reyes sean sabios (no obstãte que algunos han sido de opinion, y entre ellos Ludouico II. que no quiso q̃ su hijo Carlos tuuiesse letras, por obligarle a tomar cõsejo. Razon biẽ friuola, q̃ los Reyes, vno y otro han de tener, sabiduria y consejo, para eternizar sus reynos; cõforme a aq̃llo de la Sabiduria, cap. 6. *Rex sapiens populi stabilitmentũ est.* Pero lo q̃ a nuestro proposito este lugar quiere dezir es, que se acuerden los Reyes q̃ son mortales. Tiene emphasis aquella palabra, *enunc*, como si dixera, aunque en vuestros gustos, victorias, y triũfos, os oluideys q̃ soys mortales (caso negado a principes Cristianos) si quiera aora, *enunc*; quãdo veys cõ vuestros ojos, q̃ las crueles parcas, os rebatan del seno la prẽda mas amada q̃ es vuestra cara esposa: *intelligite.* Palabra q̃ nos adierte de la muerte,

te, conforme a aquello, *vtinã saperẽt
& intelligerent, ac nouissima prouiderẽt.* Deut. 32.

Aora si quiera abrid los ojos, y oyd ^{29.}
las palabras q̄ dixo Dios a Ezechiel,
(y yo propuse en mi thema.) *Ecce
ego tollo à te desiderabile oculorũ tuorũ.*

Aduierte hijo del hõbre, q̄ te quito
a tu muger, q̄ es la lãbre de tus ojos,
y todo lo q̄ para su regalo podiã de-
sear, &c. Palabras, que me parece
estoy oyendo q̄ se las dize Dios nue-
stro Señor a nuestro grã Filipo, que-
riẽdole quitar su dulce cõpañia: Hi-
jo del hõbre (q̄ por serlo no te cau-
sarà nouedad, la poca dura de las co-
sas de la tierra) tu preciosa Margari-
ta determino quitarte, q̄ es lo que
mas luzia en tus ojos. Mas pareceme
tãbien que oygo al Catholicissimo
Rey, q̄ en cõformidad de la volũtad
de Dios (q̄ es Rey de Reyes) respõ-
de: lleuadosla (señor) en ora buena,
q̄ vuestra es; prestada me la distes.
Mas terrible caso es oir lo q̄ se figue.

Et

Exequias de Murcia

Et non planges, neque plorabis, neque fluent lachrymæ tuæ. No llores, ni derramē lagrima tus ojos. Que coraçõ aurá tan fin xugo a quien tan grãde mal no faque lagrimas? Pues no es solo su esposo el que la pierde, sino todo su Reyno, y por el mesmo caso la mayor parte del mūdo. En todos los figlos se ha sentido tiernamente la gran falta que haze vna buena muger. Murio Sara: *Venitq; Abraham vt plangeret & fleret eam.* Reduplicacion de palabras, que explica bien el tierno sentimiẽto, que con tanta razon hizo Abrahan. Pues no dando lugar a que se celebrasse allá dentro en el pecho; El sembláte las voces y rios de lagrimas, acompañaron la ternura del alma. Quien podrá contenerse, auiendole faltado tal esposa? Bastale el nõbre que el Espiritu Santo le da: *Vxori quæ cubat in sinu suo.* Que con esso se explica de la suerte que se ama la esposa, y el

Gen. 23.2.

Deut. 28.

54.

M ch. 7.5

Eccl. 9.1.

y el regalo con que se trata, pues es como joya que se trae en el seno sobre el corazón. Como tambien dixo 2. Reg. 12. Nathan a David, haziendole cargo de la muger de Urias: pues si solo por esposa puede causar tan grande sentimiento; quien podra no tenerle, y hazer del demonstracion muy grande, siendo tal la que pierde nuestro Principe? Como no sentiremos el mal logramiento de vna dadiua tan preciosa, como el cielo auia dado al gran Filipo? *Domus & diuitia* Prou. 19. *dantur à parētibus à Domino autem propria vxor prudens.* Que si bien es verdad que le dexó su padre, que es en gloria, Reynos tan poderosos de tanta grande riqueza y magestad. Lo que es tal esposa, no alcançò su poder a poder darsela, q̄ es dadiua propriamente de Dios, ni pudiera pintarla, ni desfearla, de tan grandes partes, como Dios se la dio; que no alcança aqui el caudal de los padres por poder.

Q

Exequias de Murcia

derosos que sean. *Adeo autem propria
uxor prudēs*, No prudēte como quie
ra, con sola la prudēcia secular, fino
con la del alma, q̄ llama la Escritura
sabiduria de los santos. Reyna cha-
ritatiua, de milagroso agrado: exce-
lente en todas las virtudes, confor-
me sobre manera con la rectissima
voluntad de su querido esposo, que
es vna de las partes mas necessarias,
para que el matrimonio pueda de-
zirse bienauenturado, y muy grato
a los diuinos ojos, pues corre pare-
jas en esto cō otras dos cosas que lo
son mucho. *In tribus beneplacitum est
spiritui meo quæ sunt probata coram Deo
& hominibus: concordia fratrum, amor
proximorum, vir & mulier bene sibi con-
sistentes.* Tres cosas me dá notable
gusto, dixo el Sabio (porque se quã-
to le dan a Dios y a los hombres)
cōcordia entre los hermanos, amor
entre los proximos, marido y mu-
ger q̄ se lleuen bien. No suena otra
cosa

Eccl. 25. 1.
& 2.

cosa en el Reyno, sino q̄ no huuo ja-
mas entre estos Principes (q̄ la defa-
piadada muerte tã en breue apartò)
vn sino, antes parece q̄ alli alcançò
en lleno la bendicion de Dios, en
aquellas palabras: *Faciamus ei adiuto-
rium simile sibi.* Rey prudentissimo,
Reyna prudentissima. Rey Christia-
nissimo, Reyna Cristianissima, Rey
afabilissimo, Reyna afabilissima.
Rey deuotissimo, y gran frequenta-
dor de Sacramentos, y d̄ toda virtud:
Reyna a la medida de su deseo. Rey
apasionadissimo por fauorecer las
cosas de la Religión Cristiana; Reyna
q̄ sin perder vn punto de sus obliga-
ciones de casada, dexa corridas a las
mas Religiosas, con su recogimiêto,
oracion, meditaciõ, humildad, laua-
torios de pies, dãdo de comer a los
pobres por su persona misma; como
no se ha de sentir tan grande perdi-
da? si es vna gran parte de felicidad
del estado del matrimonio, gozarse

Gen. 2. 18.

Q²

mu-

muchos años con la muger primera,
siendo a su voluntad y a su medida:
*Perfruere vita cum vxore quam diligis,
cūctis diebus vitæ instabilitatis tuæ. Hæc*
Eccl. 9. 9. *est enim pars invita, & in labore tuo quo*
laboras sub sole. Goza de la muger q̄
bien quieres (sin conocer diuerfas
cōdiciones) todos los dias de tu vi-
da, que es vna de las mejores fuer-
tes que te pueden venir. Como no
romperá el pecho tal dolor; que es-
posa tan querida, tan presto se aca-
basse? Que lagrimas podran satisfa-
zer al funesto espectáculo de siete
ternísimas prendas: como otras tã-
tas estrellas: piezas de su coraçon, q̄
dexa nuestra mal lograda Reyna, y
en tal edad, que se pueden cubrir cō
vna mano? O lastimoso caso; ò so-
mos insensibles, ò auemos de llorar-
lo amargamente. Como nos dezis.
Non planges nec plorabis, &c.

Mas esperad, que demas de la ju-
stificación que trae consigo el man-
darlo

darlo Dios: parece que no es razon
llorar aquesta muerte: porque sien-
do la vida (como es) tan breue y tan
amarga; ganancia es el acabarse pre-
sto. Es tã breue, que apenas se halla
presteza en las cosas criadas cõ que
poder cõpararla. Dixo Iob : *Dies mei* Iob 7.6.
velocius transierunt quam à texente tela
succiditur. Dos cosas dize (a los ojos
de los mejor considerados) en esta
sentencia. La breuedad de la vida,
y la poca certeza de quãdo se ha de
acabar. La vida cõpara a la presteza
con que la lançadera passa de orilla
a orilla, corriendo por la trama. Ele-
gante comparacion: pues ansi como
acontece dar la lãçadera tan pocas
bueeltas, que a la primera se quiebra;
ansi es la vida humana, q̃ fuele aca-
barse a la primera buelta, alguna
vez, en medio de la tela. Y aunque
otras dura mas, todo es muy poco.
Y no carece de misterio la figura de
aquel instrumẽto (que en Latin lla-

Q 3

ma 3

Exequias de Murcia

mamos *radius textorius*, y en nuestro vulgar lançadera) que es a manera de nauio; y tal es nuestra vida, que con ligero curso va fulcãdo por las dudosas ondas, sin saber quando se acabará la nauegacion. Y este es el otro misterio deste lugar, que ansi como el texedor corta la telaquãdo se le antoja, aun q̄ no estè acabada, ansi corta la vida el q̄ la dio, quãdo es su voluntad. No es harto breue? En el cap. 5. de la Sabiduria, la llamã

cap. 5. 9.

Transierunt omnia illa tanquã vmbra, & tanquam nuncijs percurrrens, & tanquã nauis quæ pertransit fluctuãtem aquam, cuius cũ præterierit nõ est vestigiũ inuenire, nec semitã carinæ illius in fluctibus; aut tanquã auis quæ transuolat in aere, cuius nullũ inuenitur argumentũ itineris; sed tantũ sonitus alarũ verberãs leuẽ vêtũ & scindẽs per vim itineris aerẽ cõmotis alis trãsuolauit, & post hoc nullũ signũ inuenitur itineris illius, aut tãquã sagitta
emissa

emissa in locū destinatū diuisus aer conti-
nuo in se reclusus est, vt ignoretur trāsi-
tus illius; sic & nos &c. Mucha razón tu
uierō, de poner tales nōbres a la vi-
da, aunq̄ a la verdad no tiene las co-
modidades destas cosas a q̄ la cōpa-
ran, q̄ la sombra es regalada algunas
vezes; y el correo suele sēbrar bue-
nas nueuas. La naue q̄ con viēto ga-
lerno dado todo el trapo nauega, es
de gran gusto, la aue q̄ por los ayres
haze mil caracoles, entretiene; y el
tirar al blāco es para los del arte grā
cōtento. Mas en la vida (si biē se mi-
ra) no se q̄ ay de cūdicia; mejor se
cōpararā (como luego dize el Espi-
ritu santo en el mesmo capitulo) al
menudo poluo, q̄ sacudido del vien-
to ciega la vista; al humo, que no sir-
ue mas que de sacaros lagrimas vio-
lentas. Mas (quando menos) acer-
tarō en compararla a cosas de muy
poca dura. Y mejor la compararon
otros en el cap. 2. del mesmo libro: Sap. 2. 36

Q 4

Tran-

Exequias de Murcia

*Transibit vita nostra tanquam vestigium
nubis, & sicut nebula dissoluetur quæ fu-
gata est à radijs solis, &c.* Llamanse ve-
stigium nubis, vna pequeña parte dela
nube; quales suelen ser vnos peque-
ños nublados que en dias muy fere-
nos, suelen pintar (antes q̄ toldar)
el cielo. En los quales es mucho de
notar quantas diferēcias de figuras
suelen representar a nuestros ojos.
Ya vn leon, ya vna sierpe, ya vn hō-
bre armado; ya vna carroza, ya vn
monte, ya vn jardin, ya vnas ondas
del mar; y mas si reuerbera el sol en
ellas, hazē de los mas bellos torna-
soles que puedē deffearse. Y si vays
discurriendo con la vista, por presto
q̄ boluays ya se han deshecho; y ay
otras diferentes. O mundo, ò vida, ò
engañoso embeleco. Quantas figu-
ras ay en lo criado. El vno represen-
ta vn poderoso Rey. El otro vn Leō;
el otro vn mōte: y apenas discurreis
con vuestra vista, quādo ya se acabò
toda

toda essa maquina, que ay en vn pũto mas methamorfoses, q̄ pudieron fingirnos los Poetas. El rico está ya pobre, el alto humilde. Todo se acaba, y todo tan en breue, que apenas començò, y es ya acabado; ni apenas ay memoria de lo q̄ ayer passò. Dixolo elegantemēte Sophar, vno de los amigos de Iob: *Velut somnium auolans non inuenietur transiet sicut visio nocturna.* Es la vida del hōbre como vn sueño. No el que dormimos, fino el que soñamos: que así como este passa con tanta presteza, como cosa (al fin) que no tiene substācia, ni consistencia alguna, así passa la vida. Y como imagines que vemos entre sueños. Dize agudamente a este proposito Philō Iudio, en el lib. de Ioseph (reparando en que explicaua los sueños:) que auia de tener esta virtud todos los hombres, para explicar el sueño de su vida: *Id somnium (dize luego) vita est hominũ. Nam*

Iob. 20. 8.

Phil. Iud.
lib. de Ioseph.

Q 5 sicut

Exequias de Murcia

sicut in somniorū visionibus videntes non
videmus, audientes non audimus, mente
(inuenter sine vllis veris obiectis) pin-
gente sibi simulacra rerum nō existentium,
tanquam existentium; eodem modo etiam
vigilantium imaginationes, somnijs sunt
similime, veniunt, abeunt, occurrunt, fu-
giunt, priusquā cōprehendantur auolāt.
Que cosa mas parecida a la vida del
hombre, que el sueño? En el se nos
figura, que vemos, y no vemos. Fin-
gimos q̄ oymos, y no oymos. Pin-
tando allá dentro la fantasia, vnas
imagenes de viento, sin fundamēto
alguno, ni substancia, como si la tu-
uieran. Eſso mesmo q̄ soñamos dur-
miendo, es lo que nos desuela velā-
do. Quātas chimeras fingimos, fun-
dadas en el ayre? quantas cosas ma-
chinamos, q̄ pronunciadas, nos ten-
drian por locos? Y despues de cāsa-
da la imaginaciō, pagados de la mes-
ma vanidad en esso mesmo, todo se
desuanece y se deshaze; y antes de

po-

poder echarle mano, como cosa so-
ñada. O vida breue, ò miserable vi-
da. Notó agudamēte vn author mo-
derno, sobre aq̄llas palabras de Eze- Arias Mō
tano in E-
lai. 38.
chias: *Præcisa est velut à texente vita
mea.* Que aq̄lla tela de q̄ yua hablá-
do, a q̄ cōparò su vida el Rey; no era
de las ordinarias, y llanas, de lino, o
seda; òno vnos tapices, o paños de
corte de figuras, q̄ suelen ser de histo-
rias y blasones. Misterio q̄ confirma
lo q̄ vamos diziendo: q̄ son las cosas
desta vida como soñadas, o pintadas
sin fundamēto alguno; o quãdo más
tramadas por la imaginaciõ sin mas
fundamēto q̄ este, q̄ es harto baladi;
Que mayor breuedad? pues a esto
se compara nuestra vida. Y con todo
esso ay hōbres engañados, q̄ se les
antoja q̄ durarà mil siglos. No es po-
co de cōsiderar, q̄ este mismo Rey,
(de quiẽ aora hablauamos) quexã-
dose (en el mesmo capitulo) q̄ esta-
ua condenado a morir, dixo: *Ego
dixi*

Exequias de Murcia

Esa. 38.10 *dixi in dimidio dierum meorum; & adam &c.*
En medio de la vida me la mandan dexar. Y es de advertir, q̄ entonces tenia de edad quarenta años, porq̄ el viuido cinquenta y quatro; començò a reynar de veynte y cinco, reynò veynte y nueue; y el año catorze de su reyno, se le leyò la sentècia de su muerte: Y a instancia de sus lagrimas, se le prolongaron quinze años, cõforme a lo qual en esta ocasiõ tenia quarèta, o andaua en ellos. Pregunto (pues) yo aora; dezidme Rey: quien os hizo tan señor de ochèta años, que os quexays que os quitan la mitad? Direys que hablastes conforme a lo que ordinariamète se viue. *Si autè in potentatibus octoginta anni, &c.* Pero ni essa es regla, que con todos se guarda; ni vos sabeyis que soys vno de los que há de viuir ochenta años (y fino de aqui a quinze me lo direys, y aun effos son añididos de gracia:) y quando fuera

fuera así, reparo mas en lo que se sigue poco despues. *Dum adhuc ordi-* Esai. 38. 12
ner succidit me. Estãdo en la vrdiẽbre, antes de comẽçar a tramar, me cortays el hilo de la vida; como quien corta la tela antes de texer. Que dezis? Cõfessays que teneys andada la mitad de la vida, que es lo mejor, y de mas fuerça; y no aueys començado a tramar, ni a biẽ obrar? a quãdo esperays? O que doctrina tã necessaria (Christianos de mi alma) quando la vida fuera larga, se passa toda ella muy en breue; que será si se corta al mejor tiempo? Y si en toda ella por ser tan breue, apenas ay tiempo para biẽ obrar, como dexamos passar la mitad sin començar; y mas la mitad primera, que es quando ay fuerças a proposito? Ay de aquellos a quien (tan sin fundamẽto) se les antoja larga la vida: y piẽsan que comiença, quãdo está ya en vispera de acabarse. *Vae nobis quia de-* Ier. 6. 4.
clina-

Exequias de Murcia

*clinavit dies quia longiores facte sunt vmbra
brevesperere.* Que quando sale el Sol,
(que es quando el hōbre comiença
a viuir) se le antoje larga la vida (q̄
es cōparadā cō la fombra.) No es tā
to de marauillar (aunq̄ lo es mucho
supuesta la experiēcia q̄ se tiene de
su cortedad:) Pero, q̄ quādo se va a
poner el Sol, quādo estays ya con el
pie en la sepultura se os antoje q̄ co
mēçays a viuir? No es posible, sino
q̄ de proposito os quereys engañar.
Ay (pues) dize de nosotros; q̄ yēdo
rodādo el sol a su occidēte, pēfamos
q̄ aora sale? Y siēdo (como es) ansī,
q̄ la vida es tā breue, y llena de inu
merables miserias; qual hōbre bien
acordado dirā q̄ es mala la muerte?

Seneca.

El Cordoves Filosofo dixo elegā
tissimamēte lo q̄ es la vida: *Stratage
ma natura est nasci homines rationis ex
pertes.* Treta fue de naturaleza, por
no cortar el hilo a su sucepsiō, nacer
los hōbres sin vso de razō; que si lo
tuuie;

tuuieran, viendo la vida que salen a gozar, tan breue y tan llena de miserias; tuuieran por mejor acabar luego, que viuir con tan grâdes sobresaltos. Mas oygamos al glorioso padre S. Chrysost. el qual en la hom. 4. sobre la Epist. ad Hebr. llama al dia de la muerte, fiesta del alma: *Dic mihi, quid sibi volūt in funere lampades iste festiuæ? Nonne sicut athletas eos defunctos producimus? Quid etiã himni? Nonne vt Deum glorificemus, & ei gratias agamus, qui iam coronauit discedentem, qui iam à laboribus liberatũ de seruitute educens apud se habet? Nonne propter hoc psalmodia? Omnia ista gaudentium sunt.* Y mas abaxo: *Quid psalis illo tempore reuertere anima mea in requiẽ tuã? Sino fuera grã fiesta para el alma caminar al descãso por la muerte, ni se cãtarã himnos, ni encẽdierã antorchas: todo esto huele a fiesta, y por serlo, se dan gracias al Señor, que lleuó a descãsar al difunto, cuyas exequias cele-*

Chrysost.
homil. 4.
ad Heb. 2.

Exequias de Murcia

Iob 3. 13.

celebramos. O que bien lo dixo el
fanto Iob, en el capitulo tercero. Si
en naciendo huuiera acabado, descã-
fando estuuiera. *Nunc enim dormiens
silerem & somno meo requiescerem.* Que
aunque parece q̄ viuiendo duerme
el hombre algunas vezes, mas no
descansa; que es tanto el ruydo de
los cuydados y sobrefaltos del mun-
do; q̄ no es posible poder con ellos
descansar. Pero en la muerte, es tan
grande el silencio, que no ay cosa q̄
perturbe el sueño. Eſto quiere de-
zir. *Dormiens silerem.* Con el descãso
y regalo q̄ el cansado labrador suele
dormir a la sombra. Anſi lo dixo el
Profeta Rey en el Pſalmo 43. *Coope-*

Pſ. 43. 20.

ruiſt nos vmbra mortis. Acerca de lo
qual dize el glorioso Padre S. Gre-

Gregor.

4. moral.

cap 20. in

medio. &

32 mor 1.

cap. 3. in

medio.

*gorio: Vera mors est separatio anima à
Deo, vmbra vero mortis est separatio ani-
ma à corpore. Quos autẽ constat non spi-
ritu, sed sola carne mori; nequaquam se
vera morte, sed vmbra mortis, dicuntur*

coope-

cooperiri. Quando la muerte no es mas que apartarse el alma del cuerpo; no se llama sino sombra. Y si sombra, regalado descanso; de donde se collige quan errados anduuiéron los que dixeron, *Non est refrigeriũ in fine hominis.* Pues es tan grãde el que entonces se goza, dando fin a tan trabajosa vida, con esperança de viuit la eterna. Quãdo la muerte andaua a cauallo, y lleuaua en pos de si el infierno (como se dize, Apoc. 6.) no es mucho se temiesse; pues en haziendo presa, boluia la mano, y se la arrojaua a la boca (con la diferencia que entõces auia.) Pero despues que Christo nuestro Redemptor a puntillaços la hizo rodar a bueltas de los demas enemigos; no ay que temerla. Y quando ande a cauallo, es mucho de notar lo que dize Tertuliano, que el mesmo termino que en nuestra vulgata, boluemos, *Pallidus*, significa *verde*; que si biẽ es verdad,

Sap. 2. 10

Apoc. 6. 8

Tertul;

R

dad,

Exequias de Murcia

did, que se paran los muertos amarillos, vistiédo la mesma librea de la que los rindio, *pallida mors*. Pero en essa mesma muerte brota la esperanza de la resurrecion de la carne, dōde se boluerá a hazer aquellà junta que no se ha de acabar etetnamētc. Y si me dixeredes q̄ podra ser buena la muerte para algunos (en especial pobres desualidos) mas no para los Reyes q̄ viuen descāsados; oyd lo q̄ dixo el santo Iob en el lugar q̄ poco ha explicauamos: Estuuiera yo aora descāsado, *Cum Regibus & consulibus terræ qui ædificāt sibi solitudines, aut cū Principibus qui possident aurū, & replēt domos suas argento*. Llama casas de soledad, no las de recreaciō, q̄ suelen edificar los Principes; sino los sepulcros q̄ en tiēpos passados con tanto cuydado se fabricauā para el verdadero descāso q̄ la muerte encamina. *Cū Regibus (dize) & cōsulibus. & Principibus qui possidēt aurū: q̄ los mas poderos:*

Iob. 3. 14.

derosos, y q̄ mayor descãso gozã al parecer, viuẽ tan cãfada vida, q̄ puestos los ojos en el descãso dela muerte, llamã casa de recreaciõ al sepulcro. Y tẽgo por sin duda, q̄ fundado en esto dixo David en el ps. 38. *Notũ Fac mihi Dñe finẽ meũ. & numerũ dierum* Ps. 38. 5. 6. *ueorũ quis est, vt sciam quid desit mihi.*

No pide a Dios cõ vana presumpciõ le reuele la hora de su muerte, fino q̄ le descubra q̄ tiempo le queda de vida tan cansada; para cõsolarse, si le queda poca. Luego buena es la muerte; y siendo buena, cõ razõ pide Dios a Ezechiel (quitãndole la lumbre de sus ojos, q̄ es su querida esposa.) Mira q̄ no llores, ni derrames lagrima: terrible caso.

Mas dezidme señor, ya q̄ la muerte en comun, no quereys que lloremos; muerte tan tẽprana de vna mal lograda Reyna, que a penas callentò la corona en su cabeça; no quereys que se llore amargamẽte?

R 2

No

Exequias de Murcia

No es pequeño misterio el q̄ se toca
en aquellas palabras del cap. 8. de
Amos. 8. 9 *Amos: Et erit in die illa, dicit Dominus,*
occidet sol in meridie. Pondráse el Sol
a medio día. Regla tenemos, q̄ quã-
do a la letra no hallamos como ex-
plicar propriamēte la Escritura, acu-
damos al espíritu. Nūca el Sol fuele
ponerse a medio día; mas si busca-
mos el espíritu, es llegar la hora de
la muerte entre mañana y tarde del
día de la vida, al medio día, quando
naturalmēte parece que estaua por
passar el otro medio. O lastimoso ca-
so, porq̄ no viuiera nuestra Reyna
su día entero, como lo viuē muchos;
y no ponerse el sol a medio día, y en
lo mejor de su edad? Yua Asael man-
cebo gallardo, y valiente, velocissi-
mo corredor; hermano de Ioab, en
seguimiento del capitán Abner, no
con buena intēcion: boluio Abner,
y dixole mas de vna vez q̄ no le si-
guiesse, q̄ seria obligarle a quitarle
la vi-

la vida, y lo sentiria por extremo, por amor de Ioab su hermano. Porfiò Asael, y terciado Abner la lanca lo cosió con la tierra, y espirò al pũto. Y dize el Texto. *Omnesq, qui transibant per locum illum in quo ceciderat* 2. Reg. 1. 23.

Asael & mortuus erat, subsistebāt. Marchando el campo (con ser contra su estilo detenerse) quantos passauan, y vian vn moço como vn roble tendido en aquel suelo, *subsistebant*, reparauan; encogian los ombros, arqueauan las cejas. Y con mucha razon, viendo vna muerte al parecer temprana: como no sentiremos tiername la que vemos delãte de los ojos, en lo mejor de su edad? Que sibiẽ por la diuina misericordia no se nos puso el sol, pues queda el grã Filipo (cuya vida conserue muchos años) puso senos (almenos) aquella Luna llena, y perfecta de nuestra España: compañera de nuestro Sol, honra y gloria de su Real Corona;

R 3

como

Exequias de Murcia

como podremos dexar de sentir tan grande lastima? Cõsiderad q̄ aquel gran Salomõ de nuestros tiẽpos, Filipo segundo (q̄ Dios tiene) cuyo braço alcançó casi a los fines del orbe; y dõde parecia q̄ no auia plus vltra, començò; cõ traer de todo el tã peregrinas riquezas a su España: no traxo cosa q̄ tuuiesse cõparacion cõ lo q̄ aora perdemos. Y no puede dexar de representarse quando llegò a este pũto aquel diligentissimo negociador Euãgelico, q̄ andaua en busca de buenas Margaritas. El qual hallando vna muy preciosa; dio por ella todos sus aueres, y la compró. Que Margarita se a visto tan preciosa, y de tan gran virtud, como la que este grã Monarca traxo a nuestra España? No de peregrinas tierras, ni sangre (pues era de la suya misma) mas de peregrino valor, y inestimable precio. *Procul e de vltimis finibus, &c.* No le hizo ventaja Rebeca, la qual

Matt. 13,
45. 46.

Pro. 37. 10.
Gen. 24,
43.

la qual embio a buscar aquel grãde
amigo de Dios, padre de muchas gẽ
tes, para esposa de su hijo: q̄ si a la
primera hallarõ dãdo de beuer a su
ganado; a nuestra preciosa Margari-
ta (refieren) la hallò el criado de
nuestro grã Monarca Filipo, mullẽ-
do camas de enfermos en vn hospi-
tal. Milagroso nouiciado para el es-
tado de Reyna, q̄ auia de professar.
Que si para el criado de Abrahã fue
buen pregnostico aquel; no lo fue
menos para nuestra España, hallar la
que buscava para Reyna; ocupada
en tã fina charidad (virtud necessa-
rijsima en los Principes) principio
delas santas ocupaciones q̄ despues
d̄ coronada siẽpre tuuo. Quiẽ (pues)
no llorarã tal mal logramiento? q̄ a
penas esta preciosissima Margarita
se auia afsẽtado en la corona de Es-
paña, quãdo la inuidiosa muerte la
derribò. O cruel: Fè tenemos que
auia de morir: que no por Reyna

R 4 era

Exequias de Murcia

era esenta desta ley , dexarasla llegar a mas madura. No digo asazonada, que ya lo estaua el alma (segun su vida) para assentarla entre los Serafines. No nos assombra (digo) q aya muerto; queexamonos (almenos) de tu priessa. *Mirabar* (dixo **Ausonius.** Ausonio , comparando la breuedad de la vida con la Rosa) *celerem fugitiua etate rapina, & dum nascuntur consenuisse Rosas. Tot species, tantosq; ortus, variosq; nouatus; vna dies aperit, conficit vna dies: conquerimur natura breuis, quod gratia florũ est ostentata oculis illico dona rapis.* Queexamonos de tu auaricia, que nos mostraste vna rosa, q era la alegria de nuestra España: y apenas la mostraste, quando de pura embidia la escondiste. Marchitaste su frescor , su hermosura afeaste; y las almas de luto nos cubriste. Como no lloraremos tan grã perdida?

Dos cosas (Christiano auditorio lastimado de caso tan funesto) nos que-

quedan breuemente que dezir. La vna es, aduertir a los que me oyen, que escarmienten, y viuan cō recato; pues no ay edad, ni persona segura desta rabiosa loba de la muerte, no perdamos de vista cosa q̄ tãto importa. A los Filósofos mas bien considerados, les parecio q̄ era esta la cifra de toda la sabiduria; pues preguntando, q̄ cosa era sabiduria? Respõdiã, *est mortis meditatio*. Aquel es (como si dixera) verdaderamēte sabio, que medita en la muerte, y en lo q̄ en ella le ha de suceder. Y por ser tan necessaria, dixo Dauid en el Psal. 54. *Descendant in infernũ viuētes.* Lo qual aunque suena maldicion, y castigo del cielo; mas tiene de feruorosa oracion, donde pide Dauid, q̄ inspire Dios en los viuos esta memoria de la muerte, deciēdan al infierno en vida; para no decēdir despues de muertos. Deciendan con la memoria y meditaciõ de trance tan

R 5 cier-

Exequias de Murcia

Aug. lib.
50. nomil.
hom. 3.

cierto, y tan dudoso: Cierto, pues
Reyes no se escapan; dudoso, pues
no sabemos quando: y aun es mer-
ced diuina no saberlo, para viuir
alerta. *Aug lib. quinquaginta homil. ho-
mil. 13. circa principium. Deus diē mortis
incertum salubriter constituit; vt diē vl-
timū suū quisq; salubriter cogitet. Mise-
ricordia Dei est, quia nescit homo quando
moriatur. Latet enim vltimus dies, vt ob-
seruentur omnes dies; sed tenet te mūdus:
illecebre circumqua; blandiuntur, dele-
ctat pecuniæ magnitudo; delectat honoris
fulgor; delectat potentia terror; delectant
ista; sed audiatur Apostolus nihil intuli-
mus in hunc mundū: sed nec auferre quid
possumus. Misericordia de Dios es, q̄
no sepamos la hora dela muerte: no
para q̄ nos descuydemos; antes para
que no sabiendo qual ferà el dia, de
cada vno pensemos que será aquel.
Y esso sea causa de viuir con cuyda-
do. * Pintauan los antiguos la muer-
te con vna vestidura de red, y vna
coro-*

corona de axenxios. Desto segundo
facil es la razón; que como es Reyna
de amargura (pues es para los hom-
bres tan amarga) bien es que su co-
rona sea de axenxios. Mas es de no-
tar, que es Reyna; porque ningun-
o se agrauie, que sale a combatir-
se con otro menor que el, que en
esta triste ocasion; de Reyna a Rey-
na se lo han auido, mas dificultad
tiene ser la vestidura de red, por-
que parece contra el estilo de la Es-
critura; que la llama (sino he mi-
rado mal) pescadora de caña: *Sicut*
pisces capiuntur hamo, & sicut aues
laqueo comprehenduntur, sic capiuntur
homines. Eccles. 9. 12. El pescador Eccles. 9. 12.
de red (regularmente) pesca mu-
chos juntos; El de caña, vno a vno.
Dezir (pues) que como caudalo-
so armador, pesca la muerte con
red, no concierta con dezir la Es-
critura, que pesca con caña; que
en vn anzuelo han de caer for-
çosa;

Exequias de Murcia

çofamēte vno a vno. Pero todo tie-
ne misterio; y todo es verdad. Saluo
que, anſi como quando cae vn pece
en el anzuelo, los que andauā en ſu
cōpañia, parece que ſe van jugādo,
y como gloriādoſe de que ellos no
cayeron; mas dentro de poco rato,
boluiēdo a tender el Peſcador la ca-
ña, olvidados ya del peligro, caen
todos vno a vno. Anſi quando la
muerte peſca vno de los de vueſtra
caſa, parece que los demas quedan
con cierta vſania, de que no cayerō
ellos; mas dentro de poco eſpacio,
buelue la muerte, y cogiēdolos deſ-
cuydados, caen todos vno a vno.
Por eſto ſe dize, que peſca la muer-
te cō caña: mas ſupueſto que todos
morimos, hazed cuenta q̄ peſca con
red. Pues para que no nos deſcuy-
demoſ, la muerte q̄ el Eſpiritu ſan-
to repreſenta peſcadora de caña,
pintan los antiguos con red. Eſto
(pues) eſ lo q̄ Dauid pedia a Dios,
que

que decendiessen los hōbres viuos a la sepultura, que es lo mesmo que comunicar cō la muerte en vida. Cō eminēcia lo hizo el santo Iob, y ansi nos lo enseña en aquella prouechosissima sentēcia del cap. 17. *Putredini Iob 17. 14 dixi Pater meus es, mater mea & soror mea vermibus.* Como si dixera: No me cogerá la muerte desapercebido, ni tēdrè por desastre caer en sus manos; pues quando sea esso, se que ha de dar conmigo en casa de mis padres, con quien toda la vida he comunicado; y si quereys saber quien son? al podre dixere tu eres mi padre: a los gusanos llamè madre y hermanos, y cō ellos he comunicado toda mi vida. Dezidme (pues) aora, si tã agradable es la comunicacion cō padres y hermanos (que cō ella fuele el hombre aliuiarse de los demas trabajos) que mal me hará la muerte quando venga? O consejo sanissimo, para no temer la aspereza de la muer-

Exequias de Murcia

muerte; si imprimiessse (si quiera) esto en el alma; que biẽ pagado seria mi Sermõ. Ansi lo pido, Christianos de mi alma, por las entrañas d̄ aquel Señor que gastò la amargura de la muerte, muriendo por nosotros.

Lo vltimo q̄ nos resta en este sermõ, es consolar a los lastimados cõ esta tan triste y lastimosa muerte. Y en especial a nuestro gran Filipo, cuyo valor todo es menester, para la obseruancia del diuino Precepto en esta parte dõde le dize. Mira que no llores, ni derrames lagrimas: gime dentro en tu pecho. No arrojes la corona de tu cabeça. Y para este cõsuelo, me ha parecido cõsiderarme, como embiado deste nobilissimo Reyno a dar a su Magestad el pesame de tan triste suceffo. Y ya me parece q̄ entro por Palacio, y (procurada con fauor la audiencia) me veo delãte de la magestad de aquel gran Monarca, que cubierto de luto

re-

representa la tristeza de su alma. Y hecho el acatamiento devido a su grandeza (si el sentiemiẽto y turbacion da lugar) le digo ansi:

Inuictissimo Principe: Gran Monarcha del mundo: heredero, no solo de la grandeza y Reynos de aquel tan celebrado en todo el orbe: sino tambien de sus heroycas virtudes: El sentiemiẽto tan justo del coraçon de V. Magestad, alcança a todos sus vassallos, que tiernamẽte le aman; y en especial a la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia, cabeza de su Reyno: que como si ella sola huuiera perdido la dulce prenda que á V. Magestad le ha quitado Dios nuestro Señor; ansi estan lastimada y affigida: Superfluo parecerà su consuelo: Donde sobra tanto caudal de buen sentimientto de las cosas de Dios: Pero toma licencia (de la grande ternura con que a Vuestra Magestad ama)
para

Exequias de Murcia

para dezirle las grandes obligaciones q̄ a tal Principe corren, de conformarse con la volūtat diuina. Cōfiessa q̄ es caso lastimoso, t̄ato como lo ha auido en estos siglos ; pero supplica a V. Mag. cōsiderare, quanto importa su vida a todo el mūdo (y en especial a la Iglesia) para que moderando con Real y christiana prudencia el sentimiento; demas de acudir a lo que mandò Dios a Ezechiel (q̄ fue prohibir el excessiuo sentimiento, dexando lugar al moderado) no dè lugar a q̄ se ponga el Sol de nuestra España, pues se puso la Luna (q̄ tanto la alegraua) sin duda por nue-

stros pecados. El glorioso padre S. Iuā Chrisost. en la hom. 61. sobre el in cap. 10. de S. Iuan. Hablando de los que exceden en el sentimiento de la muerte de los q̄ bien quisierō; dize: *Non ita Gētiles effeminantur, multi apud eos philosophati sunt, cum audisset mater filiū in Praelio cecidisse; mox rogauit quomodo*

modo se Republica haberet? & alius Philoſofus coronatus, cum audiſſet filiũ pro patria cecidiſſe; coronam depoſuit. Deinde ſciſcitatus quomodo cecidiſſet? vt fortiter occubiſſe cognouit; ſtatim coronam repoſuit. Sparthane mulieres hortantur filios: vt clypeum à Prælio referant, aut ſuper eo occũbant. Ideo pudet me Gentiles hæc ſapere, nos impudẽtes eſſe. Qui de reſurrectione nihil intelligunt intelligentiũ opera faciunt; qui autem intelligunt ignorantium. Sentencias (por cierto) dignas de ſu author. No las digo por dexar de entẽder cõquãta ſabiduria lleua V. Mag. tã trite caſo; ſino ſolo para cõfirmar ſu prudentiſſimo ſentimiento. Entre los Gentiles (dize Chriſoſt.) q̃ ſe precian de bien disciplinados, ſe procura la templãça de ſentimiẽto (que es la q̃ aqui manda Dios a ſu Profeta) Muger (dize) ha auido, q̃ trayendole nueuas de la trite muerte d̃ ſu hijo; en lugar de moſtrar ſemblante trite (como quien

S

esta-

Exequias de Murcia

estaua pensando en otra cosa) preguntò, como le yua a la Republica? Otro Filosofo huuo coronado, que trayendole semejãte nueua de q̃ su hijo auia muerto por la patria; se quitò luego al punto la còrona, y quedãdose con ella en la mano: preguntò como auia muertò? y respõdiẽdole q̃ como valeroso; se la boluio a poner, como diziẽdo q̃ con muerte tan gloriosa, no auia perdido nada. Las mugeres Espartanas, partiẽdo sus hijos a la guerra; lo primero q̃ les encomiẽdan es, q̃ no bueluan sin escudo a casa, antes mueran a su sòbra, q̃ essa serã su gloria. Grã Principe: El sentimiẽto q̃ la muerte triste de nra serenissima Reyna aurã causado en el alma de su esposo, q̃ es V. Mag. pide de derecho la moderacion christiana; sabiẽdo q̃ murio cõ tãtas demõstraciones de Reyna, no solo Catolica sino santa: como esposa al fin de tan Catolico Principe. No tiene

V. Mag.

V. Mag. porq̄ quitar la corona de su cabeza (como lo mādò Dios a Ezechiel) antes fortificarla, viendo la gloriosa muerte y casi milagrosa (segun nos cuētan) de aquel angel en carne, por cuya intercesiō delante del diuino acatamiēto, se fortifica su Real corona. Con el escudo dela Fè abracada nos dizē q̄ acabò: dexādo exēplo al mūdo de su zelo ardētissimo en las cosas tocātes a la Iglesia. Grā cōsuelo es este (Principe poderoso) grāde fue la perdida: nadie lo niega; Pero considerando q̄ tan preciosa Margarita, era digna de mejor engaste q̄ el de la tierra; pienso q̄ no fue tātò inuidia de la muerte, como fineza de Dios, q̄ quiso engastarla en cielo. De suerte que para su alteza, muy grande ganancia ha sido. Y ansi la confidero que nos lo està diziendo a todos los que sentimos su lastimosa muerte. Desterraró los Athenienses al celebrado Filosofo

S 2

Dio:

Exequias de Murcia

Diogenes, y al tiempo q̄ se le notificò
Plut. in a. la sentēcia dixo; cō valor como fuio:
pophet. g. Dezildes a los q̄ me destierran; q̄ yo
les cōdeno a ellos a q̄ se queden en
Athenas; q̄ es mas cruel sentencia q̄
la mia: Quanto mejor podrá dezir
esto n̄ra Serenissima Reyna, desde
allá. Si me llorays como desterrada,
juzgãdo mi fuerte por triste; cō mas
razon os podrè yo llorar: pues que-
days en vn mūdo tan cãfado; y lleno
de cuydados: de q̄ dará buē testimo-
nio su mesmo pecho de V. Mag. Y si
de Socrates se cuēta, q̄ llorãdole sus
Volater. lib. 31. phi- dicipulos a la hora de la muerte; les
lolog. dixo para cōsolarles: *Mihi hora disce-
dendi iam morituro: vobis autē victuris,
vtrū autē nostrū venient in rem meliorem
incertū nobis præterquã Deo.* Sabe Dios
qual es mejor fuerte, la de la defun-
ta, ò la de los viuos; este piēso es grã
consuelo, para ayudar al moderado
sentimiēto de V. Mag. Pero el vltimo
(y mas acomodado para vn Principe
tan

tan Catholico) es q̄ nuestra Serenif-
sima Reyna no se acabò: antes està
sembrada para renaciẽdo viuir eter-
namente (y este es el lenguaje del
Apostol) q̄ no son ya los fenos dela
muerte tan auáros como eran otros
tiẽpos. Aquellas palabras del Euan-
gelio, en la muerte de Christo N. S.
Monumenta aperta sunt. Aunq̄ nuestro
Doctor Angelico S. Thomas, en la 3.
p. en la q. 44. en el ar. 4. ad 3. Entien-
de q̄ se abrierõ los sepulcros para q̄
por la muerte d̄ Cristo se diese a los
muertos vida d̄ almas y cuerpos, co-
mo en señal de la resurreciõ futura:
ò para cõbidar cada vno de los sepul-
cros a Christo N. S. q̄ le hõrase cõ su
cuerpo: Pero vltimadamẽte se abrie-
ron para q̄ se entienda q̄ despues de
auer muerto el hijo de Dios, no ay
sepulcro cerrado de por vida, y para
siẽpre; sino abiertos todos, y dispue-
stos para dar cada vno sus depositos.
Lo qual supuesto; depositado tiene

1. Cor. 15.

43.

Mat. 27. 52

D T. 3. p.

q 44. art.

4. ad 3.

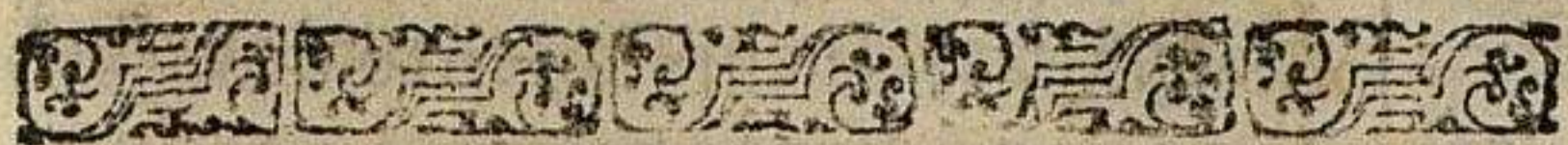
§ 3

V. Mag.

Exequias de Murcia

V. Mag. el cuerpo Real de nuestra Serenísima Reyna en fiel depositario, q̄ no lo negará quãdo se pida; y el alma en presencia del Señor q̄ la crió, en compañía de los Angeles, (segun su vida y muerte.) Y quãdo (como quiẽ vivia en carne) tuuiese algo q̄ purificar, esta ciudad nobilissima, y ternissima amãte de V. Mag. y de todas sus prendas; ha desseado ayudar su parte, juntãdose tres dias cõtinuos en esta santa Iglesia, cõ todo el aparato funebre, y sentimiẽto deuido a tan grã perdida vno y otro cabildo. El reãto tribunal del santo Oficio; las Religiones todas, y el estado Eclesiastico, acõpañados con el pueblo todo; han ofrecido sacrificios santos, y oraciones sin numero: y derramãdo lagrimas, cõ clamores al cielo; hã pedido a su Dios vida para V. M. cõ aumẽto de gracia, y todo biẽ; y para nuestra malograda Reyna descanso en la gloria. *Quam &c.*

Sub correptione S. M. E. C. R.



CARTEL EN LA JV.

sta poetica, que la muy noble y muy leal ciudad de Murcia hizo para las Reales Exequias de la Reyna Serenissima Doña Margarita de Austria.



Viendo la diuina Magestad lleuado-
se para si la Serenissima Reyna Do-
ña Margarita nra Señora, dando a su
santa y exéplar vida el premio deuido en la
eterna, y causa al múdo de perpetuo dolor
y sentimiéto; La muy noble y muy leal ciu-
dad de Murcia en demōstracion del q̄ tiene,
cōtinuando su antigua fidelidad, y entraña-
ble amor al real seruicio, dessea q̄ los doctos
y de auētajado ingenio, solenizē y celebrē
sus reales exequias, cō Geroglificos, Enig-
mas, epigramas, y versos a su volūtad; y aun q̄
tiene satisfaciō con la q̄ procuran mostrarse

Exequias de Murcia

hijos de tal patria, en cūplimiento de su natural obligacion, ofrece premios publicos con loor, y regradecimiētos a cada vno, segun se auentajare; a parecer del Doctor Iuā Perez de Tudela Regidor, y Licenciado dō Juan Bernal y Sādoual, juezes elegidos para este caso; y hanse de entregar los papeles vispera de S. Andres, por todo el dia a Alōso Enriquez, vno de sus Escriuanos mayores del Ayuntamiento, dos traslados, vno para el Tumulo, y otro para los juezes.

Y assi guardando las ordenes del Cartel, al dia señalado acudieron los insignes Poetas, cō sus Versos, Enigmas, y Geroglificos; Alonso Enriquez como estaua ordenado, manifestando enellos la subtileza de sus ingenios, con agudeza de estilo; y por el Secretario fuerō el dia de San Andres pueustos en el Real Tumulo, donde leydos de los curiosos hijos desta muy noble y muy leal ciudad de Murcia; huuo diferencias de votos, estando enel mesmo lugar hasta en tātō que se dio fin al acto funebre, y luego entregados a los juezes, juntamente con grādiosos pre-

premios, en conformidad dieron la senten-
cia siguiente, y los repartieron.

En la justa Poetica, que por mandado de
los señores Iusticia, y Regimiêto de la muy
noble y muy leal ciudad de Murcia, fue pu-
blicada para celebrar, como acostumbra en
semejantes actos, las hōras y exequias, a la
muerte de la Serenissima Reyna y señora
nuestra Doña Margarita de Austria, q̄ Dios
tiene, Esposa y muger legitima de la Mage-
stad Real del Rey Don Felipe Tercero nue-
stro Señor, se fijarō en el Real Tumulo, que
se hizo en la Santa Iglesia Cathedral desta
Ciudad muchos Versos Latinos, y Castella-
nos, Geroglificos, y Enigmas, que algunos
de los hijos desta insigne ciudad hizieron,
mostrando el justo sentimiêto que tiene, en
perdida tan grāde; y por el Doctor Iuan Pe-
rez de Tudela Regidor desta ciudad, y el Li-
cenciado don Iuan Bernal de Sandoual jue-
zes por el nombrados, para dar a cada vno
el lugar y premio que sus Versos merecen,
en cada Certamen de los assignados en el
Cartel; Vistos todos los dichos Versos, y

Exequias de Murcia

examinados con el cuydado, que verſe de-
uian adjudicaron los premios en la forma
ſiguiente.

PRIMERO CERTAMEN.

Versos heroycos.

Dierõ primero lugar al Licēciado dõ Frãciſ-
co Perez de Tudela abogado deſta ciudad,
con parecer de ambos los dichos juezes
justificado, cuyos versos ſon los ſiguiētes.

A *V*stria *Turcarum* rumor, & *vicina* *superba*,
*N*obilis atq; *potens* *armis*, & *plena* *trophæis*
Et sacra *munita* *fide*, *Ducibusq;* *fidelis*
Reginam *dedit* *Hesperia* *uxoremq;* *Philippo*
Uxorem, *qualem* *decurit* *Regno*, *atq;* *marito*
Margaritam: *arsit* *Rex* *noster*, *cuius* *amore*
Arsit, & *Hesperia* *Regnum*: *nunc* *igne* *doloris*
Vritur, *apparens* *nihil* *est* *nisi* *mortis* *imago*,
Margaritam *atris* *mors* *secum* *trastulit* *umbris*,
Transtulit *ante* *suum* *tempus*, *florente* *iuenta*
Pauperū *erat* *studiosa* *parens*, & *humillima* *corde*,
Ex *qua* *nata* *fuit* *pulchra*, & *numerosa* *propago*,

No

*Ne sit fida suis Hispania Regibus orba
Austria quos utinam semper domus inclita mittat.*

~~ORNO ORNO ORNO ORNO ORNO ORNO ORNO ORNO~~

En segundo lugar deste primero Certamen de Versos heroycos, premiaron al Licenciado Iuan Suarez Cura de Benihel, que los Versos fueron estos:

*Carmen exametrum monocholon,
Ad Reginam.*

H*Vc huc cœlicolæ decus aspirate canenti
Reginæ, & lætæ ingentes evoluite curas.
Pande tuos Helicon sacrata in Valle recessus
Nil nisi victricis Reginæ plaustra canamus.
Scande triumphalis currus, post terga feroces
Reges dona ferant, superi cui maquina mundi
Paret, & æternis astringit legibus orbem.
Omnia; quæ demum rerum natura creavit
Munera grata ferant tumulto, & tu vera potestas
Gloria tu superum, summique parentis imago,
Et te terra parens, & te lucis, ignis, & aer,
Te quoque cunctarum felicia semina rerum.*

Ex-

Exequias de Murcia

*Extollant, ævum quæ ferant ad sydera nomen,
Atque huc omnipotens maiorem redde coronam,
Sit que ræce miseris passim diffusa lapillis,
Axis non solito, sed plus splendescat olympo,
Murcia dum fumat, nos & veneramur honores.*

DESD DESD DESD DESD DESD DESD DESD DESD DESD

En tercero lugar premiaron a Gines Casuso Notario de la Audiencia Episcopal de Cartagena, por merecer el premio sus elegantes Versos heroycos.

No se ponen aqui por auerse hurtado, ò perdido en poder de los juezes, &c.

DESD DESD DESD DESD DESD DESD DESD DESD DESD

Premiaron en quarto lugar a Fernãdo de Chauarria Velazco, tesorero del Almojarifazgo, cuyos Versos son los que se siguen.

In

*In D. Margarita Hispania Re-
gina, D. Phelippi tertij coniugis
carissima obitum.*



CRudeles nimium Parca, nimiumq; sagita
Aspera fatalis, Rhamnucia pectoris atrox,
Indomiti nimium, Regumq; stemmata vides.
Heu quantum tua dextra solo solamen ademit
Hesperio? Hesperiae Dominam dum funere acerbo
Mersisti? heu luget tetra caligine celum?
Fletibus Hispani indulgent, & sirmate teram
Luctifico vervunt, nigris immugit in vndis
Oceanus, ne mora & saltus vllulatibus implent
Murgitides, multoq; incendunt aëra planctu.
Arboribus manat liquor atro cortice, tristi
Funereas dextra tædas rapit arida Tellus.
Ad tumulum Nymphae viridantes spargite flores.
Purpureasq; rosas, violas, & lilia ferte,
Funereaq; caput maestum vincite cupressu,
Solvite quos nobis vivens donavit honores.

Se-

SEGUNDO CERTAMEN.

Versos exámetros, y peritrametos.

En primero lugar premiaron a Fernãdo de Chauarria Velazco Tesorero del almoraxarifazgo, y los Versos son estos.

EPITAPHIUM.

*D. Margarita Hispania
Regina.*

Aspice, quæ fuerat roseo spectabilis ore,
Hesperiaq; decor, Austriadumq; decus.
Cui tituli, falces, laus, purpura, nomen, honores,
Nobilitas, fastus, stemmata, pompa, genus.
Quæq; pudicitiam seruauit casta jugalem,
Et Regi, & regno pignora grata dedit;
Cuiq; erat insuperos pietas, cui cara sacrate
Virtutis facies, religioq; fuit.
Quæ sacra supremi erexit delubra tonantis.
Sanctum ubi Christicolæ numen honore colunt.
Quæ miseris tutamen erat, solamen egenis,
Infirmisq; salus, omnibus auxilium.

Hæc

*Hæc etenim Regis coniux præclara Philippi,
Fæminei generis lumen, honosq; virum,
Occubuit fatis, & parua hac conditur vrna,
Corpus habet tellus, cæteraq; æther habet.*

~~DEUS DEUS DEUS DEUS DEUS DEUS DEUS DEUS DEUS DEUS~~

En segūdo lugar premiaron a Gines Casu-
fo, por benemerito deste premio, sus ver-
sos son los que se siguen tras esto.

*In eum, qui ita secure agit, ac si sibi
moriendum non sit.*

Altiuaga quid mēte paras? quid frōte superbis?
Celsa quid insanas tollis ad astra domos?
Quid tua magnificis stat porticus alta columnis?
Ellucent operi sculpta, quid arma patrum?
Atria quid procerum turbis spatiosa teruntur?
Quidve manu tractas, quas neque crassus opes?
Nec quemquam censes equalem sanguine natum,
Teque parem superis, vermis inepte, putas.
Spectent torua tui timidi, facis, ora ministri,
Est nec tota tibi terra, polusque satis.

Mor-

Exequias de Murcia

Morte nihil proprius, nec quicquam longius atē
Sæcula victurum Nestoris esse putans,
Grandia molliris breuiculus peritura, sed annis
Imminet interitus dira ruina tui.

En tumulum, Regina latet, quo condita, cuius
Ferdenas hyemes non te tigrere dies.

Quam que hodie vastus terræ vix continet orbis,
Nunc breuis, & paruo marmore velat humus.

O mens cæca hominum? secretis labitur ætas
Cursibus, & somno languida membra damus.

Quem si forte tui ignorantia concitat, es tu
Puluis, es & folium, ventus es, umbra, nihil.



EN TERCERO LUGAR SE PREMIARON LOS VERSOS

En tercero lugar se premiaron los Versos
siguientes, cuyo autor jamas se ha halla
do, y afsi se escriuen sin su nombre.

Mar

*Margarita Austria Hispaniarum
Regina, Epitaphium.*

Qua fueram nuper Regis charissima coniux,
Ecce sub hoc tumulo frigida terra tegit.
Invidam crapuit mos sub iuuenilibus annis
Fœcundæ gratum nomen adeptæ prius.
Nam varios ubi post partus sum enixa leonem
Alfonsum, extremum cogor obire diem.
Martem eo postquam expulsos lastissima vidi
Mauros infida proditione malos.
Sed mundi fallacis iam defuncta periculis
Candida cœlesti iam bonitate fruor.
Maurorum expulsu posthac Hispania viuet
Tutior; & tanto hoc nomine lætanimis,
Hinc mihi magnificum capiam per secula nomen
Coniungio illustris magne Philippe tua.
Florebit pietas, venient mox aurea secla,
Barbarie expulsa desinet impietas.
Quin etiam gnatorum fortis Iberia victrix
Armis existet condecorata magis
Est etenim multum res certa, leone, leones
Gigni, exclamat sic Philosophia vetus.

T

Pre-

Exequias de Murcia

Premiaron en quarto lugar por los meritos
de sus Versos, a Nicolas Muñoz Nahar-
ros, que son los siguientes.

ETPIGRAMMA.

*Sancta, quid ad superos, lacrimarum flumina plenis
Lunonibus, cesas mettere religio.
Arte lauoratas vestes auroq; nitentes
Abijce, pullatis vestibus abde caput.
Tellus, vnda, Polus, cum plantis piscibus, astris,
Contremat, atq; fumat, lumina clara tegat.
At nolit lugere Polus, qui gaudia solus
Accipit, intrat enim Margaris astra polit.
Quis gressus super astra ferat quis ne aure patenti
Hauriat aligerum, quæ pia turba canit:
Turba canat superum: doleat tamen infima turba:
Nos Regina hodie linquit, & astra petit.*



Ter-

TERCERO CERTAMEN.

Sonetos.

En primero lugar premiarõ en los Sonetos con ygual parecer de los juezes, hallandole benemerito del, al Licēciado Bartolome Ferrer Presbitero, el Soneto es este.

S O N E T O.

RE para cuerdo, si curioso miras
Maquina sola contra el tiempo fuerte
Huesped errante, y lo primero adierte,
Que eres tan marmol tu, sino suspiras.
Este milagro cuya alteza admiras,
Que yguala el ombro a Athlãte desta fuer
Es alcaçar funesto de la muerte, (te
Verdad vniuersal de mil mentiras.
Yaze aqui Margarita, el zelo fanto,
La joya de Filipo, en mas tenida
Que el orbe que pacifico gouierna.
En lagrimas rompiste, enfrena el llanto
Sucedio a muerte breue, larga vida,
Y a breue magestad corona eterna.

Segundo lugar dieron a don Rodrigo Riquelme de Motalvo, cuyo Soneto es el siguiente.

S O N E T O.

TVuo el cielo guardada, y escogida
Para joya inmortal de su thesoro,
Dentro la concha del Real de choro
La Margarita, que a triunfar combida
Cubriola con la capa desta vida,
Teniendo en tanto reboçado el oro
Que la llevasse al leuantado choro,
Donde oy viue de gloria guarnecida.
Y en este cofio miserable humano,
El Thoro de la muerte, su desuelo
Puso en la Reyna de excelencias mapa.
Tirò el golpe a herirle, mas en vano,
Que a su azul mirador la subio el cielo,
Y quedose burlada con la capa.

Ter-

*Tercero lugar dieron a Enrique
Nuñez Portugues, el qual so-
neto es este.*

S O N E T O.

S V rta en el puerto noble España veo,
La nao del mercader simil del cielo,
Y sospecho que busca en este suelo
De buenas Margaritas vn empleo.
Segun lo qual, tu Margarita, creo
Es la que busca, pues fue tal su zelo,
Que merecio partirse sin recelo,
A gozar de sus obras el trofeo.
Al fin el mercader con ella carga
Su nao, dexando fuentes en tus ojos
Del llanto, que fomenta su memoria.
Y assi pues ha de ser su ausencia larga,
Contentate con solo sus despojos,
Porque del alma goza, en paz la gloria.



Quarto lugar le dieron al Licēcia-
do Juā Ramirez Cura de la parro-
quial de S. Antolin, el Soneto
es este.

S O N E T O.

F Vnebre luto en vez de seda y oro,
Convierta ya mis fiestas en lamento:
Viertan mis ojos lagrimas sin cuento,
Que mas pide la causa porque lloro.
Desde el Flamenco ruuio, al Indio loro
Hagan conmigo el mismo sentimiento:
Mas den señal los cielos de contento,
Con nueuas fiestas en su alegre choro.
Los dos efectos causa Margarita
Reyna de las Españas, oprimida
Con el rigor de muerte acelerada.
El suelo llora el bien, que se le quita;
Y el cielo donde cobra eterna vida,
Muestra el dichofo fin de su jornada.

Quar.

QVARTO CERTAMEN.

Canciones.

Premiaron las quatro Canciones de Don Rodrigo Riquelme de Montaluo el Doctor Francisco Yañez, Don Bernardo Pedriñan y Mercader, Licenciado don Francisco Perez de Tudela, que aunque fueron dezimas las suyas por buenas, y porque los juezes hallan que son especie de Cancion, mandaron que todas se premiaffen en primero lugar, y que se sorteassen para el premio, y pareciendoles que todas eran en ygual grado, sin mejoría en ninguna, dieron a los quatro vnos mesmos premios: Esto es lo que juzgaron en este quarto Certamen, los juezes con ygual parecer, las Canciones son las siguientes.

T 4 De

Exequias de Murcia

*De Don Rodrigo Riquelme de
Montaluo:*

CANCION.

*A la muerte de la serenissima Rey-
na Doña Margarita de Austria
nuestra señora.*



EN la hermosa Ribera
Donde el claro Sigura
Con agua limpia y pura
Baña su primavera,
Cuyos cristales puros
Ni pobres pueden ser, ni mal seguros.

Vna bella Serrana
Con funebre diuifa
El blanco aljofar pifa,

Que

Que llora la mañana,
Mostrando su dechoro
El pie de plata, y el cauello de oro.

Eran nubes de perlas
Sobre carmin, y nieue
Los dos Soles, que mueue;
Y el agua por cogerlas
Sale, y besa sus faldas
Para texerle licitas guirnaldas.

Ay dulce Reyna mia,
Con voz desentonada
En llanto reuocada,
Mil vezes repetia,
Y el cielo de saphiros
Acogida les daua a sus suspiros.

Quando mis alegrías
Apenas las gozaste
Donde te remontaste
Corona de las mias
Pero seras, no dudo
Septima de pesares en mi escudo.

Exequias de Murcia

Cielo si de inuidioso
Del oro de su engaste
La perla me quitaste,
Si fue de cudicioso
Mi amor solo por verla
Te diera las del Sur, por esta perla.

Mas tu Reyna querida,
Que las Rosas del alba
Te ofrecen dulce salua
En tu gloriosa vida
Oye las quexas mias
Por essas estrelladas zelofias.

Veras en mi firmeza
El lauro, y la corona
Con que mi fe corona
Mi llanto, y mi nobleza,
Y el carmesi del labio
Declarar la tristeza de mi agrauio.

Si lagrimas recibes
Hijas del alma mia,
Son todas las que embiá,

Y si en el cielo viues,
No pisas mas estrellas
Que lagrimas engendran mis querellas.

Y tu zeloso cielo,
Como tanto la amauas
De nada te fiauas,
Y en tan justo desuelo
Para tales despojos
Mas fiaste en tus manos, que en tus ojos.

Ya queda por su ausencia
La margen de mi Rio
En abrasado estio,
Que no le doy licencia
Que sin mi bien se huelgue,
Ni tienda alfombras, ni tapices cuelgue.

No plata en las mosquetas,
Ni en el clauel corales,
En jazmines cristales,
Ni anil en las violetas,
Brotan sus ricas venas,
Sino llãto, dolor, pesar, y penas.

Yo

Exequias de Murcia

Yo que mis nobles sienes
Seys vezes coronadas,
De hazañas señaladas
Tuue mil parabienes,
Y al pesame recibo,
Que es muerto mi plazer, mi pesar viuo.

Y tu Cancion refrena
El llanto sin segundo,
No se anegue otravez por agua el múdo.

~~DETA DETA DETA DETA DETA DETA DETA DETA~~

*Del Doctor Francisco Yañez
Thomas.*

CANCION.

*A la muerte de la Serenissima Rey-
na Doña Margarita de Austria
nuestra señora.*

A Lma dichosa, bella,
Que ya en la empirea cumbre

Gozas

Gozas el trono excelso que mereces,
Y qual clara centella
Esparzes tanta lumbré,
Que la de Apolo Delphico escureces,
Bastante causa ofreces,
Para que muestre el mundo sentimiento,
Viendo que te ha perdido,
Y assi triste affigido
En negro luto trueca su contento,
Y en tristes hymnos graues
Los cantos dulces, liricos, suaves.
Da muestra, que ha podido
Oy Margarita rica
Hazer contraste a la inuiolable parca,
Pues sugeta el oluido,
Y tu nombre publica
En quanto ciñe el mar, y el cielo abarca,
Que joya de vn Monarca
Que el blanco cielo de la Fè sustenta,
No es bien que pierda el nombre,
Si que con el assombre
Aquella falsa que eclipsar intenta
El que la fama libre
Alegre esparze del Segura, altibre.

Pien-

Exequias de Murcia

3 Pienso que con tu entrada
Alegre el firmamento
Al huesped nuevo, apresta nueva gloria,
Mas a tu España amada
Le lastima el tormento
De tu temprana lamentable historia,
Que es bien que la memoria
Muestre de amor indicios, y señales,
Y que siempre se acuerde
De la joya que pierde
Que es de valor, y de quilates tales
Que puede si se adierte
Al cielo enriquecer, la tierra, y muerte.

4 Desta soberuia varia,
Que no ay quien le resista
Quando con libre curso el suyo mueue,
La mano temeraria,
Que vsa en su conquista
De aquel caduco, que se passa breue,
Al mayor bien se atreue
A aquella prenda de Filipo sacro
Que siendo rica piedra
Fue deste muro yedra,

Y de

Y de varias virtudes simulacro,
Donde se ve cifrada
La Fè, Esperança, y Charidad amada.

5 Por tierra la derriba,
Mas no queda en el centro,
Porque es el suyo, el celestial, que abita,
Y aunque la fama viua
Pudiera en este encuentro
Perder la santa, eroyca Margarita
A mayor bien la incita,
Pues el camino de la gloria acierta,
Que esta piedra diuina
Siempre a subir se inclina,
Aunque la orden natural preuierta,
Que el amor santo sabe
Hazer ligero, lo pesado, y graue.

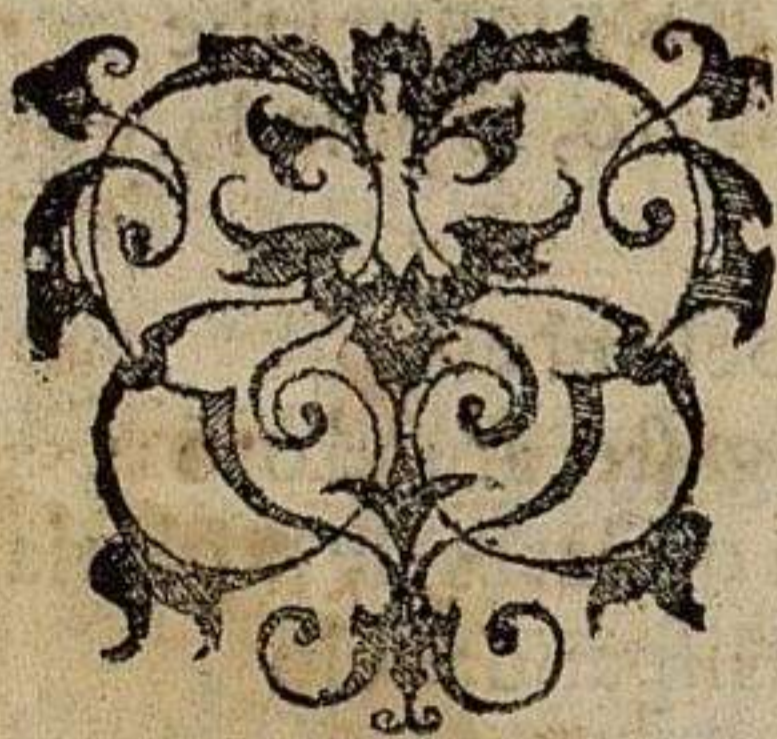
6 Apercibele el cielo
Para engaste, aquel oro
Rico en quilates de la gloria santa,
Mas el Hispano suelo
Falto deste tesoro,
Que causa tanto mal, y pena tanta;

Oy

Exequias de Murcia

Los sepulcros leuanta,
Que borran la memoria de Artemisa,
Donde en doradas pomas,
Quema varias aromas
A aquella magestad, que nos auisa,
Que aunque muerta, y vencida
Qual Fenix refucita a nueva vida.

- 7 Pluma deten el atreuido intento,
Haz aqui punto y pausa,
Que ygualar a esta causa,
Ni puede el escriuir, ni el sentimiento,
Y pues este te aqueja
Tu curso, y suyo, començado dexa.



*De Don Bernardo Pedriñan,
y Mercader.*

CANCIÓN.

*A la muerte de la Serenissima Do-
ña Margarita de España, Reyna
y señora nuestra.*



1 **C**On el dolor que causa
La muerte de tal Reyna en este dia,
Haga el discreto pausa,
y mire la ceniza elada, y fria
De vn cuerpo, a quien el cielo
Imperio dio, y tesoros en el suelo.

2 Las Indias Orientales,
Que el cielo les infunde, y les quilata
Las perlas, y corales,

V

Y el

Exequias de Murcia

Y el mineral profundo de su plata
Que en esta despedida
No son bastantes, para darle vida.

3 La purpura de Thiro
Que ante su rostro hermoso se afrentaua
El oro fino, miro,
Que Arabia en sus cauellos inuidiaua,
Deshecho, y esparzido,
Y en miserable tierra conuertido.

4 Con este desengaño
Quien no aguarda la muerte preuenido,
Quien no recela el daño
Entre caducos bienes escondido,
Pues vemos cada dia
El fin de la pobreza, y monarquia.

5 Dime miseria humana,
Que locura te ensalça, y desuanece,
Si eres qual sombra vana
Y nadie en tus grandezas permanece,
Que el que de ti mas lleva
Es el que menos tus deleytes prueua.

Quien

6 Quien tus glorias procura
Mire la Magestad de Margarita,
Santidad, y hermosura,
En la flor de su edad, seca y marchita,
Verà como es prestado
El del mas pobre, y mas sublime estado,

7 De que te abrá seruido
Vil criatura, humilde, y desdichada,
El thesoro adquirido,
El señorio al fin de la jornada
Si de qualquiera suerte
A todos hallo yguales en la muerte,

8 Solo cõn la grandeza
De pompa, y magestad en los officios
Con lutos, y tristeza
De tumulo, y funestos edificios
Diferencian las parcas
En el mundo, a los Reyes, y Monarcas,

9 Alli en oscuras sombras
Oyendo las exequias de tal santa
Entre negras alfombras

Exequias de Murcia

Murcia affigida, mas su voz leuanta,
Sintiendo sus querellas
El cielo, el Sol, la Luna, las estrellas.

10 Demos fin a este llanto
Cancion, que va faltando ya el aliento,
Pues en el cielo santo
Goza su alma el estrellado asiento
De la eterna riqueza
Del mayor bien, y la mayor belleza.

11 Donde entre los hermosos
Espiritus del cielo rutilantes,
Que con himnos gloriosos
La gala cantan a su Dios triunfantes
De la gloria infinita
Que reparte con nuestra Margarita.

12 Alli en paz, Madre España
Goza tu Reyna eternos regozijos,
Rogando por su esposo, y por tus hijos.



De

*De Don Francisco Perez de
Tudela.*

DECIMAS.

*A la Serenissima Reyna Doña
Margarita de Austria nue-
stra señora.*

DE tu centro de cristal
Saca Sigura la frente,
Enfrenando la corriente
De tu ligero raudal
De entre verdes obas fal,
Ciñe corona funesta
De cipres, y descompuesta
Essa cauellera cana.
Dexa la pompa locana
De regozijos, y fiesta.

Que pues la causa no viste
De nuestro llanto, y magino

V 3

Que

Exequias de Murcia

Que no hallaste en el camino
A Mançanares el triste,
Que el dixera en que consiste,
Y pues la ignoras aduierte,
Que llegó el transito fuerte
De la Reyna Margarita,
Que ya los cielos abita,
Vencedora de la muerte.

3 Faltò de España el amparo,
De su Monarca el espejo,
De los sauios el consejo
De efecto famoso, y raro,
De los pobres el reparo,
El centro de caridad,
La discrecion, la beldad,
Nuestro gouierno, y en fin
Vn Angel, vn Serafin,
Vn blason de santidad.

4 De que Sigura te espantas?
Si la muerte es natural,
Todo viuiente es mortal,
Desde el Rey hasta las plantas,

Y tu

Y tu que el curso adelantas
En el fin de tu carrera,
Tambien la muerte te espera
Que esfuerça tu ser dexar
Quando pares en el mar
De condicion braua, y fiera.

Y es tan grande el interes,
Que Murcia en aquesto pierde,
Que no queda cosa verde
En todo el valle que ves,
Y aunque cristales les des
A la Rosa, y açuzena,
Iazmin, y mosqueta amena
No te daran por tributo
Su blanco color, que luto
Y llanto solo refuena.

El filguero entre la juncia
Su canto formar no sabe
De tristeza, que hasta el aue
Tales tristezas anuncia,
Solo su canto pronuncia
Filomena, por ser queexas,

Exequias de Murcia

Y las siniestras cornexas
Aumentan sus voces tanto,
Que moueran con su llanto
Bronzes, marmoles, y rexas.

7 Murcia, que en suceffos tales
Mil causas de llanto tiene
Traça dispone, y preuiene
Las exequias funerales
Con aparatos Reales
Labra vn mauscolo apriffa,
Que oscurece al de Artemisa
De tal grandeza, y hechura
Que la cumbre de su altura
La vista no la diuifa.

8 Do en ygual distancia nacen
Hachas de cera dos mil,
De luz tan clara, y subtil
Que a la vista satisfazen,
Y a la de Apolo deshazen,
Cuyos lucidos espejos
Mirados de cerca, o lexos,
Confunden tanto la vista,

Que

Que no es posible resista
Sus circulos, y reflexos.

- 9 Alma que por lo que alcanças
De gloria, que has merecido
Tanta parte has conseguido
De Dios, y de sus priuanças,
De España las esperanças,
Logra en tanto que dessean,
Que sus Infantes se vean
Con tan grandes sucefsiones,
Que de Europa los mojones
y Asia, y Afric posean.

QVINTO CERTAMEN.

QVINTO CERTAMEN.

Geroglificos.

Diofele el primero lugar, y el premio del
Al Doctor Fráncisco Yañez Thomas, cuya
Geroglifica es esta.

V 5

Pin-

Tercero lugar le dieron a Alonso Hernandez Procurador del numero de Murcia, la Geroglifica es esta:

Pintò el Parayso en forma de vn jardin, y a Christo, caminando hazia el con vna mata de corona de Rey en la mano, la letra dezia:

Por ser corona Real
Dios os lleua a su verjel,
Para plantaros en el.



Dieronle el quarto lugar a Christoval Belchid Escriuano Real, la Geroglifica es la siguiente.

Pintò vn arbol verde, en vna rama del dos Tortolas coronadas, la muerte con la flecha

Exequias de Murcia

cha en vn arco apuntádo a la vna dellas,
que se entienda ser la hembra, la letra
era esta:

No le tires desleal,
Que si matas la compañía
Deste pajaró Real
Su muerte llorará España,
Y el la falta de su ygual.

Estos fueron los cinco Certámenes, que en el Cartel puso la muy noble y muy leal ciudad de Murcia, para las Reales Exequias que celebró a la muerte de la Serenissima Doña Margarita de Austria, Reyna de España, y los premiados en ellos por los juezes, y sus poesias, y porque ay muchos Versos de todo genero buenos, y a satisfacción, aunque no se han premiado, por ser pocos los premios, y muchos los Poetas; los pone aqui, para que el discreto lector los vea, poniendo los de cada Poeta juntos.

Del

*Del Licenciado D. Juan Bernal
y Sandoval, que por ser juez, no se
juzgò digno del primero lugar.*

S O N E T O.

N Ace aquel Dios q̄ en Delfos adiuina,
Vertiendo el oro con q̄ al mūdo viste,
Y en pocas horas cauisbaxo, y triste
A dormir en el mar hondo se inclina.
Con presteza a las nubes se auezina
Vn hermoso cipres, y las enuiste,
Y vna corta seguir (que mal refiste
Su verdor vella) su altiuez inclina.
Apenas en el patrio suelo nace
Quando por Españoles paralelos
Margarita (Sol bello) va al ocafo.
El hermoso cipres en tierra yaze,
Mas querran se trasplante allà los cielos,
Que a vn arbol grãde, es el mūdo escafo.

De

Exequias de Murcia

*De Don Bernardo Pedriñan
y Mercader.*

S O N E T O.

EL riguroso tiempo del Verano,
El aljofar consume del rocío,
Imperio, mando, alteza, y señorío,
Passa qual sombra deste mundo vano.
Lo mas cierto en el hombre, y mas tépranq
Es la muerte, que pone elado, y frío,
Al robusto gallardo, y demas brio,
Que podrá engrádecir poder humano.
Que se han hecho de España tantos Reyes
Godos, Christianos, Moros, y Gentiles,
Su nombre tan temido, y celebrado.
La muerte, que en el tiempo puso leyes
Rigurosas, comunes, y ciuiles,
Quitò del múdo, lo que el dio prestado,



Del

Del mismo.

CANCION.

1 **P**OR la ribera hermosa,
Y margen de Sigura,
Murcia Pastora noble, rica, y bella,
Sale tan lastimosa
Con triste vestidura,
Porque viene diziendo su querella,
Que de verla afligida
A llorar sus desdichas nos combida.

2 Parece que su curso
Enfrena el agua clara
Del Rio caudaloso, limpia, y pura,
Oyendo su discurso
Triste mira su cara,
Y desdicha pensión de su hermosura,
Y mientras dura el llanto,
El quiere suspender su curso en tanto.

3 Los peces plateados
Que otras vezes solian

Sacar

Exequias de Murcia

Sacar el cuello alegres, y hermosos
De tal suerte turbados,
En verla se ponian
De algun suceso triste recelosos,
Que como pobres mudos,
Oyendo estan los pajaros picudos.

4 Ya a las hojas despiden
Los arboles vestidos
Ayudando tan justo sentimiento
A los pastores piden
Que con dolor vnidos
Les den para sentir vital aliento,
Y en tan fieras congoxas,
Ya que lagrimas no, despiden ojas.

5 Ya a las nimfas del valle
Que coronas trayan,
Sus frentes blancas de preciosas piedras
Que entapizar su calle,
Y enramarla solian
De laureles, limones, y de yedras,
Oy, con negras alfombras
Al mundo ponen de tristeza sombras.

6 El monte, Rio, y prado,
Los pastores, y el cielo,
Los arboles, y frutas plazereras,
El humilde ganado
Viendo su desconuelo
Dexa el pasto ordinario en las laderas,
Y llega passo a passo
A ver de su desdicha el triste caso.

7 Y a las flores suaves
No mira de floreo,
Que coxer las solia por su gusto,
Ni las parleras aues
Con su dulce gorgceo
Impedir le podran el llanto justo,
Pues su suerte mejora
El triste si descansa quando llora.

8 Llorad ojos aprissa
La pastora repite
Con el dolor la voz desentonada,
Ya se passó la rifa,
Pues el Cielo permite
Que la muerte cruel, con mano ayrada

X

Nue-

Exequias de Murcia

Nuestra Reyna querida
Del mundo saque, y priue de la vida.

9 Muerte atreuida dize,
Mirando al cielo claro
Derramando sus lagrimas a hilo,
Si ofensa yo te hize,
Dexarasme el amparo,
Mas quieres que Segura imite al Nilo,
Y en romperle las venas
Al Leon celestial, yo con mis penas.

10 Con este atreuimiento
Sales tan afrentada,
Que Margarita lleva la victoria,
Tu con mortal tormento
Te quedaste burlada,
Ella se fue a gozar la eterna gloria,
Y por muerte afrentosa
Le causaste la vida mas dichosa.

11 Cancion muy corta quedas,
Mas no bueles tan alta,
Si estas de plumas falta,

Que nadie te excediera
Si hazer ingenio de mi amor pudiera.

~~SONETO~~

Del mismo.

SONETO.

DE Margarita yaze el cuerpo elado,
Que tanto hermoseó naturaleza,
Y en el mundo no cupo su grandeza,
Pues gozó del lugar mas encumbrado,
Riqueza, mando, Imperio celebrado,
Santidad, juventud, suma belleza,
Rico thesoro, en tan suprema alteza
De su trono la muerte ha derribado.
Murcia afligida exequias apercibe,
España llora por su Reyna amada
La muerte; con tal muerte está corrida.
Ella en el cielo con los santos viue,
Del choro celestial acompañada,
Adonde gozará de eterna vida.

X 2

Del

Del mesmo.

SONETO.

Muerte atreuida, con rigor de muerte
Vida quitaste, a quiẽ temiste en vida,
Vida se llamará de oy mas su vida,
Muerte no: q̃ en tal vida no abrà muerte,
Muerte cruel, que basta dezir muerte,
Vida, que grangeaste en esta vida,
Vida eterna de gloria, por tal vida,
Muerte de culpas, vi en dichosa muerte
Muerte, que afrentas, a la misma muerte,
Vida embidiada de la misma vida,
Muerte causaste a España cõ tal muerte,
Vida que fue tan santa, y buena vida
Muerte parece al mundo, que tal muerte
Vida es, que goza ya de eterna vida.



*De Diego Beltran Hidalgo Pro-
curador del numero de Murcia,
que no se dieron para juzgar
sus obras, y por esso no se
premiaron.*

CANCIÓN.

Rompe los lazos de la prision fuerte
Espiritu dichoso, en la partida
De esta deuda comun, que todo yguala
Sube a viuir por medio de la muerte,
Y goza de la palma merecida,
Que por matrona ilustre te señala,
Y en la suprema sala
Pregonando victoria
En general presenciam
Escucha la sentenciam
Que trueca en firme tu mudable gloria,
Y quando llora el suelo
Alegre pisa el tachonado cielo.
En los confusos brazos de la noche
La tierra con sus sombras enlutada,

Exequias de Murcia

Viue muerta la causa de su dia,
Dexa la Luna su nevado coche,
Y en la carroça de Ebano labrada
Encubre el arebol de su alegria
Los campos a porfia
Secos del baxo viento,
Coronados de abroxos
Sus hojas bueltas ojos
Hazen comun tan graue sentimiento,
Y el Sol muerta su Reyna,
Sus dorados cauellos, negros peina.
Quien no sabe sentir, confuso siente
Vn mal que priua el alma de sentido,
Llore el bronze, y las piedras se señalen,
Y el cano mar reprima su corriente,
El Caucaffo se ablande enternecido,
Las fieras en blandura nos ygualen,
Los corderillos valen
Por las peñas saltando
Triste llore en su choça
El gamo que retoça,
Y quien sabe sentir muera callando,
Que poco el mal aquexa,
Si para formar queexas vida dexa.

Sin vos ilustre Reyna, vuestra España
Que puede hazer, si afréta al sentimiéto,
Llorando causa de tan justa pena,
Mas si vuestra memoria la acompaña
Quando vos le faltays, el sufrimiento
Mayor, a mayor llanto la condena,
Rompa la seca vena
Del coraçon mas fuerte
Causa a romper bastante
Firmezas de Diamante,
España llore tan temprana muerte,
Porque el eco repita
Aunque en vano, su amada Margarita.
Y vos fuerte Iudic, Lucrecia nueva,
Hija de Austria, Penelope Española,
Firme Artemisa del honor Hispano,
Delbora insigne de virtudes preua,
Catholica Raquel, que en la edad sola
Nos fuiste premio del Iacob Christiano,
El cetro soberano
Goza segura agora,
Mientras el mundo os llama
Con lenguas de la fama
De sus remotos limites señora,

Exequias de Murcia

Que en el fatal encuentro
Piedra aueys fido, el cielo vuestro cetro,
Trocastes el imperio de la tierra
La vida que a morir solo camina,
La rosa, que el caduco tiempo mueue
Por el Reyno, que el bién mayor encierra,
Por vna eternidad que no declina,
Por vn laurel, que al tiempo nada deue,
Y desta gloria breue
Sombra, que al sueño ymita,
Gozays el bien mas alto,
Que de tan excelente Margarita
Quando el cielo os abona
Solo era digna la mayor corona.
Segura viue España, pues el cielo
Qual deposito digno de tu Reyna
Tiene a la vista quien su causa ampara
Pierde ya de mudanças el recelo,
Y tu Filipe Augusto alegre reyna,
Si el sentimiento en tanta pena para
Que de la esposa cara
Quando ausente te apuran
Del alma los mensajes
Arboles de linages

Que

Que den con quien los ama
Al tiempo lenguas, y alas a la fama.
Cancion, tan pobre vas, que al pensamiēto
Daras muestra de poco sentimiento,
Mas dile que no aplico
Versos de ornato llenos,
Porq̄ mas siente aqui, quien dize menos.

Del mesmo.

S O N E T O.

C Orran tristes las aguas, vista luto
El ayre denso con tristeza tanta,
Seque el fuego a la tierra, que sin planta
Niegue al infeliz año su tributo.
Mientras la Porcia del Felipe Bruto
En ombros de la fama se leuanta
Al cielo vfana, que so gloria canta,
Cogiendo en flor, el ya maduro fruto.
Perdio con vos el ser, que no se imita
La humildad, el valor, la piedad templo,
Que sin piedad, ò muerte le quitaste.
Su Reyna al mundo, al Rey su Margarita
La fe columna, la virtud exemplo,
La piedra España, q̄ era vuestro engaste.

Del mesmo, al Tumulo Real.

SONETO.

LA maquina que ves, ò caminante,
Competir con el cielo, en las estrellas
Que triste forma de sus luzes bellas
Detente si te admira, no te espante.
Mueue el passo, y veras mas adelante
En fuego, queda rayos por centellas
Viva la muerta Fenix, que con ellas
De la segunda muerte está triunfante.
Es el sitio que ves, porque anticipa
Su grandeza de luzes coronada,
El mundo junto, y cielo si se adierte.
La muerta esposa del tercer Filipe
Está la vida breue buelta en nada,
Esto puede el amor, esto la muerte.



Del mesmo.

SONETO.

DE nueue cielos, que en la tierra auia,
El mas bello faltò de todos nueue,
Que la muerte a los cielos se le atreue
Despues, que se atreuio al q̄ cielos cria.
Muriendo la gran Reyna, que solia
Ser cielo cristalino, aunque de nieue,
Cada qual de los ocho perlas llueue
Llanto, que a Margarita se deuia.
Llora el Imperio de Filipe, y lloran
Las tres Dianas, y los quatro Apolos,
Como planetas, que en los siete moran.
Y al fin temen caer, quedando solos,
Porq̄ la Reyna en quié los siete adoran,
Fue el vno de sus dos diuinos polos.



Del

Exequias de Murcia

*Del Doct̃or Francisco Yañez
Thomas.*

ROMANCE.

*A la muerte de la Reyna nuestra
señora, en metafora de lapidario.*

LA que todo lo atropella
Oy labra vna Margarita,
Que del pecho de Filipo
Siruio vn tiempo de reliquias.
Oy con atreuida mano
La corua segur afile
Para cortar esta piedra
De las Indias Filipinas.
Es piedra de tal valor,
Y en sus quilates tan fina,
Que aunque vn Rey en si la guarda
El mundo todo la estima.
Puesta estaua en el theforo
Del Señor, a quien las Indias

Le

Le ofrecen rubios metales,
Que dentro en sus almas crian:
Guardauzla receloso,
Porque la razon le inspira,
Que si esta prenda le falta
Corre peligro su vida.
Mas la inexorable parca
Que agenos bienes codicia
Para el hurto desta piedra
Aunque es couarde se anima.
Quiere labrarla de espacio,
Porque claramente mira
Que creceran sus quilates,
Si de su mano limpia.
Labrarla quiso a su modo,
Pienso que abrà algunos dias
Resistio entonces, y pudo
En esta ocasion precisa.
Porque al torno de la muerte
No ay piedra que se resista,
Que tiene esmeril del tiempo
Que las gasta y aportilla.
Lo superfluo le quitò,
Con que salio de la mina,

Por-

Exequias de Murcia

Porque desta fuerte sea
Mas transparente, y mas linda,
Con la tenaza de males
La tiene con fuerça afida,
Para que no se diuierta
Si en vna parte este fixa.
Dale al torno muchas bueltas
La labra, bruñe, y aliffa,
Mas jamas no le hallò quiebras
Dentro el alma de malicia.
Al fin la labrò, porque
La muerte es maestra prima,
Y aunque en piedras duras labre,
Haze sus obras de priffa.
Fue auiselarla, y hallò
Al natural esculpidas
En esta piedra preciosa
Varias virtudes altiuas.
En ella ve la esperança,
La fè, que es liace sin vista,
Y a la charidad amante
En otra parte distincta.
Aqui ve vn Angel embuelto
Entre la humana ceniza,

Que

Que leuanta la cabeça,
Hasta las estrellas mismas.

Alli se ve como vence

Aquella enroscada Hidra;
Cuyo veneno es principio
Que el alma inmortal se oprima.

Aqui ve esculpido como

La vana soberuia humilla,
Pues con rostro alegre escucha
Al pobre, que le suplica.

En el vn visel de aquellos

Ve como limosna libra
Al pobre, que de cansado
Al seco leño se arrima.

En otro contempla quando

Los hospitales visita,
Adonde enfermos del cuerpo
Los sustenta, y viuifica.

En aquel mira vn retrato

Con la espada de justicia
Que destierra a los que intentan
Preuertir la santa Chrisma.

Admirada pues la muerte

De ver tantas marauillas,

Y de

Exequias de Murcia

Y de que vna piedra sola
Alcance tantas en cifra.

Ruda a quien ofrecera

Esta joya, ò piedra rica,
Que siendo de vn gran Monarca,
De otro mayor era digna.

Al fin se resuelue en darla

Al que tiene asiento, y filla,
Con potestad absoluta
Sobre excelsas Hierarquias.

Entregola en mano propria,

Que tal prenda no se fia
En otras manos, que aquellas,
Que tienen gracia infinita.

Mostrò al recibirla alegre

El rostro lleno de risa,
Que es del agradecimiento
Señal cierta el alegría.

Sintio el faltarle esta piedra

El dueño que la tenia,
Que quien pierde tanto bien
Iusta razon le lastima.

Y aunque el mucho sentimiento

Con obras muchas publica,

Se con

Se consuela porque sabe
Que el choro estrellado abita.
Que piedra de tanto adorno,
Aunque le pese a la embidia
Ni otro Rey, ni otras manos
Iamas adornar podria.

DURO DURO DURO DURO DURO DURO DURO DURO DURO DURO

Del mesmo.

GEROGLIFICA.

Pintò vn arbol grande, y encima la Fenix
abrafandose, por mote dezia: *Vt viuat.*
La letra y declaracion dezia al pie:

Es necessario morir,
Y que en poluo se refuelua,
Porque deste modo buelua
A la gloria del viuir.



Y

Del

Exequias de Murcia

Del mesmo.

GEROGLIFICA.

Pintò a la Reyna nuestra señora, a quien la muerte le da dos alas, y ella las recibe; tenia la muerte por mote:

Date sunt mulieri dua ala Aquila magna.

Y la Reyna tenia por mote:

His super astra volabo.

Por letra, y declaracion tenia abaxo:

Volad, volad Margarita
Hasta las supremas salas,
Pues os da la muerte alas
En cambio de lo que os quita.

Del

Del mesmo.

GEROGLIFICA.

Pintò vna muerte, con vna Margarita en la mano, con acometimiento de arrojarla al suelo. Por mote:

Reiecta resurgam!

Por letra y declaracion dezia abaxo:

Bien la podeys arrojar,
Y dar con ella en el suelo,
Que pues su centro es el cielo,
Para el cielo ha de tornar.

Y 2

De

!

De Fernando Yañez Thomas, a la
muerte de la Serenissima Reyna
nuestra señora.

S O N E T O.

DEspierta del lethargo infiel cuydado,
No duermas a la sombra del oluido,
Mira que el bien que te promete ha sido
Como dicho entre sueños, bien soñado.
Contempla este sepulchro leuantado,
Centro de aquella piedra que ha caído
Del mas supremo trono, y mas subido
Que mirò de la muerte el rostro ayrado.
Yaze en el Margarita (injusta hazaña)
Que vn alto alcaçar de la fe atropella
La hermana libre del alado mudo.
Con perdida tan grande, pierde España
Todo el bien que tenia, y gana ella,
Pues gana el cielo, todo lo que pudo.



Del mesmo.

GEROGLIFICA.

Pintò vna muerte, que con vn martillo golpeaua sobre vn ayunque vna Margarita, con vn mote en la piedra, que dezia:

Semper Margarita.

Y abaxo por letra y declaracion.

No puedo el golpe euitar,
Mas si la muerte imagina
Que a mi ser he de faltar,
Siempre pues soy piedra fina
Vna propria he de quedar.



Y 3

Del

Del mismo, Al Tumulo Real.

SONETO.

Curioso mira este sepulchro, y mueua
Al presidente, que en tus obras priua,
Porque en durables laminas escriua
La hazaña viua, que vna muerte lleua.
Yaze en el Margarita, en quien oy prueua
La parca el filo (o vencedora altiua,
Que al rayo bello de su fama viua
Entre muertas cenizas se renueua.)
A la batalla con furor la incita,
Ella resiste por llevar la gloria
Premio deuido en la dudosa calma.
Vence la muerte, y queda Margarita
Pues el cielo le ofrece eterna palma,
Aunque muerta, y vencida, cō victoria.



De Enrique Nuñez Portugues.

S O N E T O.

DEtente muerte, pero no detengas,
Descarga el golpe de tu vil guadaña,
En la planta mejor, que tiene España,
En quien tus daños reciuidos vengas.
Toda tu fuerça, quando mucha tengas,
A solo el cuerpo desta planta daña,
Condenandolo a tierra, faga hazaña,
Para que por famosa la preuengas.
Mataste a Margarita, y fue tu intento
Matar de vn golpe, cuerpo y alma junto,
Que tu mal natural, afsi lo quiere.
Pero bien vano fue tu pensamiento,
Porque el cuerpo no mas es el difunto,
Que el alma viue, mientras Dios viuiere.



Exequias de Murcia

Del mefmo, en Portugues.

S O N E T O.

AQVI jaz a mais fina Margarida,
Que en toda a natureza foi achada,
Da mina da Lemaña foi tirada,
Do rico Español oiro guarnecida.
Foi pieza da do ceu, e dele vngida
Por Princefa do mundo, mas foi nada,
Porque o mais foi fer nele consumada,
Em fer de Satanas aborrecida.
Foi chamada de Deus por voz da morte,
Fez grande magoa, mas foi o choro
De todo o mundo, ser na tenra idade.
Felice a Margarida foi a sorte,
Pois Deus lle da no feu celeste coro
Por corta vida, longa santidade.



Del

Del mesmo en Portugues.

SONETO.

Tecendo estaua no millor da tea,
Aquela Cloto tecedeira parca,
Da vida do millor e mor Monarca,
Que en todo este Orizõte mais campea.
Faltoulle poco para sacra Dea,
De todo o belo que a natura abarca,
As virtudes eroicas tão sem marca,
Que o contrario lle foi coufa muy fea.
Esta foi Margarida aquela dama,
De que em vinte e sete anos fõs tecidos,
De sua vida a parca lle deu corte.
Mas não llo pode dar na eterna fama,
Porque seus atributos tão crecidos
Comezaũ de viuer despois de morte.



Y 5

De

Exequias de Murcia

*De Don Jayme Mercader, y Pe-
drinan, a la muerte de la Reyna
nuestra señora.*

S O N E T O.

ES aparente el mundo, y engañoso.
A la vista no mas hermoso, y grato.
Halla deleyte, y gustos en su trato,
El auariento, altiuo, y poderoso.
Su vida es corta, el morir forçoso,
La cuenta estrecha deste breue rato,
Adonde pierde el hombre por ingrato
Lo que pudo ganar como dichoso.
Salio segura deste engaño breue
Margarita, pues goza ya en el cielo
La corona de gloria que Dios pone.
Por cuya voluntad todo se mueue,
Ni ay firmeza en los bienes deste suelo,
Porq̃ el hóbne propone, y Dios dispone.



Del

Del Licenciado Juan Ramirez,
Cura de S. Antolin, à la muerte
de la Reyna nuestra señora.

S O N E T O.

A Quella Margarita, que engastada
Fue piedra del anillo, que en su mano
Tiene Filipo Cesar soberano
La redondez del mundo, en el cifrada.
De su lugar la vemos oy quitada
Por fuerça de vn rigor, que muy téprano
Le sobreuino sin remedio humano,
Que del pudieffe hazerla reservada.
Del nacar de Austria fue su origen claro,
Y vino se a engastar a nuestra España,
Por conjugal vnion con su Monarca.
Tal golpe recibio, que sin reparo
Vino a faltar, qual quebradiza caña,
Que resistencia no ay contra la parca.



Del

Exequias de Murcia

Del mesmo.

S O N E T O.

LA sacra Magestad que representa
El tumulo que veys aqui plantado,
Hasta la cima, y cumbre leuantado
De nuestra Cathedral tan opulenta.
Por tantas partes, con medida, y cuenta
De insignias Imperiales esmaltado,
Lutos, y lo demas, con que adornado
El graue aplauso funeral aumenta.
Descubren de mi pecho el sentimiento
Por ver difunta en ella Margarita
Reyna, q̄ traxo al mūdo en sus entrañas.
Pero contemplo en el muy mas de asiento
Vna verdad, que en alma queda escrita,
Que son del mundo falsas las hazañas.



Del

Del mesmo.

SONETO.

DE Margarita el fin acelerado
Llorarlo deuen hasta el Indio suelo,
Como señal, que nos castiga el cielo,
Pues se nos pierde vn bien tan estimado.
Murcia su pecho noble acostumbrado,
Con mil ventajas descubris su zelo,
Rompe con triste llanto, y desconfuelo
Su Reyno todo en lagrimas bañado.
Indicios son del grande amor que tiene,
Como vassalla fiel a su Monarca
Filipe, a quien respecta todo el mundo.
De Margarita fue, el viuir jocundo,
Pero cortolo la enemiga parca,
Y goza su alma ya del bien perene.



Del

Exequias de Murcia

Del mesmo.

S O N E T O.

LA Magestad Real tan venerada
De Margarita de Austria poderosa
Del tercero Filipe digna esposa
Tiene la muerte aqui depositada.
V^o Viuo de todo el mundo respectada
Por su valor, y sangre generosa,
Mas ya difunta baxo desta losa
Hasta el final juyzio esta encerrada.
S^o Su ardiente charidad, y santo zelo
De propagar la Religion Christiana,
Dieron del mundo a su alma la victoria.
E^o Exemplo de virtud nos fue en el suelo,
Devota, honesta, humilde, afable, y mansa
Por esto Dios le ha dado eterna gloria.



Del

Del mesmo.

ROMANCE.

Entre vna grande espessura
De verde y fresca arboleda
Tan fertil, que con sus hojas
Toda España viste feda.
Do el caudaloso Segura
Bañando menuda arena
Pone freno a sus cristales
Por gozar de tal ribera.
Sentada vna Nimfa hermosa
Vierte de sus ojos perlas,
En tal cantidad que baña
Segura al campo con ellas.
Mirando al cielo suspira
Y repite en sus querellas
Muerta es ya mi Margarita
De las dos Españas Reyna.
Ay parca (dize) ebriaga
Embidirosa, cruel, acetua,
Como con tanta ofadia
Quitaa al mundo tal perla.

SSin.

Exequias de Murcia

Siendo Margarita de Austria

Tan poderosa y tan bella,

Esposa del gran Felipe,

En vn sepulcro la encierras.

Aduirtieras, que su vida

Muy importante nos era,

Buena para sus vassallos,

Y al Rey Felipe mas buena.

Raro exemplo de virtudes

De la Christiandad defensa,

Para todos amorosa,

Y en aconsejar discreta.

A los Principes sus hijos

Niños ya, sin madre dexas,

No por la edad que tenia,

Pues sus años no eran treynta.

Con esto cerrò sus labios

La Nimfa, que la gran fuerça

Del dolor, no la permite

Hazer mas prolixa arenga.

Bolviendo a Segura el rostro

Mira, nota, y considera,

La corriente de sus aguas,

Como en su curso no cessan.

Las que ya vna vez passaron
Ve que otra boluer no esperan,
Y a las que tras estas corren
Es forçoso otras sucedan.

Ocurriole a la memoria
Lo que a Daud la de Vria
Dixo para su consuelo
Con parabola tan cierta.

Todos a morir corremos,
Desde que el viuir comiença
Como aguas, que se eslizan
A lo hondo por sus venas.

Tras esto dando vn suspiro,
Que lo puso en las estrellas,
Humilde a lo que Dios haze
La nimfa Murcia se alienta.

Acuerda venirse al Templo,
Y en el celebrar exequias,
Por la Reyna su señora
Las mas solemnes que pueda.



Exequias de Murcia

*Del mismo, à las Reales Exequias
que Murcia hizo a la muerte
de la Reyna nuestra señora.*

ROMANCE.

CON espacio, y gran silencio
La noble Murcia que estaua
Retirada qual Iudic
En lo interior de su sala.
Cubierta de negro luto
Con proliza y larga falda
Sale a celebrar Exequias
A su Margarita de Austria.
Va con toda la nobleza
De su Reyno acompañada,
Caualleros, Regidores,
Y Iurados de su patria.
Delante van sus maceros,
Que como dos Reyes de armas
Le presentan seys coronas
En sus victorias ganadas.

La Real Corona llena
El mas antiguo en su casa,
Con el respeto devido
A Real dignidad sacra.
Va tambien el Santo Oficio
De Inquision, con la pausa
Que a su grandeza conuiene
De todos tan respectada.
Llegan al Real sepulcro
En procession concertada,
Y por vno y otro lado
Cercandole, le acompañan.
Su gran Perlado, y Cabildo
Con la Clerecia, cantan
El graue, y solemne officio
Que descansa da a las almas.
Conuentos de Religiosos
Deuotas voces leuantan,
Y absoluiendo en el sepulcro
Cada qual su officio acaba.
Los Cantores en su choro
Con graciosas consonancias
A compas mayor, motetes
Dizen, que enternece el alma.

Z z

In-

Exequias de Murcia

Insignes Predicadores

Publican las alabanzas

Que de Margarita saben

Que aunq̄ Reyna fue muy sabia.

Muchos discretos Poetas

Mil Sonetos, y Epigramas,

Geroglificas, Canciones

Para el mismo intento sacan.

Quemase infinita cera,

Incienso, que nunca para,

Mientras duran los officios

Que con el dia se acaban.

Murcia a todos agradece

Lo que hazen a su instancia

Con que la Reyna se sirue;

Y ella cobra nombre, y fama.

Usando de su nobleza,

Y lealtad acostumbra

Da premios a sus Poetas

De valor con mano franca.



De

*De Christoual Belchid Escriuano
Real.*

S O N E T O.

TRatando pintar naturaleza
Vna dama estremada en hermosura
Pintola al fin, y tal fue la pintura
Que admirada quedò de su belleza.
El alma pura a guarnecer empieça
De virtudes, y santa compostura,
Y dixo dando al cuerpo yguual ventura,
Bien puede fer de Reyes esta pieça.
Filipo entiende, que esta bella dama
Se hizo para el, porque en el suelo
El solo es el Monarca, y el que reyna.
Mas Dios que bien conoce su gran fama,
Como el solo es Señor de tierra, y cielo,
Se la ha lleuado al cielo como Reyna.



Exequias de Murcia

Del mesmo, à la muerte dela Serenissima Reyna de España.

GEROGLIFICO.

Pintò sobre vna torre alta la gloria, vn Angel en ella que le habla a la Reyna, en la puerta de la Torre la muerte con arco, y flecha, la Reyna mirandolo desde abaxo, como escuchando al Angel que parecia hablarle.

La letra dize ansi:

Margarita esta es la gloria
Si della quieres gozar
Por esta puerta has de entrar.



De

De Alonso Fernandez Procurador de Murcia, à la muerte de la Reyna nuestra señora.

GEROGLIFICA.

Pintò vna naue, viento en popa, la Reyna nuestra señora en ella, la proa al puerto del cielo, junto del la muerte a manera que se retira,

La letra dize :

El viento en popa lleuays,
No temays de ver la muerte,
Teneldo por buena suerte,
Que al puerto de Dios llegays.



Z 4

Del

Del Licenciado Gines Melgares,
a la muerte de la Reyna nuestra
señora.

Aunque en Imperio se gasta
La mas fina Margarita,
Por esso Dios nos la quita,
Y en el Imperio la engasta.
Esta como es ordinario
Oy al Rey se le cayò,
Mas luego el cielo la alçò,
Y la guarda en su sagrario.
Es tesoro muy preciado,
Ay mil ladrones aqui,
Quierele Dios para si,
Y por esso la ha enterrado.
Baxo desta fria losa,
Porque estè mejor guardada
Vemos oy depositada
La Margarita preciosa.
Oy nuestro Monarca vemos,
Que aunque su corona esalta
La Margarita le falta
Que ha adornado sus estremos.

Del

Del beneficiado Josef de Aguilera
Presbytero,

S O N E T O.

S algan cristales de mi triste llanto,
Viertan aljofar los del mismo cielo,
Resuene el eco triste en todo el suelo,
Entorno el mundo doble su quebranto.
Con pecho triste gima, y llore en tanto
Sin esperanças de tener consuelo,
Ya de Murcia el valor, aunque recelo
Tienen los cielos nuestro lloro en canto.
Rianse en las alturas, mas que lloro
En mi alma la muerte de la Reyna,
Gozando el bien, q̄ el q̄ es mas justo alcãca.
Inmenso es el fauor, rico el tesoro,
No veys que ya con Christo viue, y reyna,
A donde goza el bien de su esperança.

Aduertase, que por las primeras letras di-
ze este Verso, *Surexit Regina.*

Del mesmo.

GEROGLIFICA.

Pintò sobre aguas vn arca a modo de la de Noè, y que della salia por vna ventana vna paloma con vn ramo de oliua en el pico, caminando al cielo, que tambien estaua pintado.

La letra dezia afsi :

Como del arca sali
Por no hallar pie en el suelo
Me lleua este ramo al cielo.

Del mesmo.

ENIGMA.

Pintò vna Grulla con el vn pie escondido,
de modo que parecia con vno solo.

La

La letra dezia:

EN los montes fui criada,
Y despues vine a la corte,
Y porque a muchos importe
De muchos foy regalada.

Todo siempre estoy en vela,
Si desuelada no estoy,
Como apauilada voy
Qual perdida centinela.

Los que mi muerte procuran
No sienten de mi partida,
Porque no tengo mas vida
De lo que mis penas duran.

Tal premio del mūdo espero
Que de mi vida diran
Por las muertes que me dan
Que penando viuo, y muelo.

Esta Enigma es la vela, semejança de la vida humana.

De

Exequias de Murcia

De Lazaro Perez, a la muerte de
la Reyna nuestra señora.

GEROGLIFICA.

Pintò vna corona de gloria, y para poder
alcáçarla la Reyna de pies sobre la fuya.

Por mote:

*Non coronabitur nisi qui legiti-
mè certauerit.*

La letra dezia afsi:

Para poder alcançar
Esta que yo pretendia,
A los pies puse la mia.



Del

Del mesmo.

GEROGLIFICA.

Pintò vna cõrona hermosa de oro sobre
vnas nubes, y sobre vn risco vna de hier-
ro.

Por mote en la de oro:

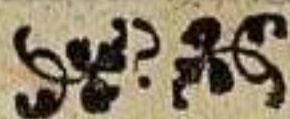
Finis coronat opus.

En la de hierro.

Honos & honus idem sunt.

Por letra:

Esta de oro me falta,
Que en este humano destierro
La que nos dan es de hierro.



Del

Exequias de Murcia

Del Licenciado Salas, à la muerte
de la Reyna nuestra señora.

S O N E T O.

AL mundo duele, y aun al cielo admira
Ver a la noble Murcia en tanto duelo;
De negro luto viste todo el suelo
El niño, el viejo, cada qual suspira.
Llegue a la Yglesia donde el sol se mira,
Cuyas campanas con clamor al cielo
Celebran las Exequias de consuelo
De Margarita, quien al cielo aspira.
Vn epitafio alumbran mil blandones,
Cuya letra dezia en triste acento
Aqui yaze la Reyna, ò suerte estraña.
Dichosa Reyna pues, con tus blasones
Muriendo viues, y en glorioso asiento
Al mundo daras luz, qual Sol de España.



*De Fr. Diego Alvarez, à la muer-
te de la Reyna nuestra señora.*

S O N E T O.

A L triste son, que vna trompeta hazia,
Puse el oydo atento, y mis cuydados,
Do vi vna gran quadrilla de enlutados
Que me causaron gran melancolia.
Quatro Portereros, destos son la guia
Maceros, atabales destemplados,
Alguaziles, ministros, y jurados,
Regidores, juez, caualleria.
Preguntè la tragedia lastimera
Destepregon, y respondió vn portero,
Perdio el Rey su Margarita hermosa.
De aquesta dulce prenda, amigo espera
Albricias pido, y galardon espero,
Que està en el cielo, y es de Christo esposa.



de

Exequias de Murcia

*De Iuan de Espejo, a la muerte de
la Reyna nuestra señora.*

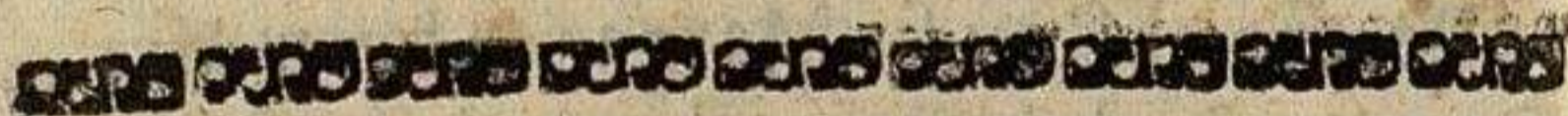
GEROGLIFICA.

Pintó la muerte, y la vida, y en medio de los
dos vna columna, y encima della vna co-
rona, la vida teniendo la columna, y la
muerte que con su guadaña queria cor-
tarla. Por mote:

Similis similem querit.

La letra dize:

Por ser la piedra preciosa
Yo terne, y cortad vos
Para el alcaçar de Dios.



Del mismo.

GEROGLIFICA.

Pintó vn braço de mar, y por puente vna
muerte, la Reyna que passa por ella, de-
xando atras vn múdo, y en el vna corona,
caminando a la otra parte del mar, donde
auia

Ala Reyna nuestra señora.

185

auia vn Angel que le daua la mano para
passarla a vn campo florido, donde auia
vna filla, y della salia vn braço cõ vn lau-
ro de laurel.

Por mote:

Vidi mare, sed non fugi.

La letra:

Aunque es caudaloso el mar
Seguro el passo teneys,
Passad, y descansareys.

DE GIRONIMO BIENUENGUA Y LICIANA PRESBYTERO.

*De Geronimo Bienuengua y Liciana
na Presbytero.*

ENIGMA.

Es tan grande mi valor
Y el poder, que en mi se encierra,
Que el mismo Rey de la tierra
Tiene a mi poder temor.

Mis hazañas son muy claras,
Que a todos hago amistad,

Aa

Y soy

Exequias de Murcia

Y foy la misma lealtad,
Aunque me veys con dos caras,
Parezco amorosa y fuerte,
Segun que estoy recibida,
Que en poder de vnos soy vida,
Y en poder de otros soy muerte.
Y no solamente el suelo
Con mi gran poder conquisto,
Pero la Esposa de Christo
Por mi està gozando el cielo.
No ay hōbre a quien no deleyte
Si mi trato no rehusa,
Y foy como la lechuza
Que me sustento de azeyte.
Solo esta cola me enfada,
Por tener presencia hermosa,
Y foy tan humilde cosa,
Que sin ella no soy nada.

Esta enigma se pintò en forma de vna dama hermosa, con dos caras, y vna cola que salia por baxo las faldas. La declaraciō es la nauaja, por las coplas se ven las significaciones.

De

De Fray Diego de Funes, à la muer
te de la Reyna nuesta señora.

Philippus Margaritæ.

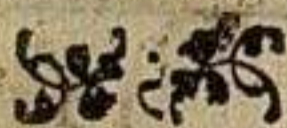
Sit tibi terra leuis mulier carissima viro;
Quæq; tuis olim perfruere bonis.
Si p̄nsare animas finerent crudelia fata,
Et possit redimi morte aliena salus,
Quântulacumq; meæ debentur tēpora vitæ
Pensarem pro te chara regina lubens.
At nūc quod possū, fugiā, lucēq; hominesq;
Vt te matua per styga morte sequar.
Parce tuam coniux fletu quasate iuventam,
Fataq; merendo sollicitare mea, (ueri
Nil profunt lachrimæ, nec possunt fata mo-
Viximus, hic omnes exitus vnus habet.



Del Licenciado Juan de Salinas,
à la muerte de la Reyna nuestra
señora.

S O N E T O.

A qui la magestad del mundo para?
D onde está de la Reyna la grandeza:
O misero viuir, suma pobreza,
Notable caso, quien lo imaginara?
A tal miseria, quien remedio hallara,
Margarita la hallò, y con ligereza
A justando a la nada tanta alteza,
Resuelue en llanto su hermosura rara,
Grandioso merecer, gran nombre alcança
A vuestra magestad, con larga historia,
Reseruando la fe santa y diuina.
Ya se logro a España su esperança,
Teniendo por muy cierta vuestra gloria
Alcançada de vida peregrina.



Del mesmo.

S O N E T O.

Reynad mil vezes Reyna en ora buena,
En el cielo segura de mudanças,
Ya libre de peligros, y acechanças,
No con temores de dolor, y pena.
A Murcia la leal con faz serena
Desde el cielo lograd sus esperanças,
En cuyo amparo, todas sus andanças
Hallaron siempre amor con faz serena.
Estos sufragios con tan gran tristeza?
Serenissima Reyna Margarita
Poned a cuenta del seruicio vuestro.
A qui para del mundo la grandeza,
Nadie se engañe, porque el tiempo quita,
Al mejor tiempo, el passatiempo nuestro.

Aduertase, que estos Sonetos por las pri-
meras letras dizen, A Doña Margarita
Reyna de España.

Exequias de Murcia

Del Doctor Juã Perez de Tudela
juez deste Certamen, que por serio
no llegó a judicatura.

S O N E T O.

ENCubre el grande, encubre el poderoso
Estando el Rey presente su grandeza,
Y la retama muestra su baxeza
Al pie de la cipres, alto, y vistoso.
La Reyna Margarita vio a su esposo
Iesus, y con su luz, vio ser pobreza
Su Reyno, su poder, y su riqueza
Por aspirar a Reyno mas dichoso.
Fructifera vid fue, de grande altura,
Por estar junto al arbol mas crecido,
Que es Filipo su Rey, consorte amado.
Enamorose Dios de su hermosura,
Y por verla tan alta, la ha escogido,
Y en talamo glorioso ha colocado.

Del

Del mesmo.

*Lamentatio de obitu D. Margaritæ Hispaniarũ &
Indiarum Regine, D. N. potentissimæ.*

*Nigra quid ostendunt velamina? cimbala clamant,
Quid lugubre sonant caput obtundentia? Raro
Cur clangore tubæ cunctorum corda premuntur?
Organa læta silent, nec tibia cornea mulcet,
Armonia exhilarans cessat: non flebile carmen.
Squalidus, hirsutusq; iacet male faunus in antris.
Nimpha luto crines ungit, tegiturq; cupressu,
Vertitur in luctum risus: dolor occupat vrbes,
Desertosq; locos, spatiosaq; regna Philippi:
Margarita micans toto preciosior auro
Morte immatura fuit obscurata: decore
Est orbata suo, quo totus splenduit orbis.
Quis non humectat lacrimoso flumine vultus?
Quis non lugubres promit de pectore voces
Reginam perijsse vident iuuenilibus annis?
Ex oculis Regis nequit evanescere pulchra
Vxoris facies: ideo reminiscitur orans
Ne sit in infernis causa purgaminis undis:
Sed recta petat ipsa via cælestia regna:
Cum sine labe suos florentes finiat annos.*

Aa A

Ver

Exequias de Murcia

Verfos de la Cõpañia de Iefus, que pufierõ
en el Real Tumulo a la muerte de la Se-
reniffima Reyna Doña Margarita de Au-
ftria nueftra feñora, fin pretencion de pre-
mios, y afsi no fe premiaron.

*Sacra Cafarea Catholica Maie-
ftatis Diue Margarite Aultriac-
ce Hifpaniarum Regina
Epicedium.*

Q Vicumq; imperio fidit, quicumque superbis
Exultans annis. & pubefcente iuuenta
Non adfuetæ leuis metuit ludibria vitæ,
Sed rerum inftabiles casus, perituraq; regna
Oblitus, tuta veluti deſpectat ab arce,
Seq; hominem rebus neſcit ſeruare ſecundis:
Hos aditus, hæc aulais exuta superbis
Delubra hanc oculis eductam ad ſydera molem
Adſpiciat (neque enim exemplis maioribus vnquã
Sacratos Regum cineres, aut funera cernet)
Ac tandem fortis diſcat meminiffe futura.
En illa Hefperij coniux Auguſta Philippi,

Au-

*Austriacæ columen gentis, cui cederet vltro
Et forma Venus, atque animo Tritonia Pallas,
Sub cuius latè imperijs domus vtraq; solis
Fædere communi consenserat; vndique regnis
Septa suis, interque manus, atque ora suorum,
(Heu sortem inuisam, heu nostræ miserabile gētis
Exitium) tenræ primo sub flore iuuentæ
Occidit, & nostris simul occidit aurea virtus,
Et pietas, & casta fides, & gaudia terris,
Deliciaq; Poli, totiusq; orbis amores.
Quid tantæ Cælum Augustæ, quid fata negarunt,
Quo lethum, si mors sciret mansuescere nostris
Sæua bonis, tandem posset crudele morari;
Si Regna adspicias terris affusa, mariq;
Quæ paribus quondam auspicijs cū coniuge magno
In commune bonum felix felicia rexit,
An plus edomito victrix nunquam extulit orbe.
Imperijs fortuna caput; seu iungere Medis,
Arsacidæ, seu Pellæis iuuet addere sceptris
Romanos rerum dominos, & Iulia regna;
Nam quale imperium factis non cedat Iberis?
Cui victus famulis pendit vectigal ab oris
Occasusq; Oriensq; & nullis cognita sacris,
Gens auersa Polo, & nostro tam distita mundo.*

Exequias de Murcia

Quid dotes animi egregias, memorandaq; facta
Dinumeras? tanta sub corde Heroidos omnis
Missa Deo virtus sibi templum immobile fixit;
Hic Proavum titulos animos, sic stammata gentis
Austriacæ tot iam sæclis illustra viciq;
Morum nobilitas; teneros sic pulchrior annos
Prævertit virtus. Quamquam supra æthera, supra
Lucentemq; globum Phæbes, & Apollinis axem.
Iam steterat quondam, & medijs confederat astris
Austriacæ fors ampla domus; sed pignore tanto
Crevit in immensum, fama; excessit Olympum.
Post tot victrices Aquilas, post facta parentum
Vix unquam numeranda, auras felicibus hausit
Auspicijs; hinc posterior melioribus annis,
Sed virtute prior; sic celsi Evertice montis
Demissus fontem Tanais maioribus undis
Exuperat; sic post florum gemmantia prata
Letior exundat pomis felicibus arbos;
Hic post purpureum roseæ Titbonidis ortum
Pulchrior Oceanus se tollit ab æquore Titan.
Sed quænam Hesperiaæ mortis tam infesta coronæ
Invidia est; qualis primo flos natus Eoo
Occidit, atque ipso moriens languescit in ortu;
Sic fugit ante fugam, sic à caelestibus oris

Ab.

*Abripitur, Pyliam fuerat quæ digna senectam
Vincere, & Euboici percurrere pulueris annis;
Sed quando tantum nobis mors inuida numer
Eripuit, non hæc vacuo pendentia solum
Aere Mausolæa, nec has iniusta paremus
Exiguas tantum laudes, quæ maxima se se
Diffundit sit pro tumulo circumflua tellus,
Sydera pro facibus, tumuli pro vertice calum,
Et pro sine Poli, stet circum affusa sepulchro
Europa atque Asia, & nostro nouus orbis ab orbe
Diuisus, lachrymisq; Augustum funus honorent,
Tanta nec angusto claudatur fama sepulchro.
Tu vero Diua ex alto circumspice cælo,
Quas sacro cineri inferius Tartesia telus,
Quos fusi latè lachrymis persoluit honores;
Te nuper fuerat felix Hispania, sed nunc
Morte tua iacet. & tumulo sepelitur eodem.
Communique tuum cumulatæ funere funus.
Non tibi, sed nobis altè fiat vulnus ad ædum,
Nos morimur; tu felicis felicia vitæ
Munera, & aternæ decus immortalæ coronæ
Diua tene; interea mentes solabimur ægras
Pignoribusque tuis, & magni coniugis vmbra,
Et quo vicisti prætiosas nomine gemmas;*

Hic

Augusta nostri maxima seculi,
Maiorq; tanti fascibus imperij,
Et prole felix, & iuuenta,
Hesperiaeq; decus coronæ.

Felicitatis dimidium tuæ,
Hispana rerum gens, domina, occidit.

Quis talia effando profufis

Temperet a lachrymis; eadem
Quæ corpus urna cõditur, abditæ

Magni Philippi deliciæ iacent,
Iacent eodem forma, Regnum,
Religio, & pietas sepulchro.

O vana rerum conditio; o tumor
Sortis futuræ nescius, arduas,

Vides, vt arces, vt penâtes

Mors humiles pede pulset æquo?

Quid fidis aulæ, nec metuis leues

Superbe casus; quam fragili loco

Stet ampla maiestas; supremæ

Austriados pia fata monstrant.

Sed vnde tanti non sine numine

Concussit aulam turbinis impetus?

Vnde ista tempestas oborta?

Vnde graues superum furores?

Ibera

Exequias de Murcia

Ibera pœnas gens scelerum luis.
At illa summi laucia numinis
Amore, commutat caducum
Imperio meliore Regnum.

~~DEUS DEUS DEUS DEUS DEUS DEUS DEUS DEUS DEUS DEUS DEUS~~

Epigramma.

Regina Hesperie, cuius pia funera plangunt
Eoæ pariter, Occiduaq; plagæ.
Iusta tibi lacrymis tellus dat, & imbribus aer,
Ignibus obscuris ignis, & æquor aquis.
Hærent cælestes immotis orbibus orbes,
Et morti illachrymât terra, Polusq; tuæ.
Empyreû nescit gemitus, noua gaudia sêtit,
Margaride exultans qua ratione gemat.

Aliud.

Inclytus Hesperiaë Sol, & Germanica Luna
Fædera legitima composuere thori?
Septēnos postquã thal mus dedit ille Plane
Atropos octauû progenuisse vetat. (tas,
Cônubiû soluit tumulus; stetit obuia moles
Inter vtrâque, nihil iam nocitura, facem.
Profuit Ecclýsis Lunæ, Solique pepercit,
Vnicus hic terris lucet, at illa Polo.

In

*In celeberrimum, & planè Regium
Cenotaphion, Quod D. Arg.
Austriaca Hisp. Regina Murcia-
na Civitas debiti honoris ergo
dicavit, consecravit.*

*Quæ Regina tibi nunc Mausolæa patamus,
Non statuit Regi Caria prisca suo.
Sed quanquã veteris superât miracula secli,
Omnia sunt meritis inferiora tuis.
Ipsa tamé dignos tua Murtia soluit honores
æternoque animos dat tibi pro tumulo.*

~~Caria Caria Caria Caria Caria Caria Caria Caria Caria Caria~~

*Disticha Sotadica, sive Antistro-
pha: Mortem alloquitur
Murtia.*

*Quæsierim, nisi tu doleas mors improba, quare
Funere demergas hoc decus Hesperia?
Hesperia decus hoc demergas funere quare,
Improba mors doleas tu nisi quæsierim.*

Aliud.

Exequias de Murcia

Aliud.

Sors mala, nõ bona sors. fletus nõ gaudia (gemmã
Sydera cum teneant) iam mihi perueniunt.

Perueniunt mihi iam (teneant cū sydera gemmã)
Gaudia, non fletus, sors bona, non mala sors.

Aliud.

Austriadum nitor est gemmans? non, omnia mūdus
Lumina nigrantes heu dedit in tenebras.

In tenebras dedit heu nigrantes lumina mundus.

Omnia; non, gemmans est nitor Austriadum.

Aliud.

Collachrymor pia, non letabor Murtia, lux nam
Gemmea non nobis, at nitet astricolis.

Astricolis nitet, at nobis non gemmea nam lux,
Murtia letabor, non pia collachrymor.



*Geroglificas à la muerte de la Reyna
nuestra señora sobre su
nombre.*

Pintosse vna nuue, y della salia vn braço,
como que leuãtaua en la mano vna perla
preciosa del suelo, con este mote:

Non rapinam arbitratus est. Ad Philip. 2.

La letra dezia:

No lleua hurtada la Perla,
Que el mesmo que la prestò,
Como dueño la cobrò.

Idem Latine.

*Mutua gemma pio in tempus concessa Philippo est,
iure suo repetens tollit ab arbe Deus.*

OTRA.

Pintosse vna muerte, como que se inclina-
ua y abaxaua al suelo, a coger vna perla,

B b

con

Exequias de Murcia

con este mote : *Inuenta autē vna pretiosa Margarita, abiit. Matth. 13.*

La letra es esta :

Muerte justamente huís,
Que la presa que cojeis,
Al mundo se la deueys,
Si sus querellas ois.

Latine.

*Mors Gemma in celum diuis fugè diuite, namq;
Si sistis, nostris restitues lachrymis.*

Aliud.

Pintosse vna corona Real de oro, y en medio vn concauo, donde estaua vna piedra preciosa, y detrás de la corona este mote : *Quasi aurichaleum aurum. Eccl. 47.* A la parte de fuera se puso vn brazo, que estaua quitando la piedra del concauo, con este mote : *Vestiuit eam auro purissimo. Exod. 27.*

La letra dezia :

No assentaua en oro falso
Piedra de tanto valor,
Ya tiene engaste mejor.



*Coloquio entre la Reyna, y el An-
gel de su guardia, quando la lleuò
à presentar à su Esposo.*

Reyna. Llorarè mi partida,
Pues soy del Real gouierno despojada,
Aqui era obedecida,
Allà ferè criada,
Passando del mandar, a ser mandada.

Angel. Salid alma dichosa
Con jubilos, con gozo, con consuelo,
Nos vea mas llorosa,
Pues el ceptro del suelo
Dexastes, por tener otro en el cielo,

Quando se vio en el ayre.

Reyna. Estos Palacios bellos,
Donde las aues buelan gorgeando,
Quisiera yo tenellos,
Que al aguila mirando,
Me rendiran sin duda el ceptro, y mào.

Exequias de Murcia

Angel. Subid a vuestra Esfera,
Que aunq̄ de Dios las alas de los viētos
Son carroça ligera,
En tan varios assientos
No es justo dexede Dios vuestros cōtentos

Llega a la Region del fuego.

Reyna. En esta ardiente esfera
El amor, que a Dios tengo està gozoso,
Do como verdadera
Salamandra, reposo
Serè Reyna del globo feruoroso.

Angel. Subid que es tiuia llama
La de essa rueda, para el fuego ardiente
Del alma que a Dios ama,
Teniendolo presente
Tal fuego en sus entrañas arde, y fiente

Primer cielo, Luna.

Reyna. La Luna plateada,
Que entorno busca al Sol, y codiciosa
De noche desuelada,
Por parecer hermosa
Será mi abitacion, do estè gozosa.

Angel. Subid, pues despreciastes
Quanto esse cielo dentro en si contiene,
Que en gracia no menguastes,
Y ella sus menguas tiene,
Subid a otro lugar que os honre, y llene.

Segundo cielo, Mercurio.

Reyna. En este orbe segundo
Donde reyna el saber, donde la ciencia
Influyendo en el mundo
Con su noble presencia
Mercurio, terne yo mi residencia.

Angel. Esse saber mundano
Depende dessa calidad mudable,
Y el que os dio el soberano,
Fue firme, y es estable,
Y en todo lo que digo y refragable.

Tercero cielo, Venus.

Reyna. Venus me ha combidado
Que es madre de hermosura, y no cōsiente
Que se passe mi estrado
Al planeta luciente,
Ni en otra esfera, que la suya assiente.

Exequias de Murcia

Angel. A questa linda estrella,
Aunque es de amores la fingida Diosa,
Juntando al Sol con ella
Parece poco hermosa,
Y aun esconde su cara vergonçosa.

Quarto cielo, Sol.

Reyna. El padre de la vida
Aquel gigante bello, y sol hermoso
Que con veloz corrida
Pone el mundo lustroso,
Me ha ofrecido su coche luminoso.

Angel. Subid a la alta cumbre,
Que aunq̄ es hermoso y bello aq̄l gigante
Basta a quitar su lumbrẽ
Por mas que estè pujante
Vna nuue poniendose delante.

Quinto cielo, Marte.

Reyna. Dios Marte me ha ofrecido
La palma de victoria, y el asiento
A mi alteza deuido;
Prometeme contento,
Y dar paz a mi noble pensamiento.

Añ

Angel. Dexad Reyna essa casa
Donde reyna la colera, y vengança,
Que a quien se puso tassa,
Siguiendo la templança,
No es bien ciña la espada, ni alce lança.

Sexto cielo, Iupiter.

Reyna. Iupiter, que es piadoso,
Viendo mi coraçon blando, y benigno,
Se ofrece por mi esposo,
Y que rija su signo,
Lugar es para mi nacido, y digno.

Angel. Ved que a mayor alteza
El supremo Señor os ha llamado,
De vuestra Real nobleza
Se fiente aficionado,
Y en vos piedad y gracia ha derramado.

Septimo cielo, Saturno.

Reyna. Prometiendome hartura
Saturno por sus siglos celebrado,
A darme se apressura
Contento, y bien sobrado,
Y lugar en su trono levantado.

Exequias de Murcia

Angel. Subid, que aqueſſe aſtuto
Es el que influye la tristeza y pena,
Cargado eſtà de luto,
Y engaña, qual ſirena
Dexando el alma de amargura llena.

Oſtavo cielo eſtrellado.

Reyna. El choro me ha cercado
De claros reſplandores combidando
De aquel cielo eſmaltado,
Con ſu lucido mando
Que eſtà en la oſcura noche relūbrado.

Angel. Subid, que ſer de eſtrella
Es baxo para el ſer que aueys ganado;
Si el Sol da luz a aquella,
Jeſus os ha ilustrado,
Y con ſus rayos claros alumbrado.

Nono cielo cristalino.

Reyna. Del cielo cristalino
La ſemejança, con mi ſer glorioſo,
Me parece mas digno,
Adonde con repoſo
Pueda aſſentar mi trono venturoſo.

Amo

Angel. Subid, que es espacioso
El grande estado de cristal lucido,
Aunque es impetuoso
Al contrario mouido
Deshaziendo lo andado arrepentido.

Decimo cielo, primer moble.

Reyna. El cielo que haze el dia,
Y arrebatata al celeste mouimiento,
Con cierta tirania
Rinde mi pensamiento;
Subid pues que salistes
Desta corta medida apressurada,
Tiempo, y edad vencistes,
En Dios assegurada,
Gozad de quietud no violentada.

Llega a ver a Dios.

Reyna. Que luz miro de nueuo?
Tierra, ayre, fuego, Luna, y Venus bella,
Mercurio, Marte, y Febo,
La alegre, y triste estrella,
Y cielos, son tinieblas junto della;
O bueno Sol, los rayos que derramas,
Me abrasan toda en amorosas llamas.

B b 5.

An-

Exequias de Murcia

Angel. Llegate, alma dichosa
A la fuente perene de la vida,
Goza la vista hermosa,
Estando en paz vnida
Con dulce abrazo de tu Dios asida;
Que en pecho de bondad tan infinita
Se engasta bien tan bella Margarita.

~~SONETO~~

SONETO.

EL raro esfuerço de Cenobia castas
Y la estremada castidad de Dido,
El gouierno de Delbora subido,
Que el gran poder de Cicara contrasta.
El buen zelo de Hestèr, que solo basta
A dar salud al pueblo perseguido;
La gran piedad de Helena, que el oluido
Del tiépo, o muerte, no cõsume, o gasta.
En ti estauan Penelope en cordura
Gracias de vna Pandora, no fingida,
Y la ciencia de Palas, ya finita.
De Iuno el ser, de Venus la hermosura,
Y el mundo que colgava de tu vida
Gloria de España, y de Austria Margarita.

En

En lengua Castellana, y Latina,
todas las palabras.

S O N E T O.

COrona Augusta quanto precio vales?
Pretensiones quan fragiles sustentas,
Quando triūphos amplísimos intentas,
Palmas eternas, glorias inmortales?
Solas ornando estatuas funerales
De Margarita de Austria representas
Injustas, parcas, asperas, violentas,
Inconstantes coronas Imperiales.
Tumulos fabricando singulares,
Exequias tristes de tan alta Augusta,
Armata de memoria tan sincera.
Quando de tanto exemplo te incitares,
O humana arrogancia, vana, injusta,
Similes fines contemplando espera.



De

Exequias de Murcia

*De Doña Luysa Beltran de
Guebara.*

SONETO.

LA Margarita mas preciosa y fina
Que el Sol criò jamas, ni ver espera;
La primera en valor, y la postrera
Que gozò el mūdo, de la cõcha Austrina.
Darte a si mesma en precio determina
Por la inmortal, suprema, y verdadera:
Hizose el trueco rico de manera,
Que se dio la mortal, por la diuina.
Mas como es Reyna y reyno eterno quiere;
Dexa el mortal, y en vno y otro reyna,
De tierra y cielo, en el mayor estrado.
Para viuir con Dios, al mundo muere,
Y porque en el se jūten Reyno y Reyna,
Margarita es figura y figurado.



COHORTATIO

Ad D. Philippū, regioſq; liberos, totāque
Hispaniam, vt mœrore amoto, diem emor-
tualet, qua D. Margarita Auftriæ, cōiunx,
mater & Regina cariffima, ad ſuperos mi-
grauit, in quorum numerum piè creditur
relatam, concelebrent.

Ode.

Philippe longo maxime luctui
Iam parce, proles regia tempera,
Fletus, dolores à iacente
Mœſtitiamq; fugate corde.
Pullata tandem tollite ſymata,
Et candidatis induimini togis,
Oſtròque perfuſis & auro,
Concelebrate diem quot annis;
Qua Margaritam vexit ad æthera
Virtus & æuum criminis inſcium,
Mundoq; ſe abduxit caduco,
Colloquio ſuperùm potita.

Tu

Exequias de Murcia

Tu Phœbe purum lampadibus polum
Lustra, & sereno nubila discute
Vultu, Notiq; Euriq; murmur
Concidat, effugiantq; nubes.
Vagæq; stratis Oceanitides
Ludant in vadis, lætitiæ cauæ
Valles resultent, personentq;
Tecta tonantis, humusq; plaudat.
Castum iuuentus laurigeris preme
Caput coronis, vos quoque virgines
Per prata cantantes, choreas
Ducite, & ingeminate plausum.
Et vos canoris Murciades nemus
Mulcete lætæ frondiferum sonis,
Nec non supremum Margaritæ
Concinite indigetis triumphum.
Semperq; amœnis obsita floribus
Sint arua, fructus multigenos ferant
Syluæ laborantes, perenni
Rideat almus ager virore.
Christi fideles Hesperie incolæ
Clarasq; aquas qui Danubij bibunt,
Te celsa credunt iam tenere,
Totus & orbis idem fatetur.

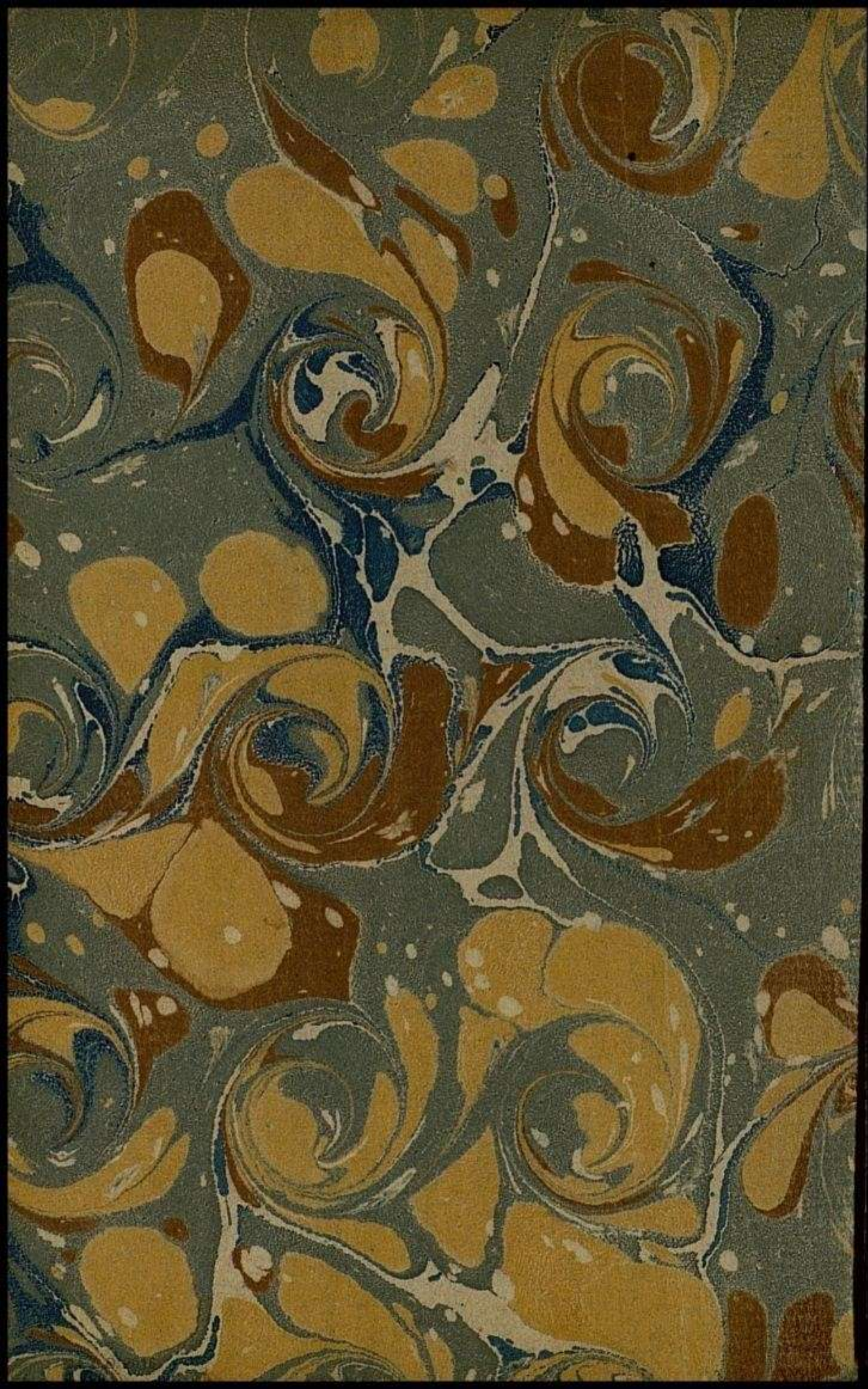
Re-

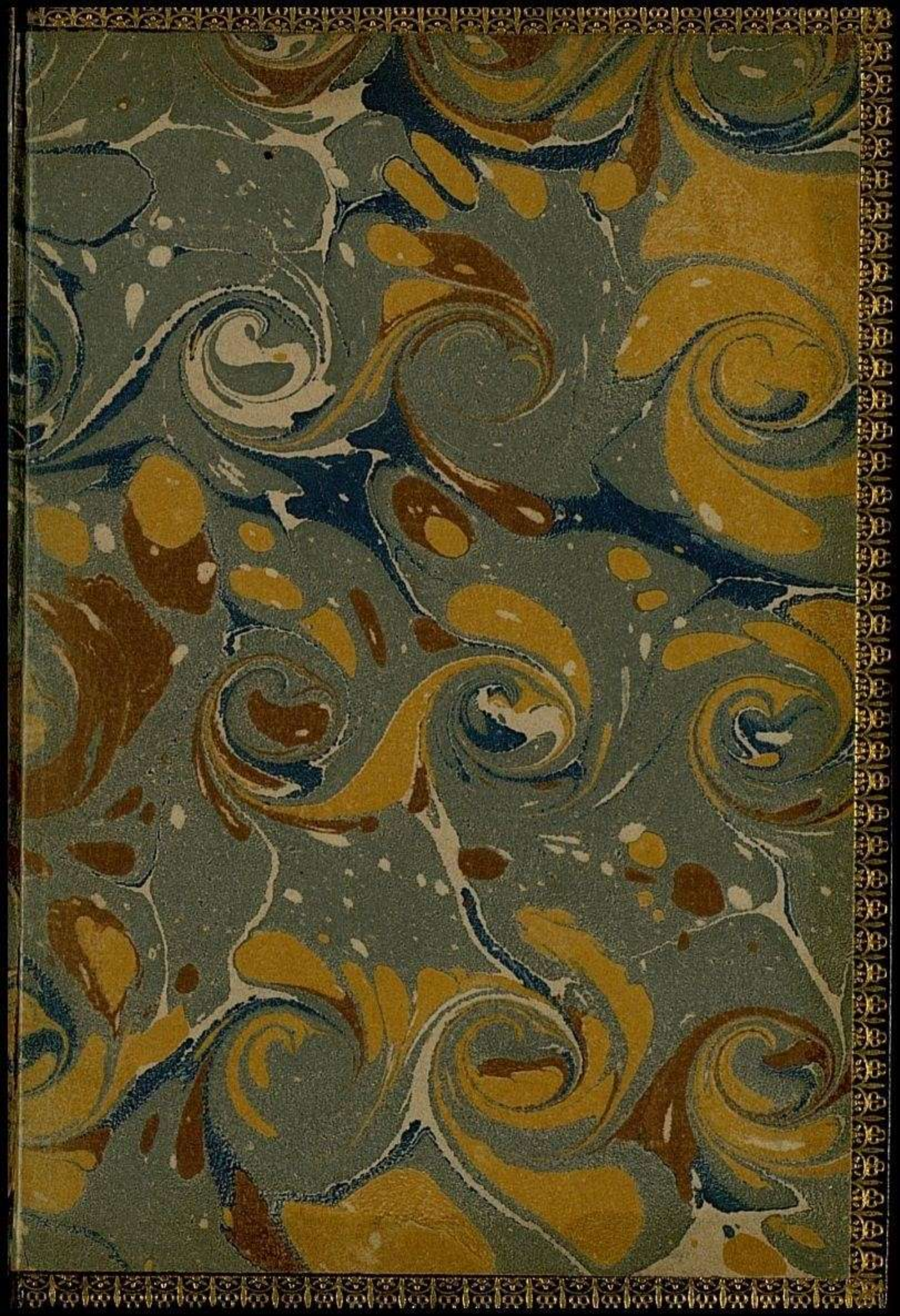
Remota iamiam transuolat æquora
Indosq; pictos fama petit celer,
Antarcticos lustrat recessus,
Nuncia læta ferens per omnes.
Tu, namq; Iberis exitium omnibus
Ma uro minanti proditionibus
Pulso, fidem corroborasti
Christicolis, super astra scandens.
Parcæq; te non ante domabiles
Iam Margaritam, quæ graderis polum;
Mirantur, ò tutela, præfens
Auxiliumq; tuis Iberis!
Te, qui fideles Christigenùm chori
Iacent sub Austro, quiq; sub Arctica
Tellure sunt, Titânq; cernit
Lætifico celebrent honore.
Dum Phæbus anni signa per omnia
Decurret, Arctos dum mare nesciet,
Dum lucifer depromet ortus,
Te melico venerabor ore.

*Per Ferdinandum à Chauarria
Velasco.*

L A V S D E O. Fin deste libro.

The first part of the document
 describes the general principles
 of the proposed system
 and the various methods
 of implementation
 which have been considered
 in the course of the
 investigation. It is
 hoped that the
 results of the
 present study
 will be of some
 value to those
 who are
 interested in
 the subject.







RIQUELME
—
EXEQVIAS
À
MARGARITA
DE AUSTRIA

ORIGINELA 1612